



**INFORME DE EVALUACIÓN
DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
I TRIMESTRE AÑO 2022**
R.G.G N° 321-GG-ESSALUD-2022 (02.03.2022)



**Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Planeamiento Corporativo
Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión**

Lima, Mayo 2022

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación..... | 3 |
| Resumen Ejecutivo..... | 4 |
| I. Cumplimiento de actividades/iniciativas de gestión programadas por los órganos centrales, articuladas a los Objetivos Estratégicos..... | 18 |
| II. Resultado consolidado del estado de las actividades y subactividades a nivel de Objetivos Estratégicos | 18 |
| 2.1. OEI 1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos..... | 20 |
| 2.2. OEI 2: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades..... | 23 |
| 2.3. OEI 3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución..... | 56 |
| III. Actividades no programadas | 66 |
| IV. EsSalud y la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel nacional | 71 |
| 4.1. Normativa emitida..... | 71 |
| 4.2. Respuesta de EsSalud frente a la Pandemia | 71 |
| V. Ejecución presupuestal..... | 74 |
| 4.1. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales | 75 |
| 4.2. Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados..... | 76 |
| VI. Limitaciones o inconvenientes presentados en el proceso de cumplimiento de las actividades. .. | 78 |
| VII. Conclusiones..... | 79 |
| VIII.Recomendaciones | 81 |
| IX. Problemas y recomendaciones respecto a los informes de evaluación de órganos centrales y órganos desconcentrados..... | 83 |
| X. Referencias | 84 |



Presentación

El Seguro Social de Salud- EsSalud es una institución administradora de fondos intangibles de la seguridad social, adscrita al Sector Trabajo y Promoción del Empleo; con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable. Tiene el encargo de recepcionar, captar y gestionar los fondos de la seguridad social en salud para brindar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, mediante el otorgamiento de prestaciones de salud, económicas y sociales, que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social de Salud.

Al mes de marzo del año 2022 la población asegurada fue de 11,666,225¹ asegurados², disminuyendo en 90,851 asegurados en relación a marzo del año 2021. Entre las principales características de la población asegurada, a marzo del año 2022 tenemos lo siguiente: Por Tipo de seguro: 10,473,832 (89.78%) asegurado regular, 701,258 (6.01%) asegurado agrario, 22,356 (0.19%) seguro potestativo y 468,779 (4.02%) otras coberturas; Por Tipo de asegurado: 7,013,550 (60.12%) titulares y 4,652,675 (39.88%) derechohabientes y por Género: 5,914,042 (51%) Hombres y 5,752,183 (49%) Mujeres.

Asimismo, en el marco de la Ley N° 26790; se brindan cuatro tipos de prestaciones económicas: i) Subsidio por Incapacidad Temporal para el Trabajo. ii) Subsidio por Maternidad, iii) Subsidio por Lactancia y iv) Prestación por Sepelio. Las prestaciones sociales se brindan a los asegurados adultos mayores y asegurados con discapacidad a través de los Centros de Adulto Mayor (CAM), Círculos de Adulto Mayor (CIRAM), Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS).

El presente informe se elabora en concordancia con la Directiva N° 08-GG-ESSALUD-2015 "Directiva de Seguimiento, Control y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud – EsSalud"; y muestra los resultados obtenidos por los Órganos Centrales y Desconcentrados en el marco de sus competencias, al I Trimestre 2022 de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 321-GG-ESSALUD-2022.

El primer trimestre del 2022 se ha desarrollado en un contexto de cambio de gestión institucional, que mantuvo y fortaleció el alineamiento de las acciones institucionales hacia las prioridades institucionales establecidas en siete (7) Lineamientos de Política Institucional:

1. Impulsar de manera integral el Trabajo Extra Muro priorizando el enfoque territorial.
2. Prevenir las enfermedades Oncológicas en la población.
3. Fortalecer los Centros Asistenciales Centinelas y la Telemedicina, para el desembalse Clínico y Quirúrgico.
4. Impulsar las visitas focalizadas e integrales orientadas a mitigar las enfermedades crónicas degenerativas.
5. Optimizar la gestión de reposición del equipamiento en EsSalud.
6. Potenciar la construcción de Hospitales Modulares en el marco de la emergencia sanitaria, propiciando programas médicos funcionales y concordados.
7. Potenciar las Unidades de Atención Crítica Pediátrica en los Hospitales a nivel nacional en el marco de la emergencia sanitaria.



¹ Estadística de Población Asegurada – marzo 2022 http://intranet.essalud/portal/modules/enterprise/abou_us.php?item=17. Publicado el 26.04.2022

² Está conformada por la Población Afiliada (acreditada) más los asegurados (titulares y derechohabientes), que tuvieron alguna acreditación en los últimos doce (12) meses (incluyendo periodo de determinación de población).

Resumen Ejecutivo

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de la Gerencia de Planeamiento Corporativo, en el marco de sus competencias efectúa el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades y metas de los indicadores aprobados en el Plan Operativo Institucional 2022, desagregado a nivel de dependencias.

El Presupuesto Institucional de Apertura y el Plan Operativo Institucional correspondientes al año 2022 fueron ratificados mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 4-1E- ESSALUD-2021, del 30 de diciembre de 2021, los mismos que fueron desagregados y aprobados mediante Resoluciones de Gerencia General N° 194 y 321-GG-ESSALUD-2022, respectivamente.

Con la finalidad de sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de actividades operativas e iniciativas de gestión del Plan Operativo Institucional, la Gerencia de Planeamiento Corporativo ha implementado un aplicativo que permite mejorar los procesos de Formulación y Evaluación del POI, el cual se encuentra en operación a través de la red informática de EsSalud, la que se encuentra en la siguiente ruta: <http://10.0.29.197/GPC/modulo.php>; la misma que cuenta con videos tutoriales y guías que sirven de orientación para su operatividad.

Cumplimiento de metas

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión al I trimestre 2022, los órganos centrales programaron 366 actividades, mostrando que el 85.52% de ellas (313 actividades/iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (*entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas*). Asimismo, el 4.64% de actividades de órganos centrales (15 actividades/iniciativas) tuvo un buen desempeño con un cumplimiento de metas entre el 75%-90%.

El cumplimiento de las actividades de las **prestaciones de salud** priorizadas por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al I trimestre 2022, con el 86.1% (4.9 millones) de consultas externas, con el 73.17% (59,112) intervenciones quirúrgicas, con el 80.82% (555,533) de paciente-día, con el 130.76% (2.2) millones del total de emergencias, con el 75.41% (1.09) millones de atención de enfermería, con el 75.24% (222,520) de atenciones de nutrición, con el 53.46% (351,816) de sesiones odontológicas, con el 58.11% (105,853) atenciones de trabajo social, con el 60.31% (196,747) de atenciones de psicología y con el 61.88% (5,287) atenciones de psicoprofilaxis obstétrica.

Respecto a indicadores asistenciales³, al I Trimestre 2022 se muestra los siguientes resultados: el Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, registró un nivel de cumplimiento del 100% respecto a lo programado, el indicador Promedio de Días de Estancia, alcanzando para el periodo un total de 6.77 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%, el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, registró un nivel de cumplimiento del 16.52% y el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama, registró un nivel de cumplimiento del 11.28%,. Los factores intervinientes para la baja ejecución están asociados al estado de emergencia sanitaria, a consecuencia de la Covid-19.

Con relación a las iniciativas de gestión, los resultados de la información registrada por los Órganos Desconcentrados muestran que, de las 148 iniciativas de gestión programadas en el POI 2022 desagregado para el I Trimestre, el 40.54% (60 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (*entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas*) y 5.41% (8 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de ejecución bueno (*entre el 75% y 90%*

³ Ver detalles a partir de la página 31

de cumplimiento de metas). Por otro lado, el 33.11% (49 iniciativas de gestión) no ha mostrado avances.

Al I Trimestre del año 2022, se han otorgado **prestaciones económicas** por un monto ascendente a S/ 183'606,689 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 104% en relación al presupuesto programado para dicho periodo en el POI 2022; igualmente, se atendieron un total de 94,187 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 120% en relación a las metas programadas para dicho periodo. Se ha atendido 37,282 solicitudes por Incapacidad Temporal, que representa el 141% de lo programado, 10,483 solicitudes de Maternidad, que representa el 105% de lo programado, 33,033 solicitudes por Lactancia que representa el 109% de lo programado y 13,389 solicitudes de prestaciones económicas por Sepelio que representa el 117% de lo programado para el I Trimestre 2022.

Respecto al indicador de prestaciones económicas: Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas, al I Trimestre 2022 tenemos los siguientes resultados: Se aprobaron 75,815 solicitudes de un total de 110,048 solicitudes procesadas, lo que representa el 69% de lo programado.

Con relación a las **prestaciones sociales** al primer trimestre 2022, se tiene que de los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se ha llegado a un 68.48% de avance; los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 47.52%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución del 84.87% de las metas programadas, los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), cumplieron con el 70.76% de las actividades y metas programadas, el Programa de Rehabilitación ONLINE, logró el 100%; y el Programa de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 60% de avance.

Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas Adultas Mayores Aseguradas. La población estimada asciende a 894,753 adultos mayores asegurados, de los cuales 91,512 personas adultas mayores se encuentran inscritas en el CAM/CIRAM, que representa el 10.23%. La meta programada para el primer trimestre es de 10.50 % de adultos mayores atendidos oportunamente, por lo que se ha alcanzado el 97.4% de la meta propuesta.

Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas con discapacidad CERP y MBRPS. Se estima que alrededor de 1 millón 200 mil asegurados tienen discapacidad y se cuenta con 1,574 personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online, lo que representa el 0.13% de población. Para el primer trimestre se programó una meta de 0.14%, por lo que se ha cumplido con el 92.86% de la meta programada.

Ejecución presupuestal

Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 28.76% (S/ 538.99 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022 y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 23.82% (S/ 2,404.56 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022.

Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales⁴ fue del 29.67% (S/ 3,982.16 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el ejercicio del año 2022; asimismo, los Egresos Operativos⁵, al primer trimestre 2022, fue del 25.91% (S/ 3,216.84 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio del año 2022.

⁴ Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital y Egresos por Transferencias.

⁵ Egresos Operativos: Órganos Desconcentrados, Órganos Centrales, D.L. N° 20530 y Transferencias del MTPE.

Resultado del cumplimiento de las actividades y subactividades a nivel de Objetivos Estratégicos

OEI 1: “Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos”.

- Durante el Primer Trimestre 2022, respecto a los Ingresos por Recaudación, Transferencias, Intereses y otros conceptos, los ingresos a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros fueron del orden de los S/ 3,488.04 MM, siendo el 91.09%, por concepto de Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 3,177.42 MM).
- El Valor del Patrimonio de ESSALUD por Régimen Legal al cierre de marzo 2022 ascendió a S/ 3,312.52 MM, del cual el 74.93% corresponde al Fondo Ley N° 26790-RT, en tanto que el 3.59% pertenece al Fondo de Excedentes Temporales de Tesorería, el 20.98% pertenece al Fondo Ley N° 30478 AFP y por último el 0.50% corresponde a otros regímenes de Ley.
- Al cierre del mes de marzo 2022, la Rentabilidad Nominal Anual expresada en Moneda Nacional del Fondo de Salud Ley N° 26790-RT, fue de 0.53% (acumulada durante los últimos doce meses).
- Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales fue del 29.67% (S/ 3,982.16 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el ejercicio del año 2022; asimismo, los Egresos Operativos, al primer trimestre 2022, fue del 25.91% (S/ 3,216.84 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio del año 2022.
- La evaluación de la ejecución del Presupuesto de Inversiones Fondo Bruto de Capital (FBK) de EsSalud al primer trimestre, el cual tiene un grado de ejecución del 32.37% (S/. 124,400,761) en relación a lo programado para el presente año.

OEI 2: “Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades”

- En el primer trimestre 2022, se ha realizado 03 investigaciones, elaborándose los **Reportes de Resultados de Investigación (RRI)** respectivos, los cuales han sido publicados en la página web⁶ de IETSI:
- Durante el primer trimestre, se ha brindado **acompañamiento**, durante su proceso de atención, a **3,799 pacientes con diagnóstico oncológico**.
- Se ha brindado **34,705 atenciones en el servicio de emergencia** logrando obtener ningún caso mediático.
- Durante el primer trimestre 2022, se ha implementado en las Oficinas de Atención al Asegurado (OAA) de 13 IPRESS el **enfoque intercultural** mediante la **atención de usuarios en su lengua materna**.
- Durante el primer trimestre se han atendido **3'049,763 solicitudes de citas** por los canales de EsSalud en Línea (canales telefónico y virtual) de las 26 redes a nivel nacional y ha otorgado **1'229,691 citas**. Por otro lado, se ha atendido **1'775,814 solicitudes** a través de EsSalud en Línea en el ámbito de Lima y Callao, por sus canales telefónico y virtual y ha otorgado **684,897 citas**.
- La Línea 107, durante el primer trimestre 2022, ha brindado orientación en temas de la salud como prevención del coronavirus, medicina general, psicología, nutrición, casos de violencia contra la mujer y otros, atendiendo **393,707 llamadas**, debido principalmente a que la población asegurada y no asegurada hizo uso de este canal en mayor proporción ante la aparición de nuevas variantes de la Covid-19.
- El Programa Farmacia Vecina, durante el primer trimestre 2022, ha atendido **100,318 llamadas**, lo que representa el **84% de cumplimiento** de la meta trimestral. Asimismo, los operadores realizan también llamadas a los afiliados a fin de informarles sobre el estado



⁶ http://www.essalud.gob.pe/ietesi/desarroll_invest_inv_realizadas.html Incluida en la página web de IETSI.

de su receta, a fin de que se acerquen a recoger sus medicamentos oportunamente, habiendo realizado durante el primer trimestre 829,415 llamadas.

- El personal médico del servicio **INFOFAM** (Informes a Familiares de Pacientes Hospitalizados en IPRESS de EsSalud) brinda informes de los pacientes hospitalizados, al respecto, en el primer trimestre se brindaron 70,429 informes de los pacientes hospitalizados.

➤ Prestaciones de Salud

- Las actividades asistenciales priorizadas y programadas en el 2022 han mostrado los siguientes resultados:

| N° | Variables de Producción Plan Operativo Institucional | Unidad de Medida | Meta Anual FONAFE 2022 | Al I Trimestre 2022 | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|---------------------|-----------|-----------------|----------------|
| | | | | Programado | Ejecutado | % Ejec. I Trim. | % Avance Anual |
| Consulta Externa | | | | | | | |
| | Consultas | Consultas | 22,978,570 | 5,744,655 | 4,946,434 | 86.10% | 21.53% |
| 1 | Consulta Externa I Nivel | Consultas | 9,638,120 | 2,409,540 | 2,115,999 | 87.82% | 21.95% |
| 2 | Consulta Externa II Nivel | Consultas | 10,383,516 | 2,595,882 | 2,138,698 | 82.39% | 20.60% |
| 3 | Consulta Externa III Nivel | Consultas | 2,956,934 | 739,233 | 691,737 | 93.57% | 23.39% |
| Actividad Recuperativa | | | | | | | |
| 4 | Intervenciones Quirúrgicas | Intervenciones Quirúrgicas | 323,033 | 80,784 | 59,112 | 73.17% | 18.30% |
| 5 | Paciente - Día | Paciente - Día | 2,749,353 | 687,354 | 555,533 | 80.82% | 20.21% |
| 6 | Total de Emergencia | Atenciones | 6,824,588 | 1,706,157 | 2,230,993 | 130.76% | 32.69% |
| 7 | Egresos de Hospitalización General | Egresos | 0 | 0 | 99,166 | 0.00% | 0.00% |
| Servicios de Salud Colectivos e Individuales | | | | | | | |
| 8 | Control de Enfermería | Atenciones | 5,827,921 | 1,457,019 | 1,098,754 | 75.41% | 18.85% |
| 9 | Control de Nutrición | Atenciones | 1,182,889 | 295,743 | 222,520 | 75.24% | 18.81% |
| 10 | Sesiones Odontológicas | Atenciones | 2,632,074 | 658,044 | 351,816 | 53.46% | 13.37% |
| 11 | Control de trabajo Social | Atenciones | 728,654 | 182,175 | 105,853 | 58.11% | 14.53% |
| 12 | Control de Psicología | Atenciones | 1,304,926 | 326,244 | 196,747 | 60.31% | 15.08% |
| 13 | Psicoprofilaxis Obstétrica | Atenciones | 34,122 | 8,544 | 5,287 | 61.88% | 15.49% |

- Respecto a indicadores asistenciales, al I Trimestre 2022 se muestra los siguientes resultados: el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, registró un nivel de cumplimiento del 16.52%, el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama, registró un nivel de cumplimiento del 11.28%, el Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, registró un nivel de cumplimiento del 100% respecto a lo programado, el indicador Promedio de Días de Estancia, alcanzando para el periodo un total de 6.77 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%. Los factores intervinientes para la baja ejecución están asociados al estado de emergencia sanitaria, a consecuencia de la Covid-19.

- Al mes de marzo, se viene realizando las acciones necesarias para el fortalecimiento del Programa PADOMI, el Delivery PADOMI, Urgencias Pediátricas, Farmacia PADOMI, Hospital en Casa y otros, siendo las informadas:

| Actividades | Ejecutado I Trimestre 2022 |
|---|----------------------------|
| Afiliados al programa de atención domiciliaria – PADOMI (Activo) | 58,653 |
| Atención domiciliaria general | |
| Atenciones domiciliarias médicas por médico general y médico geriatra | 28,821 |
| Atenciones domiciliarias por médicos especialistas | 11,203 |
| Atenciones domiciliarias por enfermería | 24,926 |
| Teleconsultas por médico general y médico geriatra | 138,913 |
| Teleconsultas por médico especialista | 52,266 |
| Teleconsultas de terapia física y rehabilitación | 13,279 |
| Teleorientación psicología | 7,178 |



| Actividades | Ejecutado I Trimestre 2022 |
|---|----------------------------|
| Teleorientación de nutrición | 1,313 |
| Teleconsultas de terapia de lenguaje | 619 |
| Atención domiciliaria de hospitalización en casa | |
| Atención a domicilio a los pacientes con criterios de hospitalización | 5,171 |
| Atención domiciliaria de Urgencia | |
| Visitas domiciliarias por médicos | 12,196 |
| Visitas domiciliarias por enfermería | 10,862 |
| Farmacia | |
| Beneficiarios mensual por Delivery | 134,981 |
| Beneficiarios mensuales en Farmacia | 27,905 |

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible (Evaluación POI Desagregado 2022).

- Hospital Perú: realiza una serie de intervenciones como Apoyo y Planes de Desembalse, conformando Brigadas con personal Asistencial a su cargo; asimismo, brinda apoyo a las Villas y Redes Asistenciales a nivel nacional; brinda el servicio para descarte con pruebas rápidas, moleculares y antígeno a toda la población asegurada, entre otros; siendo reportada las siguientes:
 - ✓ El Hospital Perú, realizó 31 operativos (24 Covid y 7 No Covid), logrando brindar 178,718 Atenciones para desembalse en las Redes Asistenciales. Respecto a los 07 operativos No Covid, se logró brindar 15,199 atenciones, a pesar de la alta demanda paralela de operativos Covid.
 - ✓ Embalse de prestaciones No Covid en las redes asistenciales y prestacionales de EsSalud, a través de Hospital Perú. Se logró realizar 129,896 procedimientos asistenciales en pacientes con mayor diferimiento y tiempo de espera en las Redes Asistenciales.
 - ✓ Respecto a la atención oportuna a situaciones de emergencias y desastres a nivel nacional, en coordinación con la Oficina de Defensa Nacional y la Central de Operaciones de Emergencia (COE) de EsSalud, se atendiendo 3,181 procedimientos sobre el huaico de La Libertad y el sismo de Arequipa.
 - ✓ Se realizaron 120 intervenciones quirúrgicas oftalmológicas a nuestros asegurados, para desembalse en las Redes Asistenciales, la cual presenta una alta demanda a nivel nacional.
 - ✓ Se detectó oportunamente 79,109 casos Covid positivos a través de exámenes de tamizaje extramural. Asimismo, se realizó seguimiento clínico extramural a 60,188 pacientes sospechosos y confirmados de Covid-19 a través de llamadas telefónicas.
- Durante el primer trimestre 2022, se ha logrado realizar trasplantes a 50 paciente en EsSalud: 09 trasplantes de riñón (08 con donantes fallecidos y 01 con donante vivo), 04 trasplantes de hígado (03 con donante fallecido y 01 con donante vivo), 30 trasplantes de médula ósea (10 Alogénico, 11 Haploidentico y 9 Autólogo), 05 trasplantes de córneas, 02 trasplantes de corazón.
- Se realizaron 1,050 visitas de detección de potenciales donantes de órganos y/o tejidos a las diferentes unidades críticas No Covid de los centros asistencial de EsSalud, MINSA y Clínicas Particulares. Se identificaron 212 posibles donantes (pacientes neurocríticos cuya evolución fue desfavorable), de las cuales se logró 08 autorizaciones para disponer de los órganos del fallecido con fines de trasplante. Asimismo, se realizó el traslado de equipos de ablación de hígado y riñones a Piura.
- **Prestaciones Económicas**
 - Al primer trimestre 2022, se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 183'606,689 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 104% en relación al presupuesto programado. Igualmente, se atendieron un total de 94,187 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 120% en relación a las metas programadas en el POI 2022, según se aprecia a continuación:



**Producción de Metas de Prestaciones Económicas y
Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas**

| Prestaciones Económicas | Metas de Prestaciones Económicas al I Trimestre 2022 | | | Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas al I Trimestre 2022 | | |
|-------------------------|--|---------------|----------------|--|--------------------|----------------|
| | Programado | Ejecutado | % Cumplimiento | Programado | Ejecutado | % Cumplimiento |
| Incapacidad Temporal | 26,479 | 37,282 | 141% | 59,266,323 | 63,765,437 | 108% |
| Maternidad | 10,019 | 10,483 | 105% | 69,056,425 | 65,107,432 | 94% |
| Lactancia | 30,274 | 33,033 | 109% | 24,824,680 | 27,085,420 | 109% |
| Sepelio | 11,472 | 13,389 | 117% | 23,747,040 | 27,648,400 | 116% |
| TOTAL | 78,244 | 94,187 | 130% | 176,894,468 | 183,606,689 | 104% |

Fuente: Sistema SAP marzo 2022, correo OAS-GCSPE del 07.04.2022 (09:42 Hrs). Sin cierre contable
Elaboración: SCRPE-GPE-GCSPE

- Respecto al indicador de prestaciones económicas: Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas, al I Trimestre 2022 tenemos los siguientes resultados: Se aprobaron 75,815 solicitudes de un total de 110,048 solicitudes procesadas, lo que representa el 69% de lo programado.

➤ **Prestaciones Sociales**

- La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD), al primer trimestre ha logrado un avance de "Regular" en los CAM, CIRAM, CERPS, CIRAM, Rehabilitación ON LINE y Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA; respectivamente; actividades que administra: Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 68.48% (Regular); Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 47.52% (Malo); Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 70.76% (Regular); Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 84.87% (Bueno) Rehabilitación ON LINE, logró el 100% (Excelente); y Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 60% (Regular); como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cumplimiento de metas de Prestaciones Sociales

| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado al I Trim. | Ejecutado al I Trim. | % Avance | | Nivel de Cumplimiento | |
|--|--|-----------------------|----------------------|------------|------------|-----------------------|---------|
| | | | | Al I Trim. | Estado | | |
| ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM | | | | | | | |
| 1 | Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor | Participantes | 14,020 | 17,201 | 122.7% | Excelente | REGULAR |
| | Programa de Auto cuidado: Bienestar físico e intelectual | Participantes | 91,937 | 69,321 | 75.4% | Bueno | |
| | Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social | Participantes | 176,184 | 112,302 | 63.7% | Regular | |
| | Servicios Complementarios | Participantes | 108,555 | 78,825 | 72.6% | Regular | |
| | Evaluación de ingreso al CAM | Participantes | 9,136 | 2,790 | 30.5% | Malo | |
| ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM | | | | | | | |
| 2 | Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM | Participantes | 39,310 | 18,680 | 47.5% | Malo | MALO |
| ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS | | | | | | | |
| 3 | Admisión | Usuarios | 1,566 | 3,774 | 241.0% | Excelente | REGULAR |
| | Actividades de rehabilitación profesional | Usuarios | 1,347 | 951 | 70.6% | Regular | |
| | | Sesiones | 1,515 | 1,536 | 101.4% | Excelente | |
| | | Análisis | 47 | 81 | 172.3% | Excelente | |
| | Actividades de rehabilitación social | Eventos | 128 | 97 | 75.8% | Bueno | |
| | | Familias Capacitadas | 270 | 165 | 61.1% | Regular | |
| | | Usuarios | 2,233 | 2,023 | 90.6% | Excelente | |
| | | Sesiones | 1,156 | 448 | 38.8% | Malo | |
| Programas complementarios | Usuarios | No Programó | 46 | | Sin Avance | | |



| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado al I Trim. | Ejecutado al I Trim. | % Avance | | Nivel de Cumplimiento |
|--|----------------------|-----------------------|----------------------|------------|-------------|-----------------------|
| | | | | Al I Trim. | Estado | |
| ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS | | | | | | |
| Admisión | Usuarios | 2,357 | 7,563 | 320.9% | Excelente | BUENO |
| Actividades de rehabilitación profesional | Usuarios | 2,908 | 2,867 | 98.6% | Excelente | |
| | Sesiones | 8,850 | 10,159 | 114.8% | Excelente | |
| | Análisis | 80 | 112 | 140.0% | Excelente | |
| Actividades de rehabilitación social | Usuarios | 1,026 | 921 | 89.8% | Bueno | |
| | Eventos | 92 | 124 | 134.8% | Excelente | |
| | Atenciones | 4,824 | 2,177 | 45.1% | Malo | |
| | Familias Capacitadas | 290 | 208 | 71.7% | Regular | |
| | Participantes | 2,405 | 1,759 | 73.1% | Regular | |
| Programas complementarios | Sesiones | 3,050 | 1,983 | 65.0% | Regular | |
| | Usuarios | 295 | 266 | 90.2% | Excelente | |
| METAS DE REHABILITACIÓN ONLINE | | | | | | |
| Admisión | Participantes | 5 | 17 | 340.0% | Excelente | EXCELENTE |
| Actividades de rehabilitación profesional | Participantes | 16 | 17 | 106.3% | Excelente | |
| METAS DE PRESTACIONES SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES - NNA | | | | | | |
| Programa de Fortalecimiento Familiar | Participantes | 90 | 618 | 686.7% | Excelente | REGULAR |
| Programa de Habilidades para la vida | Participantes | 120 | 312 | 260.0% | Excelente | |
| Programa de Mejora de Competencias | Participantes | 80 | Sin Evaluar | | Sin Evaluar | |
| Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicios de Deberes | Participantes | 1 | 134 | 13400.0% | Excelente | |
| Evaluación de entrada | Participantes | No Programó | Sin Evaluar | | Sin Evaluar | |

- Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas Adultas Mayores Aseguradas. La población estimada asciende a 894,753 adultos mayores asegurados, de los cuales 91,512 personas adultas mayores se encuentran inscritas en el CAM/CIRAM, que representa el 10.23%. La meta programada para el primer trimestre es de 10.50 % de adultos mayores atendidos oportunamente, por lo que se ha alcanzado el 97.4% de la meta propuesta.
- Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas con discapacidad CERP y MBRPS. Se estima que alrededor de 1 millón 200 mil asegurados tienen discapacidad y se cuenta con 1,574 personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online, lo que representa el 0.13% de población. Para el primer trimestre se programó una meta de 0.14%, por lo que se ha cumplido con el 92.86% de la meta programada

➤ **Proyectos de inversión**

- Se aprobaron los “**Criterios de Priorización Complementaria de EsSalud para la programación Multianual de Inversiones 2023 – 2025**” (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 78-PE-ESSALUD-2022).
- Se aprobó el **Programa Multianual de Inversiones de EsSalud del periodo 2023 – 2025** (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-PE-ESSALUD-2022).
- Se ha logrado elaborar 368 condiciones generales de adquisición del equipamiento ligado a inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición – IOARR y otros gastos de capital.
- Se logró evaluar Estudios Definitivos de los siguientes Proyectos:
 - ✓ Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital I Florencia de Mora de la Red Asistencial La Libertad, Distrito de Florencia de Mora.
 - ✓ Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II de Chocope de la Red Asistencial La Libertad, Distrito de Chocope, Departamento de La Libertad



OEI 3: “Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución”

- Se aprobó el “**Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia Central de Gestión Financiera**” (Resolución de Gerencia General N° 192-GG-ESSALUD-2022).
- Se elaboró y reportó el seguimiento y monitoreo del **Plan de Mitigación de Riesgos Operacionales 2022 de IAFAS**, logrando un avance promedio de 29% al primer trimestre respecto a las actividades programadas (acciones de mitigación) para el año 2022, por las distintas unidades orgánicas en relación al riesgo operacional, denotando alto compromiso, por parte de los representantes de cada Instancia.
- Se elaboró boletín sobre “Efectos del COVID-19 en el nivel de la mortalidad del Perú y EsSalud 2020-2022” a diciembre 2021, por características del asegurado y redes asistenciales. En esta versión se incluyó la relación entre vacunas y el nivel de la mortalidad por edades.
- Se elaboró y publicó información Estadística relevante referida a: EsSalud en Cifras, Tablero de Monitoreo de Gestión, Estadística de fallecidos de asegurados de EsSalud, Estadísticas de atenciones de telemedicina, Boletín de Estadística del Órgano Central y Boletín Ejecutivo EsSalud en Cifras.
- Se ha puesto a disposición de las distintas áreas una serie de dashboards con información oportuna y relevante, con la finalidad de mejorar y orientar la toma de decisiones a nivel institucional. Estas son: *Reporte “Pacientes crónicos asegurados en EsSalud”; Monto de Aporte Declarado de Asegurados Titulares; Pacientes hospitalizados por COVID-19 en EsSalud; Herramienta de Gestión de Bienes Estratégicos; Prestaciones Económicas (Subsidios) otorgados - año 2019, 2020 y 2021; Se desarrolló, actualizó y presentó al área usuaria el dashboard interactivo que muestra los indicadores de adherencia a la guía de práctica clínica de manejo del COVID-19; Reporte “Puntos de detección COVID-19”; “Atención domiciliaria a Asegurados”; “Seguro complementario de trabajo de riesgo (+ Protección) - SCTR”; Se desarrolló y actualizó el dashboard interactivo y se agregó la ficha resumen que muestra la información de trabajadores afiliados al SCTR; Seguro contra accidentes (+vida); Actualización del dashboard de asegurados del programa de PADOMI; Población Asegurada de EsSalud; Se elaboró tres tableros sobre recetas prescritas y despachadas de 2019 a 2021, por red, IPRESS, área, servicio material y mes; Reporte de Oxígeno; Se desarrolló un Dashboard interactivo con las principales preguntas y respuestas relacionadas a la Tuberculosis; “Monto de Aporte Declarado de Asegurados Titulares”.*
- Se ha realizado la implementación de nuevas funcionalidades y/o mejoras necesarias como parte del mantenimiento del sistema ESSI; permitiendo, la interoperabilidad de la información entre los organismos del estado como MINSA en beneficio de nuestros pacientes. Entre las principales funcionalidades desarrolladas, tenemos: *i) Adjuntar Informes pdf de resultados de Imagenología Tercerizados, ii) Registro de recetas MultiFarmacia, iii) Habilitación de la opción que invoque un visor desde el ESSI, iv) Adecuaciones para el control del Copy/Paste en el Formulario de Atención de Consulta Externa (campo anamnesis), “Examen clínico”, “indicaciones” y “recomendaciones” y en las interconsultas, de los módulos de Emergencia y Hospitalización, v) Mejoras relacionadas al servicio de envío de pruebas al MINSA, vi) Implementación del Formulario de Notificación de Reacciones Adversas de Medicamentos en Consulta Externa.*
- Adecuaciones al Sistema de Referencias y Contrareferencias en el marco de la Integración ESSI - SIRyC, a fin de permitir la identificación de las atenciones que se brindan, sea por Teleconsulta o Consulta médica mostrando la actividad y subactividad de origen en el formato de registro del SIRyC; para un mejor control y correcto visado de la referencia.
- Respecto a la interoperabilidad entre EsSalud y el MINSA, sobre el intercambio de información, se ha realizado nuevas adecuaciones al sistema en atención a los requerimientos formulados por el área usuaria: Se incluyó en las tramas de información que se envían a MINSA todos los resultados de pacientes que realizan prueba de antígeno



- desde la interfaz del ESSI - atención de procedimientos; se adicionó el control de fecha y estado de envío de pruebas hacia MINSA a fin de controlar el registro de data duplicada
- Respecto a los proyectos del portafolio de sistemas asistenciales gestionados, se informa los siguientes avances:
 - ✓ Implementación del Certificado por Descanso Médico en aplicativo TELEATIENDO, al respecto, se manifestó sobre la viabilidad para el desarrollo del WebService que permita interoperar la plataforma del Teleatiendo con el Sistema Integrado de Gestión de Incapacidades-SIGI.
 - ✓ Implementación de las Unidades de Atención Renal Ambulatoria – UARAS de Santa Anita y Villa El Salvador, se precisó que el Sistema ESSI cuenta con nuevas opciones para el registro de la atención asistencial que se brinda en el CNSR.
 - Respecto al desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de seguros y prestaciones económicas:
 - ✓ Atención de solicitudes de proyectos según priorización concordada con el área usuaria.
 - ✓ Mantenimiento evolutivo de los sistemas de seguros de acuerdo al servicio de análisis y desarrollo previstos, para el mantenimiento de los sistemas SAS, VIVA, RAUS, SIA.
 - ✓ Respecto al Sistema SAS, se brindó atención al Item reproceso de expedientes observados, el mismo que repercute en la justa atención al asegurado dependiendo de la evaluación del área usuaria.
 - Se culminó el desarrollo y mantenimiento de los módulos del Sistema SIGPS-CERPS (*Evaluación de Desarrollo Empresarial, Evaluación Ocupacional, Inconvenientes en el Registro de Evaluación Psicológica (2da evaluación), Inconvenientes en el Registro de Evaluación Rp y Rs; Evaluación Social y Mejoras; Mejora Evaluación Psicológica*); también se realizó el mantenimiento de los módulos asociados a los CAM (*Proceso de Ejecución de Proyectos SIGPS, Avance Proyecto SIGPS – CAM, Información del Sistema SIGPS – CAM*).
 - Mediante Resolución de Gerencia Central de Logística N° 001-GCL-2022, se aprobó el **Plan Anual de Contrataciones - PAC para el Año Fiscal 2022**, dicho instrumento consideró en su formulación un total de 1,692 procedimientos de selección, los que se detallan a continuación: adquisición de bienes y contratación de servicios.
 - La disponibilidad de productos farmacéuticos del stock de bienes estratégicos, durante el primer trimestre fue de 96.97%, lo que genera una disponibilidad de 648 ítems. Respecto a la cobertura crítica de productos farmacéuticos fue de 3.03%, por lo que se está realizando mejoras para disminuir la tasa de desabastecimiento como redistribución, compra menor a 08 UIT entre otros.
 - En el primer trimestre del 2022, la disponibilidad de dispositivos médicos fue de 94.34% (materiales médicos 674 ítems e insumos de laboratorio de 121 ítems). Respecto a la cobertura crítica de insumos de laboratorio y materiales médicos fue de 5.66%.

Actividades no programadas

- Durante el I Trimestre 2022, 07 órganos centrales y 01 órgano desconcentrado reportaron la ejecución de actividades que no se encontraban programadas en el POI 2022 desagregado por dependencias. Las principales actividades reportadas son las siguientes:
 - ✓ "Implementación del viernes científico de gerontología dirigido a las profesionales y adultos mayores de los CAM".
 - ✓ La Gerencia de Atención al Asegurado en IPRESS (GAAIPRESS), durante el I Trimestre continuó requiriendo la contratación de 145 locadores para orientar a los asegurados y a sus familiares en los centros de vacunación de Lima y Callao.
 - ✓ La Gerencia de Plataforma de atención al Asegurado (GPAA), se realizaron cuatro (04) capacitaciones vía ZOOM – MEET y cuatro (04) capacitaciones presenciales en las Plataformas ubicadas en las OSPE que se reabrieron en Lima.
 - ✓ La Sub Gerencia de atención al Asegurado en Otros Canales (SGAAOC), los días 18 y 19 de marzo realizó llamadas a pacientes crónicos y pacientes no crónicos del CAP Jesús María (La Data total es de 2,221 pacientes crónicos y 30,899 pacientes no crónicos).
 - ✓ El proyecto del Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del Ex Presidente Ejecutivo Mario Carhuapoma Yance, correspondiente al periodo 08 de agosto del 2021 al 11 de



- enero del 2022, el cual fue remitido a la Contraloría General de la República, mediante Oficio N° 30-PE-ESSALUD-2022.
- ✓ El proyecto del Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del Ex Presidente Ejecutivo Gino Dávila Herrera, correspondiente al periodo 12 de enero al 14 de marzo del 2022, el cual fue remitido a la Contraloría General de la República, mediante Oficio N° 44-PE-ESSALUD-2022.
 - ✓ Elaboración del Informe de Evaluación del Tablero de Indicadores Estratégicos y Operativos COVID-19 del periodo 2021 y la programación de metas para el ejercicio 2022, siendo los resultados de la evaluación los siguientes, el cual se presentó mediante Informe N° 014-GPC-GCPP-ESSALUD-2022.
 - ✓ El 2 de febrero se hizo la presentación de la Red de Contactos de Cooperación Internacional como una iniciativa de Rendimiento Distinguido de la Gestión de Rendimiento de la Gerencia Central de Gestión de las Personas. Esta actividad fortalecerá la difusión que hace la ORI de las actividades de capacitación internacional.
 - ✓ Estimar y determinar las necesidades de bienes estratégicos para el periodo 2022.
 - ✓ Desarrollar el seguimiento de la gestión de adquisiciones de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE).
 - ✓ Estimación de necesidades de Bienes Estratégicos para el periodo 2023.
 - ✓ Elaborar normativas para el uso, inclusión, modificación o evaluación de productos farmacéuticos.
 - ✓ Realizar evaluaciones de tecnologías sanitarias (productos farmacéuticos, dispositivos u otras tecnologías) en la institución, para el manejo y/o tratamiento de la COVID-19
 - ✓ Realizar atenciones domiciliarias de psicología: 1,364 atenciones
 - ✓ Realizar atenciones domiciliarias de nutrición: 1,439 atenciones
 - ✓ En Lambayeque, puesta en marcha de Hospital Modular Chota 07.02.2022

Acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional

- El Seguro Social de Salud – EsSalud, **lanzó la plataforma de consultas para pago de bono extraordinario de S/ 210 soles, otorgado por única vez por el Poder Ejecutivo.** El Seguro Social administró más de 610 millones de soles para el pago del bono extraordinario.
- Respecto a la normativa de prestaciones de salud y seguros, se emitieron las siguientes Resoluciones:
 - ✓ Resolución de Gerencia General N° 04-GG-EsSalud-2022 que aprueba el Documento Técnico "Manual de Vacunación Segura contra COVID-19 en el Seguro Social de Salud – EsSalud V.7".
 - ✓ Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 003-GCPS-EsSalud-2022 que aprueba el "Manual de Vacunación Segura contra Covid – 19, en el Seguro Social de Salud – EsSalud V 3".
- Se viene implementando un *Plan de Contingencia frente a la Emergencia Sanitaria y contención del coronavirus*, con la finalidad de garantizar las atenciones de salud a la población de las Redes Asistenciales La Libertad, Ayacucho y Cusco; a través de Hospital Perú, cuya Dirección dispuesto desplegar brigadas en dichas redes asistenciales. para responder a la emergencia sanitaria y cubrir la demanda de salud generada por la COVID-19. *Los equipos itinerantes COVID-19, están conformados por médicos, enfermeros, tecnólogos médicos y técnicos de enfermería, quienes realizarán labores en consultorios externos, Triage, emergencia, hospitalización, sala de observación y harán también visitas domiciliarias*



Limitaciones o inconvenientes presentados en el proceso de cumplimiento de las actividades.

- Aunque se ha iniciado la reactivación progresiva de actividades presenciales, aún tenemos aislamiento del personal con riesgo de salud y limitaciones para realizar actividades de carácter grupal como charlas, talleres.
- Caídas intempestivas del sistema informático, que generan retraso en el registro y solicitudes de atención de los asegurados en el área de triaje médico y en el área de Despacho.



- Alta rotación del nivel directivo afectó el monitoreo del avance del logro de metas y retroalimentación hacia los participantes (segmentos mando medio, ejecutor y operador y de asistencia) en los plazos establecidos en sus formatos de Gestión de Rendimiento; al respecto, ante cada cambio de directivos se brindó asistencia técnica sobre la metodología y su rol como evaluadores.
- Reducción de unidades vehiculares para el desplazamiento de los médicos en las zonas alejadas y limitación en la programación de la visita domiciliar de los pacientes PADOMI. En febrero y marzo, no se contó con ninguna unidad, por lo que los dos últimos meses no se han realizado visitas médicas a niños de 0 a 14 años.
- Falta de desarrollo normativo a nivel institucional de la gobernanza y gestión de los datos.
- Falta de registro de algunos módulos en el ESSI de parte de algunas redes: Módulo de Centro Quirúrgico, inconvenientes en el registro de las referencias y contrarreferencia.
- Se encuentra aún pendiente ampliar los recursos de memoria y espacio del servidor para procesar grandes cantidades de datos, que se generan diariamente desde el ESSI.
- Fallas en SAS dificultaron obtener la información de manera oportuna sobre la información que remite SUNAT de los asegurados.

Conclusiones

- Los profesionales encargados de planeamiento en las dependencias de EsSalud, muestran mayor dominio en el manejo del SISPOI, evidenciándose una mayor adherencia y aceptación al uso del sistema como medio para elaborar el informe de evaluación, sin embargo, la alta rotación de funcionarios y personal encargado de planeamiento representa una problemática al proceso de evaluación, en el caso de órganos desconcentrados con cambios de funcionarios en la dependencia de planeamiento o cambio de líderes de gestión, resulta necesario brindar asistencia y monitoreo, así como absolver dudas y consultas de forma constante mediante la vía telefónica y correos.
- Respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión, al primer trimestre 2022, los órganos centrales programaron 366 actividades/Iniciativas de gestión, mostrando que el 85.52% (313), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente⁷; el 4.10% (15) alcanzaron un nivel de cumplimiento de bueno⁸. Asimismo, el 4.64% de actividades de órganos centrales (17 actividades/iniciativas de gestión) no muestran avances.
- Los resultados de la información registrada por los Órganos Desconcentrados muestran que, de las 148 iniciativas de gestión programadas para el I Trimestre en el POI 2022 desagregado a nivel de dependencias, el 40.54% (60) iniciativas, alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente⁹; el 5.41% (08) alcanzaron un nivel de cumplimiento de bueno¹⁰. Asimismo, el 32.43% de las iniciativas no muestran avances. Esta deficiencia se debe a que las iniciativas no pudieron implementarse debido a la continuidad del estado de emergencia sanitaria y la lenta reactivación de los servicios, sin embargo, informan haber realizado actividades de prevención y promoción de la enfermedad como anemia, HTA, DM, VIH/ITS, TBC, entre otras mediante el uso de la teleconsulta y telemonitoreo, visitas domiciliarias, talleres, charlas y sesiones virtuales, en el marco de la emergencia sanitaria. Asimismo, hubo Órganos Desconcentrados que no cumplieron con registrar sus avances en el plazo establecido para la evaluación.
- Respecto a las **prestaciones de salud**, los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al I trimestre 2022, con el 86.1% (4.9 millones de consultas externas), con el 73.17% (59,112 intervenciones quirúrgicas), con el 80.82% (555,533 de paciente-día), con el 130.76% (2.2 millones del total de emergencias), con el 75.41% (1.09 millones de atención de enfermería), con el 75.24% (222,520 de atenciones de nutrición), con el 53.46% (351,816 de sesiones odontológicas), con el 58.11% (105,853 atenciones



⁷ Excelente >=90%.
⁸ Bueno <90%-75%].
⁹ Excelente >=90%.
¹⁰ Bueno <90%-75%].

de trabajo social), con el 60.31% (196,747 de atenciones de psicología) y con el 61.88% (5,287 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).

- Respecto a indicadores asistenciales, al I Trimestre 2022 se muestra los siguientes resultados: el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, registró un nivel de cumplimiento del 16.52%, el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama, registró un nivel de cumplimiento del 11.28%, el Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, registró un nivel de cumplimiento del 100% respecto a lo programado, el indicador Promedio de Días de Estancia, alcanzando para el periodo un total de 6.77 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%. Los factores intervinientes para la baja ejecución están asociados al estado de emergencia sanitaria, a consecuencia de la Covid-19.
- En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se cumplió con el 120% de lo programado para el I trimestre 2022, tanto en metas (94,187 solicitudes procesadas) y el 104% metas valorizadas (S/ 183'606,689 soles).
- Respecto al indicador de prestaciones económicas: Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas, al I Trimestre 2022 tenemos los siguientes resultados: Se aprobaron 75,815 solicitudes de un total de 110,048 solicitudes procesadas, lo que representa el 69% de lo programado.
- En **prestaciones sociales** al primer trimestre 2022, se tiene que de los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se ha llegado a un 68.48% de avance; los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 47.52%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución del 84.87% de las metas programadas, los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), cumplieron con el 70.76% de las actividades y metas programadas, el Programa de Rehabilitación ONLINE, logró el 100%; y el Programa de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 60% de avance.
- Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas Adultas Mayores Aseguradas. La población estimada asciende a 894,753 adultos mayores asegurados, de los cuales 91,512 personas adultas mayores se encuentran inscritas en el CAM/CIRAM, que representa el 10.23%. La meta programada para el primer trimestre es de 10.50 % de adultos mayores atendidos oportunamente, por lo que se ha alcanzado el 97.4% de la meta propuesta.
- Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas con discapacidad CERP y MBRPS. Se estima que alrededor de 1 millón 200 mil asegurados tienen discapacidad y se cuenta con 1,574 personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online, lo que representa el 0.13% de población. Para el primer trimestre se programó una meta de 0.14%, por lo que se ha cumplido con el 92.86% de la meta programada.
- Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales¹¹ fue del 29.67% (S/ 3,982.16 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el ejercicio del año 2022; asimismo, los Egresos Operativos¹², al primer trimestre 2022, fue del 25.91% (S/ 3,216.84 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio del año 2022.
- Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 28.76% (S/ 538.99 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022 y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 23.82% (S/ 2,404.56 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022.

Recomendaciones

- Respecto a las Prestaciones de Salud, se recomienda:
 - ✓ Que la Gerencia Central de Operaciones, continúe con el proceso de Evaluación, Seguimiento y Control a nivel de Órganos Desconcentrados, garantizando el

¹¹ Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital y Egresos por Transferencias.

¹² Egresos Operativos: Órganos Desconcentrados, Órganos Centrales, D.L. N° 20530 y Transferencias del MTPE.

- cumplimiento de indicadores cuyos resultados estén, en este periodo, por debajo de los niveles de cumplimiento esperados.
- ✓ Disponer que los Gerentes de Órganos Desconcentrados, elaboren y aprueben un Plan de Trabajo orientado al cumplimiento de indicadores y actividades representativas contempladas en el Plan Operativo Institucional.
 - ✓ Implementar y monitorear los avances del Plan de Recuperación de EsSalud 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 824-ESSALUD-2022.
 - Respecto a las Prestaciones Económicas, Fortalecer el uso de la plataforma VIVA, la misma que se ha tornado esencial para la presentación de las solicitudes demandadas por entidades empleadoras y asegurados.
 - Para la mejora en el cumplimiento de metas de Prestaciones Sociales, se recomienda:
 - ✓ Desarrollar sistemas de registro de información de la población adscrita a prestaciones sociales, así como de las prestaciones que se brindan en el marco de su cartera de servicios.
 - ✓ Fortalecer el trabajo de articulación sociosanitaria, a fin de lograr la protección de las personas adultas mayores usuarias de los CAM, evitando la propagación de enfermedades, tales como el COVID-19, entre otras.
 - ✓ Potenciar las actividades de coordinación con diversas instituciones a través de convenios, alianzas u otros, con la finalidad de contribuir a mejorar la red social del adulto mayor y su acceso al internet.
 - ✓ Monitorear a nivel de las redes la contratación de talleristas y otros procesos logísticos para la adecuada ejecución presupuestal y cumplimiento de las metas programadas.
 - ✓ Fortalecer los vínculos con las instituciones públicas y privadas, de manera online, para el cumplimiento de las metas de colocación laboral de personas con Discapacidad.
 - Gestionar recursos presupuestales de los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales, así como el monitoreo y acompañamiento a la gestión de los recursos y acciones, para alcanzar las metas orientadas a las actividades preventivas.
 - Tomando como referencia los resultados del presente informe, deberán continuar con las estrategias de monitoreo y seguimiento necesarias, que garanticen el cumplimiento de las metas de las actividades asistenciales e indicadores vinculados al Plan Operativo Institucional, de tal forma que contribuya con el logro de los objetivos y lineamientos institucionales, del Plan Estratégico 2020 - 2024.

Para mejorar el cumplimiento de actividades de los Órganos Centrales

- Es necesaria la coordinación permanente entre las dependencias del nivel central con el fin de facilitar la gestión de los procesos institucionales y mejorar la oportunidad y calidad de las prestaciones.
- Es necesario que las dependencias responsables de la mejora continua y modernización del sistema de tecnologías de información y comunicación, planteen y gestionen soluciones progresivas y sostenibles en el tiempo.
- Las dependencias que emiten opiniones técnicas en diferentes campos, deben dar respuesta a las solicitudes en el más breve plazo posible, con el fin de agilizar los procedimientos para aprobación de planes, documentos normativos, adquisiciones, entre otros necesarios para la mejor prestación de los servicios que se brinda a la población asegurada.
- Frente al desconocimiento de procedimientos y el cambio frecuente de "gestores de recursos humanos" se recomienda desarrollar instructivos y/o herramientas tecnológicas de fácil difusión y acceso para dar a conocer y administrar los procedimientos de gestión institucional.

Problemas y recomendaciones respecto a los informes de evaluación de órganos centrales y órganos desconcentrados



Como consecuencia de la revisión de informes de evaluación, podemos señalar los siguientes problemas y limitaciones encontrados en los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados, así como medidas correctivas sugeridas:

| N° | Problemas y limitaciones de los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados | Recomendaciones |
|----|--|--|
| 1 | Todavía hay dependencias que presentan actividades desarrolladas y metas que no tienen fuente que corrobore lo señalado. | Los OOCC y OODD, debería indicar y enviar, en todas las cifras que presentan, las fuentes de información y medios de verificación, adjuntando en formato digital los documentos que correspondan. |
| 2 | Algunas dependencias registran como Actividad No Programada, tareas que forman parte de una actividad programada o sub actividades que exceden la meta programada en una actividad. Asimismo, se ha identificado que algunas dependencias registran como Actividad No Programada actividades que forman parte de sus procesos y no fueron consideradas en su formulación o funciones que no corresponde describir como actividad. El sustento que se registra no responde a la pregunta ¿Por qué fue necesario realizar una actividad que no había sido programada? | Cuando las dependencias realizan sub actividades o tareas que forman parte de una actividad, deben reportarlas en logros y/o como dato cuantitativo de la actividad programada. La programación de actividades debe priorizar aquellas actividades sustanciales para el desarrollo de los procesos que corresponde a cada dependencia. El campo sustento de la actividad no programada debe ser llenado respondiendo a la pregunta ¿Por qué fue necesario realizar una actividad que no había sido programada? Si es posible registrar el documento sustento que refleje las razones de la decisión de ejecutar una actividad no programada. |
| 3 | En cuanto a la descripción cualitativa de los logros, todavía hay dependencias que registran la descripción de la actividad y la unidad de medida, por ejemplo: "se ha realizado el monitoreo", perdiendo la oportunidad de describir los avances identificados que contribuyan a mejorar los procesos administrativos, de soporte y las prestaciones que brinda EsSalud a sus asegurados, así como los problemas y propuestas de mejora. Por ejemplo "durante las visitas de supervisión se logró mejorar...o se pudo implementar...y se identificó problemas como...por lo que se sugiere o se ha tomado la medida correctiva de..." | Los OOCC y OODD deben identificar los logros más relevantes que tengan impacto en la mejor gestión y mejores prestaciones para la población asegurada. Los OOCC y OODD no deben registrar como logro la elaboración de un informe o realización de una visita o implementación de un plan. En el caso de que esa sea la unidad de medida, deben registrar el contenido esencial del informe o resultado de la implementación de su Plan, que constituya un logro o avance para la institución. |
| 4 | Algunos Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados no cumplieron con los lineamientos para la evaluación del POI 2022 adjunto a los Memorándum Múltiples enviados, en cuanto a remitir los sustentos de sus actividades, indicadores e iniciativas en base a un informe concreto elaborado por las unidades orgánicas responsables de actividades o iniciativas de gestión | La Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión de la Gerencia de Planeamiento Corporativo de la GCPP reitera permanentemente la importancia de seguir las indicaciones que se dan cada trimestre para mejorar el proceso de evaluación e información de los resultados. |
| 5 | Los OOCC y OODD no cumplen con registrar su información dentro de los plazos que se establecen, solicitando permanentemente la apertura del Sistema de Planeamiento Operativo – Modulo de evaluación. | Es necesario que cada dependencia designe una persona responsable de dar seguimiento y elaborar el informe de evaluación a nivel de OOCC u OODD dentro de los plazos establecidos. Se recomienda que las oficinas de Apoyo o asesores de Despacho monitoreen el cumplimiento de la evaluación de la dependencia dentro de los plazos. |
| 6 | Algunas iniciativas de gestión de los OODD tienen errores de formulación y en los informes no demuestran cómo se obtienen sus avances de acuerdo con las fórmulas. | Es necesario que las jefaturas de los OODD y OOCC designen profesionales responsables de la planificación operativa y estratégica, evitando la alta rotación de estos y se realicen acciones para fortalecer las competencias de dichos planificadores en las fases de programación y formulación del POI. |

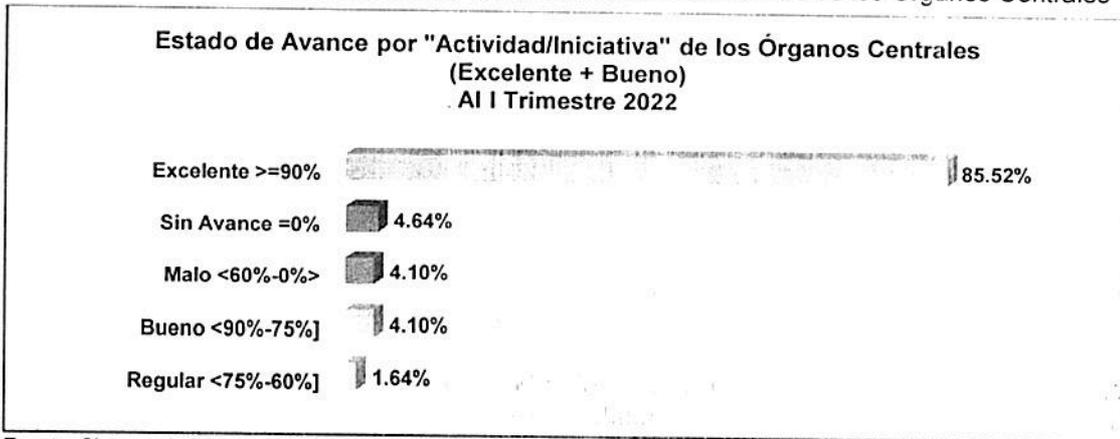


I. Cumplimiento de actividades/iniciativas de gestión programadas por los órganos centrales, articuladas a los Objetivos Estratégicos.

El siguiente cuadro muestra el resultado de la evaluación de las actividades de los Órganos Centrales (OCC), el mismo que se obtiene de la información del avance de sus actividades operativas e iniciativas de gestión, al I Trimestre del año 2022.

Se puede observar que, pese a las limitaciones por las restricciones impuestas en el marco de la prevención de más contagios, la institución cumplió con las metas programadas del 85.52% de Actividades con una ejecución superior al 90% de sus metas y tuvo un buen desempeño (75%-90% de cumplimiento de metas) en el 4.10% de Actividades, lo que muestra una adecuada programación y ejecución.

Gráfico N° 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022.

Es importante mencionar que, 1.64% de las actividades programadas por los órganos centrales, han tenido avances parciales debido a las limitaciones generadas por la pandemia y la necesidad de reorientar sus esfuerzos hacia otras actividades no programadas. Asimismo, el 4.64% de actividades de órganos centrales no tuvieron avances.

II. Resultado consolidado del estado de las actividades y subactividades a nivel de Objetivos Estratégicos

El desarrollo de las actividades programadas por los órganos centrales, se orientan a contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, que son los siguientes:

- OE1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.
- OE2: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades.
- OE3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución

El siguiente cuadro muestra el resultado de la evaluación de las actividades y subactividades de los Órganos Centrales, por objetivos estratégicos, al I Trimestre del año 2022.



Cuadro N° 1. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico

| Objetivo Estratégico | | Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre - 2022 | | | | | Total |
|---------------------------|---|---|-----------------|-------------------|--------------|--------------|----------------|
| | | Excelente >=90% | Bueno <90%-75%] | Regular <75%-60%] | Malo <60%-0% | Sin Avance 0 | |
| O.E.1 | Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos | 38 | 0 | 0 | 0 | 0 | 38 |
| O.E.2 | Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades | 148 | 14 | 4 | 12 | 7 | 185 |
| O.E.3 | Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución | 127 | 1 | 2 | 3 | 10 | 143 |
| Total General | | 313 | 15 | 6 | 15 | 17 | 366 |
| Porcentaje General | | 85.52% | 4.10% | 1.64% | 4.10% | 4.64% | 100.00% |

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022 al I Trimestre.

Es importante señalar que al primer trimestre se evidencia que, del total de 313 actividades con nivel de ejecución excelente, el 47% (148) se encuentran alineadas al OEI N° 2 "Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades" y el 41% (127) de las actividades se encuentran alineadas al OEI N° 3 "Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución". Esto se explica debido a la prioridad que se ha puesto para mejorar los procesos relacionados a las prestaciones que brinda EsSalud, impulsando la transformación digital y la gestión para resultados, poniendo al asegurado al centro. Por otro lado, el 12% (38) de las actividades con desempeño excelente se encuentran articuladas al OEI N° 1 "Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos".

Cuadro N° 2. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico

| Objetivo Estratégico | | Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión del Primer Trimestre - 2022 | | | | | Total |
|---------------------------|---|--|-----------------|-------------------|---------------|---------------|----------------|
| | | Excelente >=90% | Bueno <90%-75%] | Regular <75%-60%] | Malo <60%-0% | Sin Avance 0 | |
| O.E.1 | Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| O.E.2 | Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades | 58 | 8 | 6 | 25 | 48 | 145 |
| O.E.3 | Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total General | | 60 | 8 | 6 | 26 | 48 | 148 |
| Porcentaje General | | 40.54% | 5.41% | 4.05% | 17.57% | 32.43% | 100.00% |

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022 al I Trimestre.



Respecto a las Iniciativas de Gestión de los órganos desconcentrados se tiene que, 98% (145) iniciativas están articuladas al Objetivo Estratégico N° 2 “Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades” evidenciando que sus acciones se orientan a mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones, de las cuales 40% (58) de iniciativas tienen un desempeño excelente, el 5.52% (08) iniciativas tiene un desempeño bueno, el 4.14% (06) iniciativas tiene un desempeño regular, el 17.24% (26) iniciativas tiene un desempeño deficiente y el 33.10% (48) iniciativas no tiene avances, de acuerdo a lo reportado por los órganos desconcentrados. El porcentaje elevado de iniciativas sin avance responde a que, durante el primer trimestre del año se ha enfrentado la tercera ola de la pandemia lo que limitó la reactivación de actividades en las Redes y la reincorporación de colaboradores que se mantienen haciendo trabajo remoto, remoto mixto o con licencia Covid-19.

A continuación, se describen los logros obtenidos en el desarrollo de las actividades programadas que alcanzaron un buen nivel de ejecución y que contribuyen directa o indirectamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos:

2.1. OEI 1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.

AEI. 1.1: Gestión oportuna y eficiente de los ingresos para financiar los servicios institucionales

➤ Recaudación

- Respecto a los Ingresos por Recaudación, Transferencias, Intereses y otros conceptos, captados a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros a cargo de la Gerencia de Tesorería. Se tiene que, durante el mes de enero 2022 los ingresos a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros fue del orden de los S/ 1,079.38 MM, del cual el 96.59% correspondió a Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 1,042.55 MM). Durante el mes de febrero el ingreso fue del orden los S/ 1,084.18 MM, siendo el 95.53% por Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 1,035.75 MM). En tanto que, durante el mes de marzo 2022 los ingresos a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros alcanzó la cifra de S/ 1,324.48 MM, de la cual el 82.99% correspondió al concepto de Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 1,099.12 MM). En ese sentido, durante este Primer Trimestre 2022 los ingresos a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros fueron del orden de los S/ 3,488.04 MM, siendo el 91.09%, por concepto de Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 3,177.42 MM).
- Durante el primer trimestre 2022, la Recuperación de Deuda no Tributaria (reembolso de prestaciones) alcanzó la cifra de S/ 49.72 MM, ubicándose en el primer lugar Lima con una recuperación que alcanzó el 24.52% (S/ 12.19 MM), seguido de Junín con un 19.52% (S/ 9.71 MM), en tanto que en un tercer lugar se ubica Lambayeque con un 11.38% (S/ 5.66 MM).

➤ Inversiones Financieras

- El Valor del Patrimonio de ESSALUD por Régimen Legal al cierre de marzo 2022 ascendió a S/ 3,312.52 MM, del cual el 74.93% corresponde al Fondo Ley N° 26790-RT, en tanto que el 3.59% pertenece al Fondo de Excedentes Temporales de Tesorería, el 20.98% pertenece al Fondo Ley N° 30478 AFP y por último el 0.50% corresponde a otros regimenes de Ley, transferidos por la Gerencia de Tesorería para su respectiva rentabilización.



- Por otro lado, al cierre del mes de marzo 2022, la Rentabilidad Nominal Anual expresada en Moneda Nacional del Fondo de Salud Ley N° 26790-RT, fue de 0.53% (acumulada durante los últimos doce meses). Es importante precisar, que esta rentabilidad respondió a sucesos como: a) Los principales mercados globales presentaron comportamientos mixtos, b) El resultado de la plaza bursátil limeña del mes de marzo 2022, mostró un avance de 4.91% y un avance de 16.58% en los últimos doce meses, c) El movimiento negativo de la curva de rendimiento de los Bonos Soberanos en soles, respecto a la presentada doce meses atrás, lo cual incide en los resultados del Portafolio, dado la importante concentración del fondo en tales instrumentos (11.09% del Fondo de Salud Ley N° 26790-RT), d) Los rendimientos en las inversiones de corto plazo (Depósitos a Plazo, Certificados de Depósito y CDBCRP), entre otros factores.

➤ Auditoría de seguros

- Se realizó la supervisión a 19 OSPES a nivel nacional que cuentan con auditores de seguros; se identificó que en 4 de las OSPES no se realizaron auditorías de seguros en el primer trimestre (OSPES Áncash, Ica, La Libertad y Tacna), siendo la causal reportada de la falta de ejecución, el apoyo brindado al CEVIT para el desembalse de sus expedientes acumulados según lo dispuesto por la Alta Dirección. Se obtuvo como resultado que la calidad de registro de las auditorías de seguros y la calidad de contenido de las mismas fue de 94.7%.

A.E. 1.2 Manejo eficiente de los gastos institucionales

- Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales¹³ fue del 29.67% (S/ 3,982.16 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el ejercicio del año 2022; asimismo, los Egresos Operativos¹⁴, al primer trimestre 2022, fue del 25.91% (S/ 3,216.84 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio del año 2022.
- La ejecución de los costos hospitalarios en las Redes Asistenciales durante el primer trimestre 2022, representa un total de S/ 2,224,382,900 de las cuales el 55.34% (S/ 1,231,075,204) son gastos de personal, el 24.44% (S/ 543,732,287) son gastos de bienes y el 20.21% (S/ 449,575,409) son gastos de servicios.
- Se informó y se registró en el aplicativo SIS FONAFE la evaluación de la ejecución del Presupuesto de Inversiones Fondo Bruto de Capital (FBK) de EsSalud al primer trimestre, el cual tiene un grado de ejecución del 32.37% (S/ 124,400,761) en relación a lo programado para el presente año.

➤ Estados Financieros

- Al margen de los efectos adversos de la pandemia del COVID-19, la Gerencia Central de Gestión Financiera a través de la Gerencia de Contabilidad, cumplió en los plazos previstos con la elaboración y oportuna presentación de los Estados Financieros correspondiente a los meses de: enero, febrero y marzo 2022 ante instancias: FONAFE, SUSALUD, MEF (Dirección Nacional de Contabilidad Pública), entre otras. Así mismo, la Gerencia de Tesorería, cumplió en los plazos previstos con la elaboración y oportuna presentación del Flujo de Caja Ejecutado correspondiente a los meses de: enero, febrero y marzo 2022 ante instancias como FONAFE, entre otras instituciones.



¹³ Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital y Egresos por Transferencias.

¹⁴ Egresos Operativos: Órganos Desconcentrados, Órganos Centrales, D.L. N° 20530 y Transferencias del MTPE.

- A nivel del Estado de Situación Financiera, el Patrimonio Neto de ESSALUD al cierre del Primer Trimestre 2022; ascendió a la suma de S/ 8,753.75 MM, el cual incluye las Reservas Legales (Reserva Legal Salud y Reserva Legal Accidentes de Trabajo) por el importe de S/ 3,200.15 MM, registrándose una variación por S/45.52 MM, en comparación al mismo mes del año anterior, debido a la actualización de la reserva técnica para el año 2021. A nivel del Estados de Resultados Integrales se observa al 31 de marzo 2022, un déficit de S/ 246.50 MM, que comparado con marzo 2021 que registró un déficit por S/ 459.17 MM, muestra una variación positiva de S/ 212.67 MM, explicada principalmente por el aumento de ingresos brutos del orden de los S/ 231.25 MM, menos los costos y gastos de administración por S/ 610.71 MM, más otros ingresos y gastos operativos neto por S/ 595.86 MM, más Ingresos y Gastos financieros neto por S/ 3.73 MM.
- **Gasto por concepto de la Comisión de Servicio de recaudación a favor de SUNAT**
- Se presentan los reportes mensuales de los convenios suscritos con SUNAT y demás Instituciones Financieras, sobre la ejecución de gasto por concepto de la Comisión de Servicio de Recaudación correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022, efectuado con cargo al fondo financiero FF 001501. Es importante indicar que durante este primer trimestre la ejecución de gasto por dicho concepto alcanzó la cifra de S/ 32.29 MM.
- **Gasto por mandatos en calidad de cosa juzgada**
- Durante el primer trimestre 2022, se atendieron en forma oportuna 88 expedientes de mandatos en calidad de cosa juzgada remitidos por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, lo que significó un desembolso de S/ 2.39 MM, direccionándose estos gastos al cumplimiento de mandatos judiciales: Pago de Intereses Legales, Otras Remuneraciones, Indemnizaciones por Daños y Perjuicios, Costos y Costas Procesales, entre otros conceptos.
- **Auditoría Concurrente a los gestores de la incapacidad temporal para el trabajo y Auditoría Posterior de las Certificaciones Médicas de Incapacidad Temporal para el Trabajo.**
- Se realizaron 13 Auditorías a los gestores de la Incapacidad Temporal para el Trabajo a nivel nacional, con lo cual se contribuyó a mejorar su desempeño en los diferentes procesos relacionados a la auditoría, registro, calificación y emisión de certificaciones médicas de incapacidad temporal y maternidad vinculados a prestaciones económicas.
 - Se realizaron 12 auditorías posteriores en IPRESS a nivel nacional en las cuales se detectaron e informaron los casos en los que por incumplimiento de las normas existe un inadecuado otorgamiento de las certificaciones médicas vinculadas a Prestaciones Económicas, con el propósito de implementar las acciones correctivas pertinentes que permitan coadyuvar en la Sostenibilidad Económica y Financiera de EsSalud.
- **Comunicaciones**
- Se han realizado un total de 523 notas de prensa con información Institucional de Lima y Provincias, de acuerdo al siguiente detalle: Enero 150 Notas, febrero 169 Notas y marzo 204 Notas de Prensa; la recopilación de las notas de prensa producidas y difundidas en los diversos medios de comunicación a nivel nacional



- ✓ Hospital Suárez-Angamos: Hospitalización, 1,212 llamadas.
- ✓ Hospital Aurelio Díaz Ufano: Hospitalización, 885 llamadas.
- ✓ Hospital Aurelio Díaz Ufano: Emergencia, 1,406 llamadas.
- ✓ Hospital Nacional Guillermo Almenara: Hospitalización, 1,371 llamadas.
- ✓ Hospital Nacional Guillermo Almenara: Emergencia, 2,282 llamadas.
- ✓ Hospital Nacional Alberto Sabogal, 753 llamadas.
- ✓ Policlínico Octavio Mongrut, 601 llamadas.

➤ Normativa para las Prestaciones de salud

- Durante el primer trimestre 2022, se ha aprobado 08 documentos técnicos de Atención Integral de Salud: 06 aprobados por la GCPS y 02 por Gerencia General:
 - ✓ Resolución N° 01-GCPS-ESSALUD-2022, *aprueba el Manual de Vacunación Segura contra la COVID-19 en el Seguro Social de Salud-ESSALUD.V.07.*
 - ✓ Resolución N°03-GCPS-ESSALUD-2022, *aprueba el Manual de Vacunación Segura COVID-19 en el Seguro Social de Salud V.08.*
 - ✓ Resolución N°05-GCPS-ESSALUD-2022, *aprueba los Lineamientos para la atención de pacientes pediátricos en los servicios de cuidados intensivos e intermedios en el Seguro Social de Salud –ESSALUD.*
 - ✓ Resolución N° 06-GCPS-ESSALUD-2022, *aprueba los Lineamientos Generales para la Salud Mental en el Retorno Escolar en el Contexto de la Pandemia COVID-19.*
 - ✓ Resolución N° 08-GCPS-ESSALUD-2022, *aprueba la Guía de visita domiciliaria con enfoque del cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad en el Seguro Social de Salud-ESSALUD.*
 - ✓ Resolución N° 10-GCPS-ESSALUD-2022, *aprueba la actualización del DT Manual de Procedimientos de los Servicios/ Unidades Orgánicas y Funcionales de Nutrición en EsSalud -2022.*
 - ✓ Resolución N° 193-GG-ESSALUD-2022, *aprueba la Directiva N° 02-GCPS-ESSALUD-2022, Detección Temprana de Cáncer de Mama en el Seguro Social de Salud-ESSALUD.*
 - ✓ Resolución N°469-GG-ESSALUD-2022, *aprueba la Directiva N° 04-GCPS-ESSALUD-2022, Detección Temprana de Cáncer de Cuello Uterino en ESSALUD.*
- Respecto a Salud Complementaria, en el primer trimestre 2022, se ha elaborado y aprobado el “*Instructivo para el registro de Información del Programa Mi Salud Mi Vida*”.
- Asimismo, se ha desarrollado 03 materiales de investigación en medicina complementaria, tradicional e integrativa:
 - ✓ Elaboración de Base de evidencias: Reportes breves de terapias de Medicina Complementaria en el Seguro Social de Salud - EsSalud el Centro Colaborador de la OPS/OMS para elaboración de Material para Medios Digitales / Redes sociales.
 - ✓ Edición de la Revista Peruana de Medicina Integrativa.
 - ✓ Edición del Boletín de Medicina Complementaria.



➤ Monitoreo de prioridades sanitarias

- La Oficina de Inteligencia e Información Sanitaria ha realizado las siguientes actividades:
 - ✓ Asistencia Técnica Virtual a las Redes de Apurímac para el registro y notificación de casos COVID-19.
 - ✓ Reportes diarios de casos de COVID-19, según Redes y establecimientos de salud.
 - ✓ Sala Situacional Diaria COVID-19.
 - ✓ Sala Situacional Semanal COVID-19
 - ✓ Reporte Diarios de ESAVI Severo COVID-19.
 - ✓ Actualización de Escenarios de la pandemia COVID-19 año 2022.
 - ✓ Salas de Situación Semanal de: Dengue, IRA, Síndrome Obstructivo Bronquial y Neumonías.
 - ✓ Boletines Epidemiológicos de VIH /SIDA, Hipertensión Arterial, diabetes Mellitus, Cáncer de mama Útero, Pulmón, Próstata.
 - ✓ Boletín Estadístico Institucional.

➤ **Capacitación y sensibilización al personal**

- Durante el primer trimestre 2022, se ha realizado 17 asistencias técnicas virtuales y/o presenciales, las cuales están orientadas a mejorar las **prestaciones de Políticas y Normas de Salud Integral**:
 - ✓ Informe de Asistencia Técnica Morbilidad Materna Externa.
 - ✓ Asistencia Técnica Virtual de Uso de Resonancia Magnética en EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Proceso de Categorización y Recategorización por Redes-2022
 - ✓ Asistencia Técnica de la Directiva Prevención y Manejo Integral de pacientes con Enfermedad Renal Crónica Estadios 1 al 5 sin diálisis en IPRESS de EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Lineamientos para el Control de Calidad de Oxígeno Medicinal en EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Lineamientos para la Gestión y Uso de Oxígeno Medicinal en EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Lineamientos para la atención de pacientes pediátricos en los servicios de cuidados intensivos e intermedios en EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Seguimiento Clínico de pacientes COVID-19 post alta hospitalaria en el Seguro Social de Salud-ESSALUD V.02
 - ✓ Asistencia Técnica Directiva Prevención y diagnóstico Temprano de Cáncer de Colon y Recto en EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Manual de Vacunación Segura contra la COVID-19 en el Seguro Social de Salud- ESSALUD V.07
 - ✓ Asistencia Técnica Virtual Atención del Crecimiento y Desarrollo de la niña, niño y adolescente en el contexto de la COVID-19 en el Seguro Social de Salud –EsSalud y Manual de Cuidados durante el Crecimiento y Desarrollo del Niño y Niña menores de 5 años en el contexto de la COVID-19.
 - ✓ Asistencia Técnica virtual de Salud Sexual y Reproductiva en EsSalud a nivel Nacional.
 - ✓ Informe de Asistencia Técnica Atención de Inmunizaciones en el contexto de la pandemia por COVID-19 en EsSalud.
 - ✓ Informe de Asistencia Técnica Nutricional de la Persona afectada con Tuberculosis en el Marco del Programa de Complementación Alimentaria PANTBC.
 - ✓ Asistencia Técnica Mindfulness para reducir el estrés.
 - ✓ Asistencia Técnica Atención de Aborto en EsSalud.
 - ✓ Asistencia Técnica Manual de Buenas Prácticas de Manipulación y Programa de Higiene y Saneamiento de Alimentos en las Unidades Orgánicas y Funcionales de Nutrición de EsSalud.

- La sub gerencia de normas de ayuda al diagnóstico y tratamiento ha realizado las siguientes actividades de asistencia técnica:
 - ✓ Seis (06) Asistencias Técnicas de Implementación del Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre 2021 -2022.
 - ✓ Asistencia Técnica - Documento Técnico: Estrategias Contra la Violencia y otros casos de Alto Riesgo Guía de Intervención de Casos Sociales en el Seguro Social de Salud -ESSALUD 2018.
 - ✓ Asistencia Técnica - Gestión de Marketing digital y Rede Sociales para Campañas de Donación Voluntaria de Sangre en el marco del Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre 2021-2022 en ESSALUD.
 - ✓ Asistencia Técnica- Documento Técnico de Lineamientos de Prevención y Atención de la Violencia con la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar en EsSalud.

- En cuanto a **Medicina Complementaria y Programa Reforma de Vida**, en el primer trimestre se ha realizado 05 Asistencias Técnicas para evaluación de producción e indicadores de Medicina Complementaria y Programa Mi Salud Mi Vida en la Red Asistencial Cajamarca, Red Prestacional Lambayeque, Red Asistencial Piura, Red Asistencial Loreto y la Red Asistencial Arequipa.

- Asimismo, en **salud ambiental y seguridad y salud en el trabajo** se realizaron 05 Asistencias Técnicas:



- ✓ Asistencia técnica virtual para el diagnóstico oportuno de enfermedades profesionales dirigidas a médicos de salud.
 - ✓ Asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de las IPRESS sobre la limpieza para la desinfección en las IPRESS del Seguro Social.
 - ✓ Asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de las IPRESS sobre las normas de gestión y manejo de residuos sólidos en el Seguro Social de Salud.
 - ✓ Asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de las IPRESS sobre normas de bioseguridad en el Seguro Social de Salud.
 - ✓ Asistencia para el fortalecimiento de las capacidades sobre la guía técnica para la higiene de manos en las IPRESS del Seguro Social de Salud- en el contexto Covid.
 - ✓ Asistencia técnica virtual para el diagnóstico oportuno de enfermedades profesionales de la salud.
- En el primer trimestre 2022, se ha realizado 01 asistencia técnica evaluando 112 criterios en la revisión de sus Macroprocesos de Autoevaluación periodo 2022 del Hospital II “Clínica Geriátrica San Isidro Labrador” de la Red Prestacional Almenara”.

AEI. 2.2: Estándares de calidad definidos y alineados a las necesidades de los asegurados

➤ Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad

- Durante el primer trimestre 2022, se desarrolló 01 evaluación en relación a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Red Asistencial Tacna, a fin de motivar a los colaboradores que hacen gestión de calidad para el logro del cumplimiento de los estándares establecidos, identificando oportunidades de mejora que las Redes deben de ir implementando. Al respecto, el porcentaje de cumplimiento de la Red Asistencial Tumbes en la Supervisión de la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad fue de 46%.

➤ Desarrollo de Investigaciones en Salud

- En el primer trimestre 2022, se ha realizado 03 investigaciones, elaborándose los **Reportes de Resultados de Investigación (RRI)** respectivos, los cuales han sido publicados en la página web¹⁶ de IETSI:
 - ✓ RRI 01-2022: NLR y PLR como predictores de mortalidad en adultos mayores hospitalizados con COVID-19 en Lambayeque, 2020.
 - ✓ RRI 02-2022: Eficacia y seguridad del plasma convaleciente versus cuidado estándar en pacientes hospitalizados con COVID-19 del Seguro Social de Salud del Perú: ensayo clínico controlado, aleatorizado de etiqueta abierta.
 - ✓ RRI 03-2021: Seropositividad Postvacunación contra SARS-CoV-2 en trabajadores vacunados por BBIBP-CorV (Sinopharm) en la seguridad social de salud del Perú.
- Se declaró a los ganadores de la Convocatoria al “**Programa de Formación Científica: Investigación Mixta, Enfoque Cualitativo y Cuantitativo 2022**” (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 002-IETSI-ESSALUD-2022).

➤ Guías de Práctica Clínica (GPC)

- Se aprobó la “**Guía de Práctica Clínica para el Manejo de COVID-19, en Pediatría**” (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 006-IETSI-ESSALUD-2022).



¹⁶ http://www.essalud.gob.pe/ietsi/desarroll_invest_inv_realizadas.html Incluida en la página web de IETSI.

➤ **Seguridad y efectividad de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en la institución**

- Durante el primer trimestre 2022, el Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud (CRI-EsSalud) ha recibido un total de 48 notificaciones de **Sospecha de reacciones adversas a medicamentos (SRAM)** de profesionales de la salud, las que corresponden a 70 acontecimientos adversos (signos/síntomas). Todas las notificaciones han sido gestionadas en su totalidad, es decir, han sido validadas, evaluadas según normatividad vigente.
- En lo que respecta a Tecnovigilancia, el Centro de Referencia Institucional CRI-EsSalud ha recibido y evaluado 40 notificaciones de **sospechas de incidentes adversos a dispositivos médicos (SIADM)** las que fueron gestionadas en su totalidad según normatividad vigente.
- Se ha realizado supervisiones virtuales dirigidas a 07 Comités de Farmacovigilancia y/o Tecnovigilancia (CFVTV), estas supervisiones tuvieron por finalidad conocer el estado de los CFVTV de los centros asistenciales de mayor complejidad para el desarrollo de farmacovigilancia y tecnovigilancia en la institución.
 - ✓ Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren.
 - ✓ Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco.
 - ✓ Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta.
 - ✓ Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo.
 - ✓ Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins.
 - ✓ Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen.
 - ✓ Instituto especializado Instituto Nacional Cardiovascular.
- En el primer trimestre 2022, se publicaron 13 documentos técnicos de **Dictámenes Preliminares de Evaluación de Tecnologías Sanitarias**¹⁷:
 - ✓ Dictamen N° 001-DETS-IETSI-2022 "*Eficacia y seguridad de sofosbuvir/velpatasvir en pacientes adultos postrasplante de medula ósea con infección crónica por el virus de la hepatitis c, con grado de fibrosis hepática fo y sin tratamiento previo*".
 - ✓ Dictamen N° 002-DETS-IETSI-2022 "*Eficacia y seguridad de fortificador de leche materna en neonatos con edad gestacional menor a 32 semanas y/o peso al nacer menor de 1,500 gramos que reciben nutrición enteral*".
 - ✓ Dictamen N° 004-DETS-IETSI-2022 "*Eficacia y seguridad de la fórmula nutricional con bajo contenido lipídico y alto en triglicéridos de cadena media en pacientes pediátricos con quilotorax*".
 - ✓ Dictamen N° 006-DETS-IETSI-2022 "*Eficacia y seguridad de trastuzumab emtansina para el tratamiento adyuvante de pacientes adultos con cáncer de mama her2 positivo localmente avanzado con enfermedad invasiva residual después de tratamiento neoadyuvante con trastuzumab y quimioterapia*".
 - ✓ Dictamen N° 007-DETS-IETSI-2022 "*Evaluación de la eficacia y seguridad de la trombectomía mecánica con stent recuperable en pacientes con ictus isquémico agudo que cumplen con los criterios de trombectomía mecánica pero no son tributarios a tratamiento endovenoso con alteplasa*".
 - ✓ Dictamen N° 008-DETS-IETSI-2022 "*Evaluación de la eficacia y seguridad de la trombectomía mecánica con catéter de tromboaspiración en pacientes con ictus isquémico agudo que cumplen con los criterios de trombectomía mecánica pero no son tributarios a tratamiento endovenoso con alteplasa*".
 - ✓ Dictamen N° 009-DETS-IETSI-2022 "*Eficacia y seguridad de la prótesis valvular pulmonar percutánea para el tratamiento de pacientes pediátricos con antecedente de malformación congénita e historia de cirugía reconstructiva del tracto de salida del ventrículo derecho que presentan regurgitación valvular pulmonar*".



¹⁷ Dictámenes <https://ietsi.essalud.gob.pe/dictamenes-evaluacion-tecnologica/>

- ✓ Dictamen N° 010-DETS-IETSI-2022 "Eficacia y seguridad del catéter guía de acceso vascular intracraneal para soporte distal de tipo flexible en pacientes con patología cerebrovascular compleja".
 - ✓ Dictamen N° 011-DETS-IETSI-2022 "Eficacia y seguridad de la fórmula nutricional con bajo contenido lipídico y alto contenido de triglicéridos de cadena media para el tratamiento de pacientes menores de 18 años con Linfanoictasia intestinal primar".
 - ✓ Dictamen N° 012-DETS-IETSI-2022 "Eficacia y seguridad de uso de Brentuximab para el tratamiento de linfoma periférico de Células T, subtipo anaplásico de células grandes sistémico, cd30 positivo y alk negativo, en pacientes sin tratamiento previo".
 - ✓ Dictamen N° 013-DETS-IETSI-2022 "Eficacia y seguridad de guselkumab en el tratamiento de pacientes adultos con psoriasis vulgar activa, moderada a severa con respuesta inadecuada o intolerancia a seis líneas de tratamiento: terapia tópica convencional (beclometasona o clobetasol), fototerapia, terapia convencional sistémica (acitretin, metotrexate o ciclosporina), otros anti-tnf (adalimumab y etanercept) diferentes a infliximab, antiil17 (secukinumab), y antecedentes de tuberculosis activa o latente ante el uso de infliximab".
 - ✓ Dictamen N° 014-DETS-IETSI-2022 "Eficacia y seguridad del uso de colchoneta, cojinete y rodete de gel polímero viscoelástico para mesa de sala de operaciones en pacientes de cualquier edad con indicación de cirugía cardiaca de alta complejidad".
 - ✓ Dictamen N° 016-DETS-IETSI-2022 "Eficacia y seguridad de la fórmula extensamente Hidrolizada con alto contenido de triglicéridos de cadena media en pacientes pediátricos con Linfangiectasia intestinal primaria y alergia a la leche de vaca".
- Durante el primer trimestre 2022, se realizó la elaboración, revisión y/o actualización de descripciones técnicas/fichas técnicas de 74 tecnologías de tipo dispositivos médicos, equipos biomédicos y otras tecnologías relacionadas. Del total se determinó la incorporación de 01 tecnologías, y la modificación de 42 tecnologías, y sus respectivas fichas técnicas en los Petitorios o Listados Institucionales, los cuales son de acceso público en la siguiente enlace: http://www.essalud.gob.pe/ietsi/dispositiv_medic equip_biom.html. Además, se han realizado 19 revisiones de especificaciones técnicas de productos farmacéuticos.
 - Durante el primer trimestre 2022, se realizaron 02 evaluaciones de expedientes de autorización de productos farmacéuticos (auditorias); dichas evaluaciones se realizaron de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2016, y en la Directiva N° 001-IETSI-ESSALUD-2017. Esta actividad contribuye al uso racional de productos farmacéuticos y las buenas prácticas de prescripción.
 - Durante el primer trimestre 2022, se realizaron 03 asistencias técnicas de forma virtual a Comités Farmacoterapéuticos y médicos especialistas, en relación a los procesos relacionados al uso de medicamentos, con el objetivo que todos los profesionales usen los productos farmacéuticos de acuerdo a la normatividad nacional e institucional vigente:
 - ✓ Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, donde participaron 04 profesionales de la salud, integrantes del Comité Farmacoterapéutico del respectivo hospital.
 - ✓ Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo, donde participaron 02 profesionales de la salud, integrantes del Comité Farmacoterapéutico del HNCASE.
 - ✓ Asistencia técnica virtual a la Red Asistencial Lambayeque. En dicha actividad se contó con la participación de la Unidad de Recursos Médicos de las Red, así como Jefes de Departamentos y Servicios de los hospitales
 - Durante el primer trimestre se han realizado 2 capacitaciones virtuales sobre "Farmacocinética clínica y Seguridad en el uso de medicamentos" y "Algoritmo de Preventabilidad", dirigidos a los profesionales de la salud, para fortalecer sus competencias, siendo en total 207 los profesionales de la salud capacitados. Asimismo, se capacitó de manera virtual a 106 profesionales de la salud en temas de investigación, mediante el Programa de Formación Científica – Redacción de protocolos de investigación 2022.



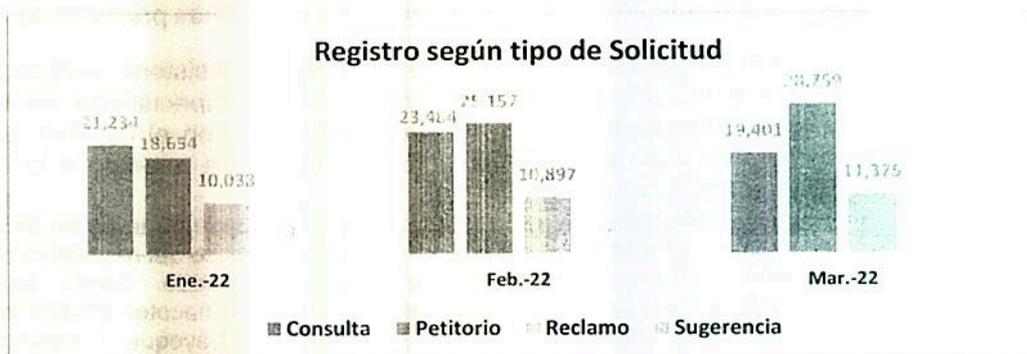
AEI. 2.3: Articulación efectiva de la red inter e intrainstitucional al servicio del asegurado

- Se gestionó la suscripción de 02 convenios de cooperación internacional:
 - ✓ Memorando de Entendimiento entre el **Ministerio de salud de la República Federativa del Brasil** y el **Seguro Social de Salud de la República del Perú**, que tiene como objetivo establecer el marco de referencia para desarrollar un programa de cooperación entre los participantes para la implementación de actividades de interés mutuo.
 - ✓ Adenda al Convenio entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España (Dirección General de Migraciones) y el Seguro Social de Salud, sobre la prestación de asistencia médica subvencionada a aproximadamente 54 emigrantes españoles residentes en Perú, por un costo de 62 Euros por persona.
- De acuerdo a lo informado por las Redes, al mes de marzo 2022 se contrató oferta extrainstitucional con 38 convenios y 11 contratos correspondientes a los principales rubros como: servicios de primer nivel de atención, Asociación Público Privada y otros. En el marco de la D.L. 1466, al mes de marzo 2022, se alcanzó 19 convenios de Intercambio Prestacional Suscritos. Asimismo, se realizó Asistencia Técnica a las Redes a nivel nacional y Monitoreo de la Oferta Extra institucional a las Redes a nivel nacional.

AEI. 2.4: Servicios disponibles para brindar atenciones con oportunidad y calidad a los asegurados

➤ Atención a los Asegurados

- Durante el primer trimestre 2022 la cantidad de solicitudes de atención (consulta, petitorio, reclamo, sugerencias) registradas se ha incrementado de Ene-22 a Mar-22 en un 19.44% lo que equivale a 9,717 solicitudes. De forma particular, la cantidad de petitorios ha incrementado de Ene-22 a Mar-22 en 54.17% lo que equivale a 10,105 solicitudes de petitorios registradas. También se observa que la cantidad de reclamos se ha incrementado en un 13.31% lo que equivale a 1,337 solicitudes de reclamos.



Fuente: Gerencia Central de Atención al Asegurado.

- Durante el primer trimestre, se ha brindado **acompañamiento**, durante su proceso de atención, a **3,799** pacientes con diagnóstico oncológico.

| RED | IPRESS | I Trimestre 2022 |
|------------|--|------------------|
| Almenara | Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen | 417 |
| Rebagliati | Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins | 1,476 |
| Sabogal | Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren | 469 |
| Arequipa | Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo | 636 |
| Cusco | Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco | 165 |

| RED | IPRESS | I Trimestre 2022 |
|--------------|--|------------------|
| Ica | Hospital IV Augusto Hernández Mendoza | 45 |
| Junín | Hospital Ramiro Priale Priale | 124 |
| La Libertad | Hospital de Alta Complejidad "Virgen de la Puerta" | 76 |
| Lambayeque | Hospital Nacional Almazor AguinaGA Asenjo | 281 |
| Piura | Hospital III José Cayetano Heredia | 110 |
| Total | | 3,799 |

Fuente: Gerencia Central de Atención al Asegurado.

- Se supervisó el Servicio de Atención Permanente del Servicio de Emergencia del Hospital III de Emergencias Grau, del Hospital II Ramón Castilla y del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irgoyen, los comisionados verificaron la operatividad de la oficina de atención al asegurado, donde se encuentra los **delegados del Servicio de Atención Permanente**, quienes cuentan con acceso al sistema RIAA lo que permite canalizar los requerimientos de los asegurados y/o familiares de manera oportuna. Por consiguiente, al cierre del primer trimestre del 2022, se ha brindado 34,705 atenciones en el servicio de emergencia logrando obtener ningún caso mediático.
- Durante el primer trimestre 2022, se ha implementado en las Oficinas de Atención al Asegurado (OAA) de 13 IPRESS¹⁸ el **enfoque intercultural** mediante la **atención de usuarios en su lengua materna**, lo que ha contribuido a reducir la dificultad comunicativa causada por las barreras lingüísticas y culturales de los asegurados que acuden a las IPRESS de ESSALUD.
- Durante el primer trimestre se han atendido 3'049,763 **solicitudes de citas** por los canales de EsSalud en Línea (canales telefónico y virtual) de las 26 redes a nivel nacional y ha otorgado 1'229,691 citas. Por otro lado, se ha atendido 1'775,814 **solicitudes** a través de EsSalud en Línea en el ámbito de Lima y Callao, por sus canales telefónico y virtual y ha otorgado 684,897 citas.
- La Línea 107¹⁹, durante el primer trimestre 2022, ha brindado **orientación en temas de la salud** como prevención del coronavirus, medicina general, psicología, nutrición, casos de violencia contra la mujer y otros, atendiendo 393,707 llamadas, debido principalmente a que la población asegurada y no asegurada hizo uso de este canal en mayor proporción ante la aparición de nuevas variantes de la Covid-19.
- El **Programa Farmacia Vecina**, durante el primer trimestre 2022, ha atendido 100,318 llamadas, lo que representa el 84% de cumplimiento de la meta trimestral. Asimismo, los operadores realizan también llamadas a los afiliados a fin de informarles sobre el estado de su receta, a fin de que se acerquen a recoger sus medicamentos oportunamente, habiendo realizado durante el primer trimestre 829,415 llamadas. Así también los asegurados que llaman a este servicio, son registrados en el aplicativo de SIGAH del operador logístico SALOG para su atención a través de la asignación de una farmacia cercana al domicilio del asegurado. Se han afiliado a 2,629 pacientes al Programa Farmacia Vecina.
- El personal médico del servicio **INFOFAM** (Informes a Familiares de Pacientes Hospitalizados en IPRESS de EsSalud) brinda informes de los pacientes hospitalizados, al respecto, en el primer mes brindaron el 28,007 (76.78%) informes de los pacientes hospitalizados, en el segundo mes brindaron 29,146



¹⁸ IPRESS a nivel nacional (Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital I Héroes del Cenepa, Hospital II Cajamarca, Hospital I Agustín Arbulú, Hospital III Chimbote, Hospital II Huamanga, Centro Médico Santiago, Hospital II Moquegua, Hospital II Huancavelica, Hospital II Huánuco, Hospital Nacional Ramiro Priale, Hospital I Yurimaguas, Hospital II Pucallpa).

¹⁹ Canal telefónico de tres dígitos, gratuito y a nivel nacional, que cuenta con un soporte tecnológico y un staff de profesionales de la salud que atienden las llamadas de manera continua e ininterrumpida.

(43.39%) informes de los pacientes hospitalizados y en el tercer mes brindaron 13,276 (62.13%) informes de los pacientes hospitalizados, para ello el personal médico del servicio INFOFAM realiza hasta 3 intentos en las llamadas telefónicas.

➤ **Actividades asistenciales priorizadas y programadas en el POI 2022**

Las actividades asistenciales han mostrado los siguientes resultados:

Cuadro N° 3. Resultados obtenidos al I Trimestre de 2022 de las actividades asistenciales priorizadas

| N° | Variables de Producción Plan Operativo Institucional | Unidad de Medida | Meta Anual FONAFE 2022 | Al I Trimestre 2022 | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|---------------------|-----------|-----------------|----------------|
| | | | | Programado | Ejecutado | % Ejec. I Trim. | % Avance Anual |
| Consulta Externa | | | | | | | |
| | Consultas | Consultas | 22,978,570 | 5,744,655 | 4,946,434 | 86.10% | 21.53% |
| 1 | Consulta Externa I Nivel | Consultas | 9,638,120 | 2,409,540 | 2,115,999 | 87.82% | 21.95% |
| 2 | Consulta Externa II Nivel | Consultas | 10,383,516 | 2,595,882 | 2,138,698 | 82.39% | 20.60% |
| 3 | Consulta Externa III Nivel | Consultas | 2,956,934 | 739,233 | 691,737 | 93.57% | 23.39% |
| Actividad Recuperativa | | | | | | | |
| 4 | Intervenciones Quirúrgicas | Intervenciones Quirúrgicas | 323,033 | 80,784 | 59,112 | 73.17% | 18.30% |
| 5 | Paciente - Día | Paciente - Día | 2,749,353 | 687,354 | 555,533 | 80.82% | 20.21% |
| 6 | Total de Emergencia | Atenciones | 6,824,588 | 1,706,157 | 2,230,993 | 130.76% | 32.69% |
| 7 | Egresos de Hospitalización General | Egresos | 0 | 0 | 99,166 | 0.00% | 0.00% |
| Servicios de Salud Colectivos e Individuales | | | | | | | |
| 8 | Control de Enfermería | Atenciones | 5,827,921 | 1,457,019 | 1,098,754 | 75.41% | 18.85% |
| 9 | Control de Nutrición | Atenciones | 1,182,889 | 295,743 | 222,520 | 75.24% | 18.81% |
| 10 | Sesiones Odontológicas | Atenciones | 2,632,074 | 658,044 | 351,816 | 53.46% | 13.37% |
| 11 | Control de trabajo Social | Atenciones | 728,654 | 182,175 | 105,853 | 58.11% | 14.53% |
| 12 | Control de Psicología | Atenciones | 1,304,926 | 326,244 | 196,747 | 60.31% | 15.08% |
| 13 | Psicoprofilaxis Obstétrica | Atenciones | 34,122 | 8,544 | 5,287 | 61.88% | 15.49% |

Fuente: Sistema Estadístico de Salud, Validación: Gerencia Central de Operaciones

Nota: El proceso de cierre estadístico al I trimestre 2022, se realizó según lo programado, pero hasta el día 06.04.2022, los centros asistenciales no completaron el cierre de su información estadística en el sistema SES, **indicando la falta de tiempo para completar el proceso estadístico**, siendo estas: H I Hospital Geriátrico Municipal y H II Manuel Torres Muñoz de la Red Asistencial Arequipa; el H II Abancay y el H I Andahuaylas de la Red Asistencial Apurímac y el CAP II Víctor Panda Rodríguez de la Red Asistencial Ancash. Es importante precisar que se tiene como fuente de información los reportes del módulo explota del sistema ESSI, mediante el cual se facilita a los responsables de Estadística de las Redes realizar la revisión, validación y generación de estadística de la mayoría de la información que se remite a FONAFE. Dentro del periodo, se priorizó la producción asistencial en los servicios de urgencias, emergencias, consultas de atención inmediata, hospitalización, UCI, Teleconsultas, Telemonitoreo y Teleorientaciones, las cuales se orientaron para la atención de los pacientes con síntomas del Covid-19 y No Covid-19.

Respecto a indicadores asistenciales, al cierre del primer trimestre tenemos los siguientes resultados:

- El Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, Mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

$$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte - fecha de aptitud)}}{\text{Total de pacientes no operados}}$$

Registró un nivel de cumplimiento del 100% respecto a lo programado, el cual se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos



Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación.

La meta programada en el POI 2022, al I trimestre 2022, es de 450 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (9,440 pacientes en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio Nacional alcanzado es de 435.23 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 100%.

Cuadro N° 4. Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes
Al I Trimestre 2022

| REDES | Días de espera para atención quirúrgica | Total de pacientes aptos | Meta Programada al I Trim. | Tiempo de espera (días) al I Trim. | Nivel de Cumplimiento % |
|----------------------|---|--------------------------|----------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| ALMENARA | 20,946 | 442 | 92.25 | 47.39 | 100.00% |
| APURIMAC | 0 | 0 | 9.15 | 0.00 | 100.00% |
| CAJAMARCA | 129 | 12 | 12.14 | 10.75 | 100.00% |
| LORETO | 41,774 | 328 | 150.45 | 127.36 | 100.00% |
| MOQUEGUA | 516 | 35 | 15.23 | 14.74 | 100.00% |
| SABOGAL | 462,776 | 1,482 | 508.76 | 312.26 | 100.00% |
| AREQUIPA | 432,993 | 1,237 | 330.24 | 350.03 | 94.34% |
| MOYOBAMBA | 561 | 28 | 18.35 | 20.04 | 91.59% |
| REBAGLIATI | 2,121,836 | 2,937 | 543.80 | 722.45 | 75.27% |
| LAMBAYEQUE | 226,010 | 293 | 490.78 | 771.37 | 63.63% |
| CUSCO | 435,351 | 534 | 408.78 | 815.26 | 50.14% |
| UCAYALI | 74,020 | 96 | 380.12 | 771.04 | 49.30% |
| HUARAZ | 111,421 | 144 | 378.15 | 773.76 | 48.87% |
| TACNA | 57,410 | 74 | 369.11 | 775.81 | 47.58% |
| PIURA | 10,251 | 192 | 25.30 | 53.39 | 47.39% |
| LA LIBERTAD | 43,757 | 427 | 38.12 | 102.48 | 37.20% |
| JUNIN | 33,225 | 558 | 20.18 | 59.54 | 33.89% |
| ANCASH | 4,275 | 126 | 10.15 | 33.93 | 29.92% |
| TARAPOTO | 13,398 | 258 | 9.15 | 51.93 | 17.62% |
| ICA | 3,492 | 31 | 13.15 | 112.65 | 11.67% |
| AYACUCHO | 309 | 9 | 0.00 | 34.33 | 0.00% |
| JULIACA | 7,335 | 115 | 0.00 | 63.78 | 0.00% |
| PUNO | 6,763 | 82 | 0.00 | 82.48 | 0.00% |
| Total general | 4,108,548 | 9,440 | 450.00 | 435.23 | 100.00% |

Fuente: Reporte de la Oficina de Información de Operaciones – GCOP (Correo del 06.03.2022)

Las redes Amazonas, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Jaén, Madre de Dios, Pasco, Tumbes no tienen Lista de Espera Quirúrgica al 31.03.2022 El HII Cañete de la Red Rebagliati no tienen Lista de Espera Quirúrgica al 31.03.2022.

Los hospitales de mediana y alta complejidad son los que concentran los promedios de espera prolongados, entre ellos se encuentran: HN Rebagliati (896.6 días); HI Uldarico Rocca (866 días); HI O. Mongrut (758.8 días); H N Almanzor Aguinaga Asenjo (786.5 días); HN Sabogal (733 días); HII Luis Heysen Inchaustegui (720.44 días); HI Agustín Arbulu Neyra - Ferreñafe (807.6 días); HI Edmundo Escobel (779.3 días); HIII Daniel Alcides Carrión (775.8 días); HII Huaraz (773.8 días); HII Pucallpa (771 días); HII G. Lanatta (763.2 días); HII L. Negreiros (557.1 días); HI Marino Molina (82.3 días); HN Carlos Alberto Seguí (214.4 días); HN Sabogal (236.2 días); HN Almenara (81 días); HIII Iquitos (127.4 días); la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19 es el principal factor del incremento del tiempo de espera quirúrgico.

- El indicador *Promedio de Días de Estancia*, alcanzando para el periodo un total de 6.77 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%.

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio. El indicador se obtiene midiendo:



Total de días de Estancia de Hospitalización
Total de Egresos de Hospitalización

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente.

Al I Trimestre 2022 se programó un promedio de permanencia de 7.7 días de estancia por egreso, alcanzando para el periodo un total de 6.77 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%.

El 61.3% (19) de las Redes Asistenciales / Prestacionales, alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor al 100%; y el 36.7% (12) de las Redes lograron un cumplimiento entre 99.83% y 84.35%.

Por otro lado, se recomienda el mejoramiento de los procesos de atención en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, apoyo al diagnóstico y tratamiento, en especial en aquellos hospitales que evidencian estancias prolongadas de pacientes en Hospitalización General como por ejemplo: Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (13.11 días), Hospital Nacional Guillermo Almenara (13.18 días), San Isidro Labrador (14.91 días), Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo (11.03 días), Hospital IV Alta Complejidad Virgen de la Puerta (9.62 días), INCOR (11.26) y Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren (9.14 días).

Cuadro N° 5. Promedio de Día Estancia
Al I Trimestre 2022

| Redes | Egresos | Días Estancia | Promedio de permanencia Ejecutada | Meta Programada al I Trim. | Nivel de Cumplimiento % |
|-----------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| HUARAZ | 1,117 | 5,012 | 4.49 | 6.05 | 134.74% |
| UCAYALI | 1,921 | 10,204 | 5.31 | 6.94 | 130.57% |
| HUANUCO | 1,606 | 10,004 | 6.23 | 7.92 | 127.11% |
| APURIMAC | 939 | 4,097 | 4.36 | 5.51 | 126.37% |
| AMAZONAS | 743 | 2,450 | 3.30 | 4.05 | 122.78% |
| TUMBES | 681 | 2,568 | 3.77 | 4.58 | 121.40% |
| AYACUCHO | 1,389 | 6,467 | 4.66 | 5.43 | 116.64% |
| ANCASH | 1,524 | 8,900 | 5.84 | 6.69 | 114.59% |
| TARAPOTO | 1,602 | 7,163 | 4.47 | 5.09 | 113.86% |
| PIURA | 5,077 | 29,866 | 5.88 | 6.60 | 112.25% |
| MADRE DE DIOS | 753 | 2,881 | 3.83 | 4.24 | 110.87% |
| PUNO | 1,211 | 6,659 | 5.50 | 6.06 | 110.25% |
| JUNIN | 4,000 | 25,886 | 6.47 | 7.01 | 108.26% |
| CUSCO | 4,468 | 25,925 | 5.80 | 6.07 | 104.65% |
| PASCO | 1,048 | 3,497 | 3.34 | 3.49 | 104.56% |
| ICA | 4,047 | 24,592 | 6.08 | 6.31 | 103.76% |
| REBAGLIATI | 15,192 | 139,823 | 9.20 | 9.50 | 103.24% |
| SABOGAL | 12,965 | 80,295 | 6.19 | 6.36 | 102.75% |
| ALMENARA | 13,657 | 114,208 | 8.36 | 8.41 | 100.60% |
| MOYOBAMBA | 734 | 2,269 | 3.09 | 3.09 | 99.83% |
| HUANCVELICA | 479 | 1,879 | 3.92 | 3.87 | 98.61% |
| JAÉN | 657 | 1,732 | 2.64 | 2.59 | 98.34% |
| LA LIBERTAD | 5,237 | 33,241 | 6.35 | 6.18 | 97.41% |
| LORETO | 2,098 | 9,587 | 4.57 | 4.40 | 96.22% |
| AREQUIPA | 6,039 | 43,482 | 7.20 | 6.83 | 94.85% |
| LAMBAYEQUE | 4,797 | 36,955 | 7.70 | 7.26 | 94.19% |
| CAJAMARCA | 1,078 | 4,103 | 3.81 | 3.58 | 93.99% |
| TACNA | 1,297 | 10,613 | 8.18 | 7.34 | 89.69% |
| MOQUEGUA | 964 | 5,199 | 5.39 | 4.82 | 89.40% |
| JULIACA | 1,298 | 5,815 | 4.48 | 3.98 | 88.92% |
| INCOR | 548 | 6,173 | 11.26 | 9.50 | 84.35% |
| TOTAL NACIONAL | 99,166 | 671,545 | 6.77 | 7.70 | 100.00% |

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 06.03.2022)



- El indicador *Rendimiento Hora Médico*, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

- ✓ N° Total de Consultas Externas en el trimestre
- ✓ N° de horas médico en consulta externa en el trimestre

La meta programada al I trimestre 2022 es de 4.60 consultas por hora médica, para el I Nivel, 4.30 consulta por hora médica para el II Nivel de atención respectivamente; y 3.8 consultas por hora médica para el III Nivel de atención. El promedio Nacional alcanzado es de 4.31 (99.47%) consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención, como sigue:

| I Nivel: | II Nivel: | III Nivel: |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Programado: 4.60 consultas • Ejecutado: 4.60 consultas • Nivel de Cumplimiento: 99.98% | <ul style="list-style-type: none"> • Programado: 4.30 consultas • Ejecutado: 4.59 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Programado: 3.80 consultas • Ejecutado: 3.74 consultas • Nivel de Cumplimiento: 98.42% |

Las redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Centro Nacional de Salud Renal, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moyobamba, Puno, Tarapoto y Ucayali.

**Cuadro N° 6. Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención
Al I Trimestre 2022**

| Redes | Rendimiento Hora Médico | | | Porcentaje de Cumplimiento | | |
|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| | I Nivel de Atención | II Nivel de Atención | III Nivel de Atención | I Nivel de Atención | II Nivel de Atención | III Nivel de Atención |
| AMAZONAS | 4.48 | 5.16 | - | 97.30% | 100.00% | |
| ANCASH | 3.93 | 4.15 | - | 85.34% | 96.56% | |
| APURIMAC | - | 4.44 | - | | 100.00% | |
| AREQUIPA | 4.76 | 4.77 | 4.50 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| AYACUCHO | 5.65 | 4.88 | - | 100.00% | 100.00% | |
| CAJAMARCA | 3.14 | 4.83 | - | 71.38% | 100.00% | |
| CNSR | - | 4.72 | - | | 100.00% | |
| CUSCO | 4.69 | 5.10 | 3.42 | 100.00% | 100.00% | 95.55% |
| HUANCAVELICA | 3.49 | 3.05 | - | 81.09% | 74.41% | |
| HUANUCO | 5.12 | 4.45 | - | 100.00% | 100.00% | |
| HUARAZ | 5.43 | 4.81 | - | 100.00% | 100.00% | |
| ICA | 4.58 | 4.65 | - | 100.00% | 100.00% | |
| INCOR | - | - | 2.54 | | | 79.43% |
| JULIACA | 5.41 | 4.40 | - | 100.00% | 100.00% | |
| JUNIN | 4.71 | 5.27 | 3.83 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| LA LIBERTAD | 5.42 | 4.90 | 3.77 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| LAMBAYEQUE | 3.92 | 5.20 | 7.29 | 89.16% | 100.00% | 100.00% |
| LORETO | 5.44 | 4.29 | - | 100.00% | 100.00% | |
| MADRE DE DIOS | 5.18 | - | - | 100.00% | | |
| MOQUEGUA | 3.30 | 4.87 | - | 76.65% | 100.00% | |
| MOYOBAMBA | 5.86 | 5.17 | - | 100.00% | 100.00% | |
| PASCO | 4.48 | 3.67 | - | 100.00% | 85.28% | |
| PIURA | 4.86 | 4.11 | 3.98 | 100.00% | 96.14% | 100.00% |
| PUNO | 5.22 | 5.36 | - | 100.00% | 100.00% | |
| ALMENARA | 4.47 | 4.38 | 3.40 | 100.00% | 100.00% | 92.75% |
| REBAGLIATI | 4.46 | 4.52 | 3.33 | 100.00% | 100.00% | 91.08% |
| SABOGAL | 4.41 | 4.55 | 3.66 | 98.09% | 100.00% | 99.68% |
| TACNA | 5.36 | 3.86 | - | 100.00% | 94.09% | |
| TARAPOTO | 5.53 | 5.10 | - | 100.00% | 100.00% | |
| TUMBES | 4.64 | 4.06 | - | 100.00% | 96.66% | |
| UCAYALI | 5.53 | 5.14 | - | 100.00% | 100.00% | |
| TOTAL NACIONAL | 4.60 | 4.59 | 3.74 | 99.98% | 100.00% | 98.42% |

Fuente: Sistema Estadístico de Salud –SES – GCPP.



- El Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en
mujeres de 30 a 64 años X100

Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años

Al I trimestre 2022, se estableció una meta de 15% de cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino, respecto a un total estimado de 2,8 millones de mujeres dentro del rango establecido y se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino de 2.48%, lo que equivale a un nivel de cumplimiento del 16.52%.

A nivel de redes asistenciales, las que alcanzaron mayor porcentaje de cumplimiento de acuerdo al objetivo planteado fueron: Ucayali que logro una cobertura de 6.14% con un cumplimiento de 40.3% y Tarapoto que logro una cobertura de 5.45% con un cumplimiento de 36.34%. registró un nivel de cumplimiento del 16.52%, explicado por:

- ✓ Falta de programación de actividades preventivas extramuros²⁰.
- ✓ Falta de Oferta de personal en la lectura oportuna de las muestras tomadas (láminas).
- ✓ Diferimiento en procesamiento de resultados del PAP.

**Cuadro N° 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino
Al I Trimestre 2021**

| RED | PAP PREVENTIVAS | | Cobertura tamizaje | | % Cumplimiento |
|--------------|-----------------|--------|--------------------|------|----------------|
| | Objetivo | Real | Objetivo | Real | |
| UCAYALI | 4,943 | 2,023 | 15.00 | 6.14 | 40.92% |
| TARAPOTO | 4,243 | 1,542 | 15.00 | 5.45 | 36.34% |
| PASCO | 3,447 | 1,185 | 15.00 | 5.16 | 34.38% |
| PIURA | 22,716 | 6,184 | 15.00 | 4.08 | 27.22% |
| HUANUCO | 6,482 | 1,520 | 15.00 | 3.52 | 23.45% |
| JUNIN | 14,109 | 3,295 | 15.00 | 3.50 | 23.35% |
| LORETO | 7,830 | 1,804 | 15.00 | 3.46 | 23.04% |
| MOYOBAMBA | 1,953 | 448 | 15.00 | 3.44 | 22.94% |
| SABOGAL | 63,066 | 13,295 | 15.00 | 3.16 | 21.08% |
| APURIMAC | 3,414 | 719 | 15.00 | 3.16 | 21.06% |
| HUANCAVELICA | 2,780 | 576 | 15.00 | 3.11 | 20.72% |
| AMAZONAS | 2,745 | 556 | 15.00 | 3.04 | 20.25% |
| TUMBES | 2,684 | 540 | 15.00 | 3.02 | 20.12% |
| PUNO | 3,878 | 756 | 15.00 | 2.92 | 19.50% |
| ANCASH | 8,305 | 1,595 | 15.00 | 2.88 | 19.21% |
| CAJAMARCA | 6,276 | 1,142 | 15.00 | 2.73 | 18.19% |



²⁰Después que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció, que el coronavirus (COVID-19), se consideraba como una "pandemia", se generó una crisis de salud pública, que afectó a todos los países del mundo. Ane ello, el Gobierno del Perú, mediante Decreto Supremo N°008-2020-SA, del 11.03.2020, declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por un plazo de noventa (90) días calendario dictándose así diversas medidas de prevención y control ante la pandemia producida por el COVID-19. Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, de 15.03.2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19", por el plazo de quince (15) días calendario, disponiéndose el aislamiento social obligatorio; el mismo que fue prorrogado en varias oportunidades a través de los Decretos Supremos N°051-2020-PCM, 064-2020-PCM, 075-2020-PCM, 083-2020-PCM, 094-2020-PCM, 116-2020-PCM, 129-2020-PCM, 135-2020-PCM, 139-2020-PCM, 146-2020-PCM, 151-2020-PCM, 156-2020-PCM, 184-2020-PCM, 201-2020-PCM, 202-2020-PCM, 206-2020-PCM, 002-2021-PCM, 008-2021-PCM, 0023-2021-PCM, 036-2021-PCM y 058-2021-PCM, éste último lo proroga por el plazo de treinta (30) días calendario a partir del 01 de abril de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. Con Decreto Supremo N° 025-2021-SA, se proroga a partir del 03 de setiembre 2021 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N°008-2020-SA y prorrogada por los Decretos supremos N°020-2020-SA, N°027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N°009-2021-SA. Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y dos (32) días calendario, el mismo que fue prorrogado por el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, hasta el 30 de abril de 2022.



| RED | PAP PREVENTIVAS | | Cobertura tamizaje | | % Cumplimiento |
|---------------|-----------------|---------------|--------------------|--------------|----------------|
| | Objetivo | Real | Objetivo | Real | |
| MADRE DE DIOS | 1,419 | 244 | 15.00 | 2.58 | 17.20% |
| MOQUEGUA | 3,622 | 537 | 15.00 | 2.22 | 14.83% |
| LAMBAYEQUE | 20,766 | 2,953 | 15.00 | 2.13 | 14.22% |
| AYACUCHO | 4,349 | 610 | 15.00 | 2.10 | 14.03% |
| ALMENARA | 55,017 | 7,546 | 15.00 | 2.06 | 13.72% |
| TACNA | 4,935 | 676 | 15.00 | 2.05 | 13.70% |
| REBAGLIATI | 69,174 | 9,153 | 15.00 | 1.98 | 13.23% |
| HUARAZ | 4,160 | 544 | 15.00 | 1.96 | 13.08% |
| ICA | 17,914 | 2,169 | 15.00 | 1.82 | 12.11% |
| CUSCO | 13,417 | 1,415 | 15.00 | 1.58 | 10.55% |
| LA LIBERTAD | 24,680 | 2,347 | 15.00 | 1.43 | 9.51% |
| AREQUIPA | 25,135 | 2,083 | 15.00 | 1.24 | 8.29% |
| JULIACA | 5,231 | 398 | 15.00 | 1.14 | 7.61% |
| JAEN | 2,129 | 0 | 15.00 | 0.00 | 0.0% |
| Total | 410,817 | 67,855 | 15.00% | 2.48% | 16.52% |

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 06.03.2022)

- El Indicador *Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama*, es importante debido a que, el cáncer de mama es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del Cáncer de mama permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{Nº de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación} \times 100}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}}$$

Al primer trimestre se estableció una meta de 15% de cobertura de tamizaje de cáncer de mamá (de una población estimada en 1.09 millones de mujeres en el rango de edad) y se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de mamá de 1.69%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 11.28%. A nivel de redes asistenciales ninguna Red alcanzó el objetivo planteado., explicado por:

- ✓ Falta de Profesionales de Obstetricia y Médicos Radiólogos.
- ✓ Brecha oferta de servicios. Existe demanda aun sin cubrir en los servicios de obstetricia y gineco obstetricia.

Cuadro N° 8. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama
Al I Trimestre 2022

| RED | MAMO PREVENTIVAS | | Cobertura tamizaje | | % Cumplimiento |
|--------------|------------------|-------|--------------------|------|----------------|
| | Objetivo | Real | Objetivo | Real | |
| TARAPOTO | 1,526 | 766 | 15.00 | 7.53 | 50.19% |
| TUMBES | 1,010 | 284 | 15.00 | 4.22 | 28.12% |
| AYACUCHO | 1,411 | 394 | 15.00 | 4.19 | 27.92% |
| PIURA | 7,931 | 1,788 | 15.00 | 3.38 | 22.54% |
| JUNIN | 5,374 | 914 | 15.00 | 2.55 | 17.01% |
| LORETO | 2,958 | 488 | 15.00 | 2.47 | 16.50% |
| REBAGLIATI | 31,941 | 5,033 | 15.00 | 2.36 | 15.76% |
| CAJAMARCA | 2,030 | 264 | 15.00 | 1.95 | 13.00% |
| UCAYALI | 1,693 | 210 | 15.00 | 1.86 | 12.41% |
| LAMBAYEQUE | 8,156 | 920 | 15.00 | 1.69 | 11.28% |
| ALMENARA | 21,712 | 2,406 | 15.00 | 1.66 | 11.08% |
| MOQUEGUA | 1,521 | 165 | 15.00 | 1.63 | 10.85% |
| HUANCAVELICA | 826 | 86 | 15.00 | 1.56 | 10.41% |
| TACNA | 2,019 | 199 | 15.00 | 1.48 | 9.85% |
| AREQUIPA | 10,292 | 974 | 15.00 | 1.42 | 9.46% |
| SABOGAL | 23,493 | 1,856 | 15.00 | 1.19 | 7.90% |
| HUARAZ | 1,396 | 85 | 15.00 | 0.91 | 6.09% |
| HUANUCO | 2,090 | 123 | 15.00 | 0.88 | 5.89% |
| ANCASH | 3,451 | 160 | 15.00 | 0.70 | 4.64% |



| RED | MAMO PREVENTIVAS | | Cobertura tamizaje | | % Cumplimiento |
|---------------|------------------|---------------|--------------------|--------------|----------------|
| | Objetivo | Real | Objetivo | Real | |
| APURIMAC | 1,068 | 47 | 15.00 | 0.66 | 4.40% |
| ICA | 6,430 | 268 | 15.00 | 0.63 | 4.17% |
| AMAZONAS | 854 | 35 | 15.00 | 0.61 | 4.10% |
| LA LIBERTAD | 8,911 | 363 | 15.00 | 0.61 | 4.07% |
| PASCO | 1,120 | 25 | 15.00 | 0.33 | 2.23% |
| CUSCO | 4,673 | 57 | 15.00 | 0.18 | 1.22% |
| JAEN | 608 | 0 | 15.00 | 0.00 | |
| JULIACA | 1,842 | 0 | 15.00 | 0.00 | |
| MADRE DE DIOS | 372 | 0 | 15.00 | 0.00 | |
| MOYOBAMBA | 560 | 0 | 15.00 | 0.00 | |
| PUNO | 1,567 | 0 | 15.00 | 0.00 | |
| Total | 158,836 | 17,910 | 15.00% | 1.69% | 11.28% |

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 06.03.2022)

➤ Oferta flexible

- Al mes de marzo, se viene realizando las acciones necesarias para el fortalecimiento del Programa PADOMI, el Delivery PADOMI, Urgencias Pediátricas, Farmacia PADOMI, Hospital en Casa y otros, siendo las informadas.

| Actividades | Ejecutado I Trimestre 2022 |
|---|----------------------------|
| Afiliados al programa de atención domiciliaria – PADOMI (Activo) | 58,653 |
| Atención domiciliaria general | |
| Atenciones domiciliarias médicas por médico general y médico geriatra | 28,821 |
| Atenciones domiciliarias por médicos especialistas | 11,203 |
| Atenciones domiciliarias por enfermería | 24,926 |
| Teleconsultas por médico general y médico geriatra | 138,913 |
| Teleconsultas por médico especialista | 52,266 |
| Teleconsultas de terapia física y rehabilitación | 13,279 |
| Teleorientación psicología | 7,178 |
| Teleorientación de nutrición | 1,313 |
| Teleconsultas de terapia de lenguaje | 619 |
| Atención domiciliaria de hospitalización en casa | |
| Atención a domicilio a los pacientes con criterios de hospitalización | 5,171 |
| Atención domiciliaria de Urgencia | |
| Visitas domiciliarias por médicos | 12,196 |
| Visitas domiciliarias por enfermería | 10,862 |
| Farmacia | |
| Beneficiarios mensual por Delivery | 134,981 |
| Beneficiarios mensuales en Farmacia | 27,905 |

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible (Evaluación POI Desagregado 2022).

- Durante el primer trimestre 2022, se logró procesar 140,272 muestras (para procesamiento de los exámenes auxiliares en laboratorio) de asegurados de PADOMI.
- Al mes de marzo, se viene realizando las acciones necesarias para el fortalecimiento del Programa PADOMI Niños: 514 Atenciones domiciliarias a niños de 0 a 14 años y 8,616 Atenciones por teleconsulta a niños de 0 a 14 años.
- Hospital Perú: realiza una serie de intervenciones como Apoyo y Planes de Desembalse, conformando Brigadas con personal Asistencial a su cargo; asimismo, brinda apoyo a las Villas y Redes Asistenciales a nivel nacional; brinda el servicio para descarte con pruebas rápidas, moleculares y antigénico a toda la población asegurada, entre otros; siendo reportada las siguientes:



- ✓ El Hospital Perú, realizó 31 operativos (24 Covid y 7 No Covid) logrando brindar 178,718 Atenciones para desembalse en las Redes Asistenciales. Respecto a los 07 operativos No Covid, se logró brindar 15,199 atenciones, a pesar de la alta demanda paralela de operativos Covid.
 - ✓ Embalse de prestaciones No Covid en las redes asistenciales y prestacionales de EsSalud, a través de Hospital Perú. Se logró realizar 129,896 procedimientos asistenciales en pacientes con mayor diferimiento y tiempo de espera en las Redes Asistenciales.
 - ✓ Respecto a la atención oportuna a situaciones de emergencias y desastres a nivel nacional, en coordinación con la Oficina de Defensa Nacional y la Central de Operaciones de Emergencia (COE) de EsSalud, se atendiendo 3,181 procedimientos sobre el huaico de La Libertad y el sismo de Arequipa.
 - ✓ Se realizaron 120 intervenciones quirúrgicas oftalmológicas a nuestros asegurados, para desembalse en las Redes Asistenciales, la cual presenta una alta demanda a nivel nacional.
 - ✓ Se detectó oportunamente 79,109 casos Covid positivos a través de exámenes de tamizaje extramural. Asimismo, se realizó seguimiento clínico extramural a 60,188 pacientes sospechosos y confirmados de Covid-19 a través de llamadas telefónicas.
- En el contexto de las atenciones prehospitalarias se cuenta con el equipamiento y el personal calificado para la sobrevivencia y estabilidad orgánica del paciente en el domicilio, lugar donde ocurre el evento o hasta el ingreso a una IPRESS que cuente con el servicio de hospitalización:

| Actividades | Ejecutado I Trimestre 2022 |
|---|----------------------------|
| Llamadas atendidas por tele operador - CRUEN | 82,373 |
| Llamadas atendidas por triaje médico - CRUEN | 57,960 |
| Atenciones médicas - Servicio de Transporte Asistido STAE | 17,616 |

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible.

- El Centro de Prevención de Riesgos de Trabajo – CEPRIT, brinda asesoría y asistencia técnica de salud en el trabajo dentro del entorno laboral, capacitando a los trabajadores sobre Riesgo Laboral y medidas preventivas:

| Actividades | Ejecutado I Trimestre 2022 |
|--|----------------------------|
| Asesorar y asistencia técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y en el contexto de la Pandemia Covid-19. | 526 |
| Trabajadores de empresas capacitados sobre riesgos laborales y en el contexto de la Pandemia Covid-19. | 15,494 |

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible.

- Durante el I Trimestre 2022, La Sub Gerencia Escuela de Emergencia (SGEE) realizó capacitaciones en beneficio de 6,097 profesionales: Curso virtual "Inmunización y Vacunas" con 900 profesionales capacitados y 399 certificados; "Foro Internacional Abordaje Multidisciplinario frente a la Pandemia COVID-19" con 4,084 capacitados y certificados; Curso virtual "Soporte Vital Básico", con 1,113 profesionales capacitados y 674 certificados.



➤ **Telemedicina**

- Las **Teleconsultas**²¹ atendidas al mes de marzo por especialidad ascienden a 139,463 atenciones las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 126'397,851.76 soles²², siendo estas:
 - ✓ 48,145 Teleconsulta Crónicos.
 - ✓ 75,406 Teleconsulta Especializada.
 - ✓ 15,912 PADOMI Niños.
- Los **Telemonitoreos**²³ atendidos al mes de marzo, registraron 78,376 opiniones especializadas a través de la telemedicina desagregadas en:
 - ✓ 37,045 Teleurgencias.
 - ✓ 41,331 Telemonitoreo COVID-19.
- Las **Teleradiologías** atendidas al mes de marzo por tipo de estudio asciende a 66,653 Informes de lecturas de imágenes radiológicas (atenciones) las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 4'284,858 soles²⁴, desagregadas en:
 - ✓ 17,997 informes de lecturas de Tomografías (TAC).
 - ✓ 45,301 informes de lecturas de Rayos "X".
 - ✓ 3,355 informes de lecturas de Mamografías.
- Se ha efectuado el servicio de **Telecapacitación**²⁵ en 30 Redes Asistenciales y 03 Redes Prestacionales, obteniendo una participación al mes de marzo en 111 sesiones. Se logró capacitar a 64,726 profesionales de la Salud:
 - ✓ 8,992 Médicos y Médicos especialistas.
 - ✓ 17,647 Enfermeras.
 - ✓ 38,087 Otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Odontólogos, etc.).

➤ **Procura y Trasplante**

- Durante el primer trimestre 2022, se ha logrado realizar trasplantes a 50 paciente en EsSalud:
 - ✓ 09 trasplantes de riñón (08 con donantes fallecidos y 01 con donante vivo).
 - ✓ 04 trasplantes de hígado (03 con donante fallecido y 01 con donante vivo).
 - ✓ 30 trasplantes de médula ósea (10 Alogénico, 11 Haploidentico y 9 Autólogo)
 - ✓ 05 trasplantes de córneas.
 - ✓ 02 trasplantes de corazón.



²¹ Las Atenciones del servicio de Teleconsulta se han implementado en 24 especialidades: Oncología Médica, Urología General, Gastroenterología, Endocrinología, Nutrición, Neurología, Ortopedia y Traumatología, Geriátrica, Dermatología, Neumología, Reumatología, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Física y Rehabilitación, Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación, Oftalmología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología, Especialidades Pediátricas, Ginecología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Reanimación y Terapia del dolor.

²² Se ha tomado como referencia los costos de viáticos (pasajes, hospedaje, alimentación), que NO son utilizados debido a que el Servicio se brinda a través de Teleconsultas.

²³ Es la monitorización o seguimiento a distancia de la persona usuaria, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las que se transmite la información clínica de la persona usuaria, y si el caso lo amerita según criterio médico los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud. Se puede o no incluir la prescripción de medicamentos de acuerdo al criterio médico y según las competencias de otros profesionales de la salud.

²⁴ Solo al mes de enero le representa un ahorro de S/ 1'365,462 soles.

²⁵ Es un modelo educativo dinámico que permite una conexión simultánea (en tiempo real) de dos o más profesionales de salud situados en una red Asistencial y el especialista y/o experto desde el CENATE. A través de esta conexión, los profesionales de salud discuten problemáticas sanitarias y/o temas contingenciales con la motivación de fortalecer la prevención de enfermedades o el manejo de los casos de manera oportuna en sus servicios.



- Se realizaron 1,050 visitas de detección de potenciales donantes de órganos y/o tejidos a las diferentes unidades críticas No Covid de los centros asistenciales de EsSalud, MINSA y Clínicas Particulares. Se identificaron 212 posibles donantes (pacientes neurocríticos cuya evolución fue desfavorable), de las cuales se logró 08 autorizaciones para disponer de los órganos del fallecido con fines de trasplante. Asimismo, se realizó el traslado de equipos de ablación de hígado y riñones a Piura.

➤ **Cooperación Internacional para el intercambio de experiencias.**

- Durante el primer trimestre, se recibió una (01) donación otorgada por la Organización Panamericana de Salud (OPS) y Organización Mundial de Salud (OMS) al Servicio de Oncología Pediátrica del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de la Red Prestacional Sabogal.
- Durante el primer trimestre, se atendió 06 visitas a EsSalud de profesionales expertos de instituciones y organismos internacionales de salud y seguridad social: Representantes de las Facultades de Ciencias de la Salud y Obstetricia de la Universidad Regional de Viña del Mar; Delegación de Concejales de Chile encargados de servicios de salud en sus municipalidades; Presidente de la Región Andina de AstraZeneca y 6 miembros de su equipo médico; se recibió a la Especialista Líder en Protección Social y Salud de la División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo; Representante del Programa EUROsociAL+ y la Agregada de Cooperación de la Embajada de la Unión Europea en el Perú; Gerente Clínico del Hospital Saint Joan de Deu de Barcelona, España.
- Se gestionaron 02 Misiones Profesionales Humanitarias a cargo de la ONG Internacional CERVICUSCO. Estas se realizaron del 17/01/2022 al 28/01/2022 a cargo de la Lic. Stephanie Chu en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velásquez en Cusco y del 22/03/2022 al 23/03/2022 a cargo de los voluntarios: Dra. Rebecca Sollie y Licenciadas en enfermería y el equipo de apoyo administrativo, para apoyar las actividades de los servicios de Ginecología y Pediatría del Centro Médico Santiago y en el Hospital Adolfo Guevara Velasco de la Red Asistencial Cusco.

➤ **Prestaciones Económicas**

Pagos Realizados con recursos propios de EsSalud

Al primer trimestre 2022, se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 183'606,689 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 104% en relación al presupuesto programado. Igualmente, se atendieron un total de 94,187 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 120% en relación a las metas programadas en el POI 2022, según se aprecia a continuación:

Cuadro N° 9. Producción de Metas de Prestaciones Económicas

| Prestaciones Económicas | Programado al I Trimestre | Ejecutado al I Trimestre | Diferencia | % Cumplimiento |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|----------------|
| Incapacidad Temporal | 26,479 | 37,282 | 10,803 | 141% |
| Maternidad | 10,019 | 10,483 | 464 | 105% |
| Lactancia | 30,274 | 33,033 | 2,759 | 109% |
| Sepelio | 11,472 | 13,389 | 1,917 | 117% |
| TOTAL | 78,244 | 94,187 | 15,943 | 130% |

Fuente: Sistema SAP marzo 2022, correo OAS-GCSPE del 07.04.2022 (09:42 Hrs). Sin cierre contable
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE



Cuadro N° 10. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

| Prestaciones Económicas | Programado al I Trimestre | Ejecutado al I Trimestre | Diferencia | % Cumplimiento |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|----------------|
| Incapacidad Temporal | 59,266,323 | 63,765,437 | 4,499,114 | 108% |
| Maternidad | 69,056,425 | 65,107,432 | -3,948,993 | 94% |
| Lactancia | 24,824,680 | 27,085,420 | 2,260,740 | 109% |
| Sepelio | 23,747,040 | 27,648,400 | 3,901,360 | 116% |
| TOTAL | 176,894,468 | 183,606,689 | 6,712,221 | 104% |

Fuente: Sistema SAP marzo 2022, correo OAS-GCSPE del 07.04.2022 (09:42 Hrs). Sin cierre contable
Elaboración: GCSPE

• **Subsidio de Incapacidad Temporal**

El subsidio de incapacidad temporal como solicitudes representa el 40% del total de las metas ejecutadas al I Trimestre 2022. Respecto al monto otorgado representa el 35% del total, siendo la primera prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre los días subsidiados reconocidos, desde el día veintiuno que el asegurado titular reporta su incapacidad.

Al I Trimestre 2022, se otorgó un total de S/. 63'765,437 por incapacidad temporal, cortando con una ejecución del 108%. En cuanto a metas, se reconocieron 37,282 solicitudes que significa un cumplimiento del 141%. Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo fue S/1,650²⁶; así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa que, en relación a las solicitudes, existe un exceso en el cumplimiento del 41%. En relación a la valorización de las metas, existe un exceso de cumplimiento del 8%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por el Covid-19, y también el cierre de establecimientos de salud.

• **Subsidio de Maternidad**

El subsidio de maternidad, con respecto a solicitudes representa el 11% del total de las metas ejecutadas al I Trimestre 2022. Respecto al monto otorgado representa el 35% del total, siendo la segunda prestación económica con mayor ejecución presupuestal, considerando que su cálculo se realiza sobre la cantidad de días subsidiados reconocidos a las aseguradas titulares (98 y 128 días).

Al I Trimestre 2022, se otorgó un total de S/. 65'107,432 por maternidad, contando con una ejecución del 94%. En cuanto a metas, se reconocieron 10,483 solicitudes que significan un cumplimiento del 105%. Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de las mujeres es S/1,362.2¹⁸ así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un exceso en el cumplimiento del 5%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del -6%.



²⁶ INEI: Informe de Empleo N° 03 – marzo 2022. Trimestre: diciembre 2021 – enero- febrero 2022, Cuadro N° 24.

- **Subsidio de Lactancia**

El subsidio de lactancia, representa el 35% del total de las metas ejecutadas al I Trimestre 2022, siendo el segundo subsidio con mayor ejecución de metas físicas. Respecto al monto otorgado representa el 15% del total, siendo el cuarto subsidio con menor ejecución, considerando que se reconoce S/. 820.00 por cada lactante, hijo de asegurado titular. Tiene un elevado nivel de subsidios entregados, pero representa el menor presupuesto dentro de las prestaciones económicas.

Al I Trimestre 2022, se otorgó un monto total de S/. 27'085,420 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 109% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 33,033 solicitudes que significan un cumplimiento de 109%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio. Cabe resaltar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro de Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un exceso en el cumplimiento del 9% en promedio, tanto en solicitudes como en montos. Es importante mencionar existe una pequeña brecha de nacimientos que no se registran en el SRNVL y la no declaración de la madre derechohabiente por el asegurado titular, lo que repercute negativamente en la viabilidad de una aprobación automática con un mayor grado de alcance. El cierre de las OSPES por las restricciones de la pandemia también ha impactado negativamente en la atención oportuna de la demanda de dicho subsidio.

- **Prestación económica por Sepelio**

La prestación por sepelio, representa el 14% del total de las metas ejecutadas al I Trimestre 2022, siendo el tercer subsidio con mayor ejecución de meta física. Respecto al monto otorgado representa el 15% del total, siendo el tercer subsidio con mayor ejecución, considerando que se reconoce un tope de S/. 2,070.00 por el fallecimiento de un asegurado titular.

Al I Trimestre 2022, se otorgó un monto total de S/. 27'648,400 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 116% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 13,389 solicitudes que significan un cumplimiento de 117%.

Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de los fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un exceso en el cumplimiento del 16% en promedio, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por el virus COVID 19; consecuentemente ha provocado un incremento de fallecimientos de asegurados titulares con derecho, que se han materializado en demanda de solicitudes de dicho subsidio que representa el 40% del procesamiento del presente ejercicio.

Respecto al indicador de prestaciones económicas: Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas, al I Trimestre 2022



tenemos los siguientes resultados: Se aprobaron 75,815 solicitudes de un total de 110,048 solicitudes procesadas, lo que representa el 69% de lo programado.

➤ **Prestaciones Sociales**

La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD), al primer trimestre ha logrado un avance de “Regular” en los CAM, CIRAM, CERPS, CIRAM, Rehabilitación ON LINE y Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA; respectivamente; actividades que administra:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 68.48% (Regular);
- ✓ Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 47.52% (Malo);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 70.76% (Regular);
- ✓ Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 84.87% (Bueno)
- ✓ Rehabilitación ON LINE, logró el 100% (Excelente); y
- ✓ Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 60% (Regular); como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11. Resumen acumulado al I Trimestre 2022 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS y CERPS

| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado al I Trim. | Ejecutado al I Trim. | % Avance | | Nivel de Cumplimiento | |
|--|--|-----------------------|----------------------|------------|------------|-----------------------|---------|
| | | | | Al I Trim. | Estado | | |
| ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM | | | | | | | |
| 1 | Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor | Participantes | 14,020 | 17,201 | 122.7% | Excelente | REGULAR |
| | Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual | Participantes | 91,937 | 69,321 | 75.4% | Bueno | |
| | Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social | Participantes | 176,184 | 112,302 | 63.7% | Regular | |
| | Servicios Complementarios | Participantes | 108,555 | 78,825 | 72.6% | Regular | |
| | Evaluación de ingreso al CAM | Participantes | 9,136 | 2,790 | 30.5% | Malo | |
| ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM | | | | | | | |
| 2 | Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM | Participantes | 39,310 | 18,680 | 47.5% | Malo | MALO |
| ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS | | | | | | | |
| 3 | Admisión | Usuarios | 1,566 | 3,774 | 241.0% | Excelente | REGULAR |
| | Actividades de rehabilitación profesional | Usuarios | 1,347 | 951 | 70.6% | Regular | |
| | | Sesiones | 1,515 | 1,536 | 101.4% | Excelente | |
| | | Análisis | 47 | 81 | 172.3% | Excelente | |
| | Actividades de rehabilitación social | Eventos | 128 | 97 | 75.8% | Bueno | |
| | | Familias Capacitadas | 270 | 165 | 61.1% | Regular | |
| | | Usuarios | 2,233 | 2,023 | 90.6% | Excelente | |
| | | Sesiones | 1,156 | 448 | 38.8% | Malo | |
| Programas complementarios | Usuarios | No Programó | 46 | | Sin Avance | | |
| ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS | | | | | | | |
| 4 | Admisión | Usuarios | 2,357 | 7,563 | 320.9% | Excelente | BUENO |
| | Actividades de rehabilitación profesional | Usuarios | 2,908 | 2,867 | 98.6% | Excelente | |
| | | Sesiones | 8,850 | 10,159 | 114.8% | Excelente | |
| | | Análisis | 80 | 112 | 140.0% | Excelente | |
| | Actividades de rehabilitación social | Usuarios | 1,026 | 921 | 89.8% | Bueno | |
| | | Eventos | 92 | 124 | 134.8% | Excelente | |



| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado al I Trim. | Ejecutado al I Trim. | % Avance | | Nivel de Cumplimiento |
|--|----------------------|-----------------------|----------------------|------------|-------------|-----------------------|
| | | | | Al I Trim. | Estado | |
| | Atenciones | 4,824 | 2,177 | 45.1% | Malo | |
| | Familias Capacitadas | 290 | 208 | 71.7% | Regular | |
| | Participantes | 2,405 | 1,759 | 73.1% | Regular | |
| | Sesiones | 3,050 | 1,983 | 65.0% | Regular | |
| Programas complementarios | Usuarios | 295 | 266 | 90.2% | Excelente | |
| METAS DE REHABILITACIÓN ONLINE | | | | | | |
| 5 Admisión | Participantes | 5 | 17 | 340.0% | Excelente | EXCELENTE |
| Actividades de rehabilitación profesional | Participantes | 16 | 17 | 106.3% | Excelente | |
| METAS DE PRESTACIONES SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES - NNA | | | | | | |
| 6 Programa de Fortalecimiento Familiar | Participantes | 90 | 618 | 686.7% | Excelente | REGULAR |
| Programa de Habilidades para la vida | Participantes | 120 | 312 | 260.0% | Excelente | |
| Programa de Mejora de Competencias | Participantes | 80 | Sin Evaluar | | Sin Evaluar | |
| Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicios de Deberes | Participantes | 1 | 134 | 13400.0% | Excelente | |
| Evaluación de entrada | Participantes | No Programó | Sin Evaluar | | Sin Evaluar | |

Fuente: GCPAMyPCD

Elaboración: GCPP (GPC-SGCEG).

Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas Adultas Mayores Aseguradas. La población estimada asciende a 894,753 adultos mayores asegurados, de los cuales 91,512 personas adultas mayores se encuentran inscritas en el CAM/CIRAM, que representa el 10.23%. La meta programada para el primer trimestre es de 10.50 % de adultos mayores atendidos oportunamente, por lo que se ha alcanzado el 97.4% de la meta propuesta.

Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas con discapacidad CERP y MBRPS. Se estima que alrededor de 1 millón 200 mil asegurados tienen discapacidad y se cuenta con 1,574 personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online, lo que representa el 0.13% de población. Para el primer trimestre se programó una meta de 0.14%, por lo que se ha cumplido con el 92.86% de la meta programada.

• **Actividades de Centros del Adulto Mayor (CAM)**

Al I trimestre 2022, la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, ha desarrollado actividades en los Centros del Adulto Mayor, como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 70.06%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como "Regular", según se describe a continuación:

- ✓ 17,201 participantes del Programa de ejercicio de derechos humanos.
- ✓ 69,321 participantes del Programa de autocuidado: bienestar físico e intelectual.
- ✓ 112,302 participantes del Programa de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social.
- ✓ 78,825 participantes en el "Programa de Servicios Complementarios".
- ✓ 2,790 participantes en "Evaluación de Ingreso al CAM".

Asimismo, se detalla la ejecución de los diversos talleres por Programas de la Cartera de Prestaciones Gerontológico Sociales, acumulado al mes de marzo:



Cuadro N° 12. Actividades Desarrolladas en los Centros del Adulto Mayor – CAM
AI I Trimestre año 2022

| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado | Ejecutado | % Avance |
|---|------------------|------------|-----------|----------|
| | | AI I | AI I | AI I |
| 1 DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR | | | | |
| Taller de empoderamiento ciudadano | Participantes | 7,290 | 10,672 | 146.4% |
| Taller intergeneracional familia y comunidad | Participantes | 6,730 | 6,529 | 97.0% |
| 2 PROGRAMA DE AUTOCUIDADO: BIENESTAR FÍSICO E INTELECTUAL | | | | |
| Talleres de Mejora Funcional | | | | |
| Taller de Aeróbicos | Participantes | 8,760 | 5,253 | 60.0% |
| Taller de Tai Chi | Participantes | 8,357 | 5,309 | 63.5% |
| Taller de Yoga | Participantes | 3,925 | 3,537 | 90.1% |
| Taller de Gimnasia rítmica | Participantes | 9,390 | 6,254 | 66.6% |
| Taller de Gimnasia de mantenimiento y resistencia | Participantes | 11,145 | 6,617 | 59.4% |
| Talleres de actividades deportivas / recreativas | Participantes | 18,850 | 14,300 | 75.9% |
| Taller de Autocuidado Nutricional | | | | |
| Consejería nutricional | Participantes | 5,410 | 8,764 | 162.0% |
| Taller de Nutrición Saludable | Participantes | 8,250 | 4,967 | 60.2% |
| Talleres de mejora cognitiva y promoción del conocimiento | | | | |
| Taller de Memoria | Participantes | 8,430 | 7,635 | 90.6% |
| Taller de Alfabetización y educación continua | Participantes | 2,460 | 280 | 11.4% |
| Taller de lenguas | Participantes | 1,340 | 1,420 | 106.0% |
| Taller de Ciberdiálogo | Participantes | 5,620 | 4,985 | 88.7% |
| 3 PROGRAMA DE EXPRESIÓN Y DESARROLLO: BIENESTAR EMOCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL | | | | |
| Taller de cuidado emocional | | | | |
| Taller de Inteligencia Emocional | Participantes | 8,455 | 6,563 | 77.6% |
| Taller de afectividad y autoestima | Participantes | 6,235 | 8,414 | 134.9% |
| Eventos de Socialización y Sensibilización | Participantes | 97,130 | 55,789 | 57.4% |
| Turismo social | Participantes | 11,280 | 6,572 | 58.3% |
| Expresiones artísticas | | | | |
| Danza como terapia | Participantes | 10,124 | 5,869 | 58.0% |
| Música como terapia | Participantes | 6,160 | 3,913 | 63.5% |
| Taller de Agrupaciones Vocales | Participantes | 7,380 | 4,117 | 55.8% |
| Taller de Expresión corporal | Participantes | 3,035 | 2,746 | 90.5% |
| Taller de dibujo, pintura y escultura | Participantes | 2,965 | 2,540 | 85.7% |
| Taller de arte literario | Participantes | 1,730 | 1,764 | 102.0% |
| Destrezas manuales y emprendimiento | | | | |
| Taller de Manualidades | Participantes | 10,305 | 4,985 | 48.4% |
| Taller de artesanía, cerámica, tejidos, barro y otros relacionados | Participantes | 3,150 | 2,250 | 71.4% |
| Taller de Biohuertos | Participantes | 3,470 | 3,210 | 92.5% |
| Taller de Crianza de animales menores | Participantes | 3,475 | 2,293 | 66.0% |
| Taller de Emprendimiento y mejora de capacidades y oportunidades | Participantes | 1,290 | 1,277 | 99.0% |
| 4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | | | | |
| Servicios Complementarios | Participantes | 108,555 | 78,825 | 72.6% |
| 5 EVALUACIÓN DE INGRESO AL CAM | | | | |
| Evaluación Socio Familiar | Participantes | 2,284 | 717 | 31.4% |
| Evaluación Funcional | Participantes | 2,284 | 691 | 30.3% |
| Evaluación Emocional | Participantes | 2,284 | 691 | 30.3% |
| Evaluación Cognitiva | Participantes | 2,284 | 691 | 30.3% |

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

En relación con las cifras expuestas, se muestran talleres con una ejecución por encima del 100%, como es el caso del **Programa de Ejercicio de Derechos Humanos**, las temáticas se han venido reforzando a lo largo de este primer trimestre con el apoyo de un abogado experto, quien viene impulsando temáticas sobre empoderamiento de las personas adultas mayores en las diversas esferas de su vida, y más aún en el marco de la pandemia por COVID-19; es importante mencionar que esto se ha potenciado con la conmemoración del Día de la Mujer, lo cual implicó, el empoderamiento femenino que representa esa toma de



conciencia, tanto a nivel individual como colectivo, donde queda demostrado que las mujeres tienen esa capacidad de ser dueñas de sus propias acciones, de tomar acciones y, en definitiva, de liderar su vida, el despliegue de diversas actividades en todas las unidades operativas a nivel nacional, con el objetivo de incentivar promover una participación equitativa y atender las necesidades prácticas y estratégicas de género.

Los talleres denominados “**Consejerías Nutricionales**”, se tornaron de especial interés en la población usuaria, dada la necesidad de un cuidado más exhaustivo en estos tiempos de pandemia. En el aspecto físico, lo fundamental es que las personas mayores, a medida que pasa el tiempo, van perdiendo masa muscular, por lo tanto, requieren de una nutrición adecuada y de ejercicios permanentes para que esto no ocurra y se reduzca el factor de riesgo que es causa de discapacidad y de hospitalizaciones de mayor gravedad.

En el Taller de **Lengua**, también se han potenciado, la **capacidad de leer y escribir en otros idiomas**. **Escuchar y hablar, leer y escribir** son las actividades que conforman la competencia comunicativa de una persona y se ponen en práctica permanentemente. **Leer** en forma habitual permite ampliar el conocimiento, reflexionar, comprender y aprender. **Escribir** es una de las mejores maneras de aclarar y ordenar nuestro pensamiento, modificar y precisar ideas, no solo comunicarse con familiares y amigos, sino participar de los diferentes talleres a través de la estrategia “**CAM en CASA**”.

Los Talleres de **cuidado emocional** se fortalecieron, dado que las personas adultas mayores se han constituido como el grupo poblacional que más ha sufrido problemas mentales. A través de estos talleres se fortalece la resiliencia y la capacidad de enfrentar eventos críticos como la muerte, ante estas circunstancias.

Los **Talleres de Arte Literario**, han sido potenciados a través del trabajo con jóvenes voluntarios de la Municipalidad de Lima, que han venido realizando “Lectura que te acompaña”, una iniciativa personalizada, dirigida a las personas adultas mayores y que, gracias al acompañamiento que realizan, fortalecen vínculos y permiten la socialización de esta población con otras generaciones.

• **Actividades de los Círculos del Adulto Mayor - CIRAM:**

El nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 47.5% respecto a la programación, lo cual representa un avance “**Malo**”; se evidenció una mayor ejecución en el Taller Artístico (76%), Taller de Autocuidado (63%) y Taller Ocupacional (57%), seguidos de los Talleres de Cultura Física (53%) y las actividades de Socialización (34%).

Cuadro N° 13. Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM
Al I Trimestre año 2022

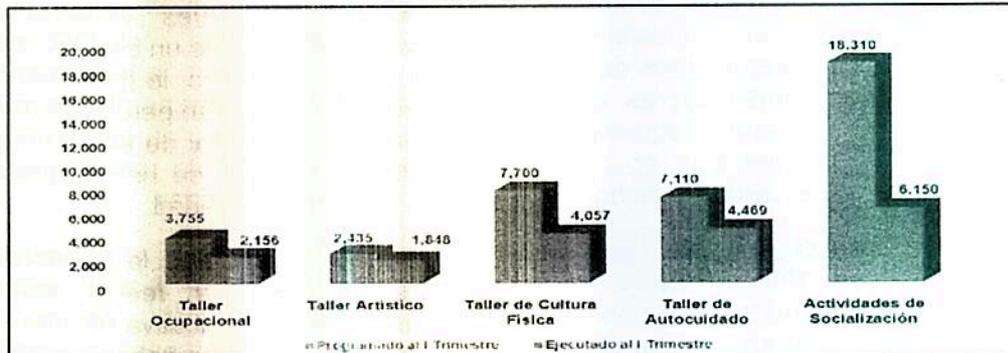
| | ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado Al I Trim | Ejecutado Al I Trim | % Avance Al I Trim |
|----------|--|------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| 1 | PROGRAMA ESTILOS DE VIDA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE CIRAM | | | | |
| | Taller Ocupacional | Participantes | 3,755 | 2,156 | 57.4% |
| | Taller Artístico | Participantes | 2,435 | 1,848 | 75.9% |
| | Taller de Cultura Física | Participantes | 7,700 | 4,057 | 52.7% |
| | Taller de Autocuidado | Participantes | 7,110 | 4,469 | 62.9% |
| | Actividades de Socialización | Participantes | 18,310 | 6,150 | 33.6% |
| | TOTAL | Participantes | 39,310 | 18,680 | 47.5% |

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad



El motivo de la baja ejecución en los CIRAM, se puede relacionar a la poca disponibilidad de los talleristas contratados en los CAM; en el sentido que, su contratación depende de la disponibilidad de presupuesto, otro factor predominante es el acceso del internet.

Gráfico N° 2. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM Acumulado a marzo 2022



Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

Para una mejor ejecución de las metas programadas en los CAM y CIRAM, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ **Telemonitoreo:** en el marco de la Pandemia por COVID-19 se instauró la Red de Soporte al Adulto Mayor en alto riesgo y Personas con Discapacidad Severa en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno. Al I trimestre se realizaron 24,998 comunicaciones a personas adultas mayores, a las que se les realizó monitoreo sobre sintomatología COVID-19, síntomas post vacunación e intervenciones emocionales, sociales y acompañamiento, a fin de mermar los problemas emocionales que pudieran suscitarse en esta población dado el confinamiento.
- ✓ **Teleorientación:** donde se realiza educación para el autocuidado de las personas adultas mayores a través de diversas temáticas tales como duelo, higiene del sueño, depresión, ansiedad, nutrición saludable, higiene, entre otras. Al I trimestre se han realizado: 92 sesiones vía zoom con diferentes CAM a nivel nacional; y 7,231 personas adultas mayores beneficiados con Teleorientación.

- **Prestaciones Sociales para Personas con Discapacidad (PCD)**

Con relación a las actividades dirigidas a la Persona Asegurada con Discapacidad de todo ciclo de vida y grado de discapacidad (física, mental, intelectual y sensorial), que se brindan a través de los 4 Centros de Rehabilitación Profesional y social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud. Asimismo, se cuenta con una nueva oferta de Servicios **“Programa de Rehabilitación Online”**, otorgada a través del uso de las tecnologías de la comunicación para la población con discapacidad asegurada que no cuenta con Unidad Operativa y/o se encuentra impedida de desplazarse a la Unidad Operativa, la misma que se ha implementado, ampliando la cobertura de atención a más regiones del país.

- **Actividades de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)**

La ejecución al I trimestre de 2022 de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro



Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron el 84.87% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de “Bueno”.

Cuadro N° 14. Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS
Al I Trimestre 2022

| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado Al I Trim. | Ejecutado Al I Trim. | % Avance Al I Trim. |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|
| 1 ADMISIÓN | | | | |
| Inscripción | Usuarios | 1,037 | 997 | 96.1% |
| Usuarios atendidos en programas y talleres de RP y RS | Usuarios | 1,320 | 6,566 | 497.4% |
| 2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL | | | | |
| Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico) | Usuarios | 1,207 | 1,050 | 87.0% |
| Evaluación Psicológica | Usuarios | 489 | 415 | 84.9% |
| Evaluación Social | Usuarios | 518 | 418 | 80.7% |
| Evaluación Ocupacional | Usuarios | 335 | 499 | 149.0% |
| Capacitación para el Trabajo | Usuarios | 94 | 265 | 281.9% |
| Colocación Laboral Dependiente | Usuarios | 166 | 142 | 85.5% |
| Colocación Laboral Independiente | Usuarios | 47 | 45 | 95.7% |
| Talleres de capacitación para el trabajo | Sesiones | 8,850 | 10,159 | 114.8% |
| Análisis de puesto de trabajo | Análisis | 80 | 112 | 140.0% |
| RP en la empresa (equipo multidisciplinario) | Usuarios | 52 | 33 | 63.5% |
| 3 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL | | | | |
| Evaluación Psicológica | Usuarios | 512 | 462 | 90.2% |
| Evaluación Social | Usuarios | 514 | 459 | 89.3% |
| Actividades de sensibilización para empresas y comunidad | Eventos | 64 | 79 | 123.4% |
| Acondicionamiento físico | Atenciones | 4,824 | 2,177 | 45.1% |
| Eventos de integración social | Eventos | 28 | 45 | 160.7% |
| Programa Escuela de Familias y discapacidad | Familias Capacitadas | 290 | 208 | 71.7% |
| Participación en Programas de Rehabilitación Social | Participantes | 2,405 | 1,759 | 73.1% |
| Talleres ocupacionales | Sesiones | 3,050 | 1,983 | 65.0% |
| 4 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS | | | | |
| Enseñanza y práctica de deportes adaptados | Usuarios | 295 | 266 | 90.2% |

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Como se observa, en cuadro precedente, todas las actividades tienen un cumplimiento mayor o cercano al 100%, a excepción de Rehabilitación Profesional en la empresa con 63.5%, Programa Escuela de Familias y discapacidad con 71.7%, Talleres ocupacionales con 65% y acondicionamiento físico con 45.1% de cumplimiento de la meta programada, obteniendo la calificación este último, de malo. Las mismas son desarrolladas de forma virtual en su gran mayoría

Para el cumplimiento de sus actividades, los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) cuentan con un equipo conformado por médico rehabilitador, tecnólogos médicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en desarrollo empresarial y profesores de deportes adaptados, quienes desarrollan los procedimientos y actividades de rehabilitación profesional y social; sin embargo existe una brecha de profesionales psicólogos, especialistas en desarrollo empresarial, terapeutas ocupacionales y profesores de deportes adaptados, lo que limita la ejecución de algunas actividades.

En cuanto a la meta de *usuarios inscritos* a los CERPS se ha cumplido con la inscripción a los CERPS en 96.1% (997 inscritos) de lo programado, lo cual representa un avance calificado como “Excelente”. Este resultado tiene especial relevancia puesto que refleja la demanda del servicio; pero principalmente la derivación de los asegurados con discapacidad como parte de una atención integral a nivel de las redes correspondientes.



A continuación, se grafican las principales actividades desarrolladas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS para lograr la integración social y laboral de los asegurados con discapacidad y sus familias.

- ✓ Se han **realizado 2,382 evaluaciones** obteniendo un cumplimiento de 93.45% en promedio, en las metas programadas para la evaluación de rehabilitación profesional y social (médico), evaluación social, evaluación psicológica y evaluación ocupacional.
- ✓ Se han realizado **10,159 sesiones en talleres de capacitación para el trabajo**, logrando un cumplimiento del 114.8% de la meta programada.
- ✓ Se han **colocado a 187 Personas con Discapacidad** (85.5% de cumplimiento en lo programado en colocación dependiente y 95.7% de lo programado en colocación independiente).
- ✓ **265 personas** con discapacidad **culminaron su capacitación**, obteniendo un cumplimiento de 281,9% respecto a la meta programada. Al respecto, para el cumplimiento de esta meta, es indispensable la realización de Talleres de Capacitación para el trabajo realizados por EsSalud o en otras instituciones, los cuales debido a la emergencia sanitaria siguen suspendidos casi en su totalidad y están siendo retomados de forma parcial a través de las plataformas digitales y la contratación de servicios de talleristas bajo la modalidad online
- ✓ **1,759 personas con discapacidad participaron en Programas de Rehabilitación Social**, con una ejecución de 73,1% en relación con la meta programada. Entre los talleres y programas con mayor demanda se encuentran: Integración e Inclusión a la escolaridad, el Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación", los Talleres artísticos y ocupacionales, así como el Programa de adaptación a la discapacidad.
- ✓ **Escuela de Familias y Discapacidad ha obtenido como resultado 208 familias capacitadas**, con una ejecución de 71.7% de la meta programada. Esto debido a que, ya para este segundo trimestre hay mayor disponibilidad de equipos informáticos en las familias.
- ✓ Respecto a la actividad **Talleres ocupacionales**, se han ejecutado 1,983 sesiones, entre los cuales destaca el taller de manualidades básica (artesanía creativa, bisutería, cerámica y tejido, a través de plataformas digitales y video llamadas), habiendo obtenido un cumplimiento el 65% de la meta programada al I trimestre. Estos talleres están dirigidos a personas con discapacidad intelectual menores de 20 años, como Trastorno del Espectro Autista (TEA), Síndrome de Down y otras discapacidades como la mental y sensorial. Con ellos, desarrollan sus habilidades sociales, mejoran los niveles de atención y concentración para la oportuna integración a la escolaridad de estos niños y jóvenes.
- ✓ Se ha realizado **79 actividades de sensibilización a las empresas y comunidad**, con lo que se ha ejecutado el 123% de lo programado. Asimismo, se han realizado **169 eventos de integración sociovirtuales**, logrando 161% de lo programado. Estas actividades revisten especial importancia en este momento, en que el aislamiento social requiere de estrategias que mantengan unidas a las personas y que sientan que siguen formando parte de un grupo, manteniendo su rutina, en la medida de lo posible.

• **Actividades de los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS):**

En el siguiente cuadro se consolida las actividades ejecutadas en los 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional, al primer trimestre, ha obtenido un cumplimiento del 74.75% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de "Regular". La inscripción de personas con discapacidad en los MBRPS al I trimestre fue de 560 (84.1%) familias se benefician con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom.

En promedio se ha obtenido una ejecución del 70.76% de las metas programadas en los MBRPS a I trimestre 2022.



La brecha de profesionales médicos y psicólogos dificulta la evaluación, capacitación para el trabajo, colocación laboral, integración educativa y otros procesos desarrollados, siendo 08 de los 13 MBRPS los que laboran sin médico rehabilitador. Esta gran deficiencia se intenta subsanar en los últimos años, siendo una limitante el que consideren estas unidades operativas, con servicios de rehabilitación dirigidos directamente a los asegurados, como servicios administrativos.

Cuadro N° 15. Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) Al I Trimestre año 2022

| ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado Al I Trim | Ejecutado Al I Trim | % Avance Al I Trim |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| 1 ADMISIÓN | | | | |
| Inscripción | Usuarios | 666 | 560 | 84.1% |
| Usuarios atendidos en programas y talleres de RP y RS | Usuarios | 900 | 3,214 | 357.1% |
| 2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL | | | | |
| Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico) | Usuarios | 433 | 266 | 61.4% |
| Evaluación Psicológica | Usuarios | 346 | 224 | 64.7% |
| Evaluación Social | Usuarios | 357 | 281 | 78.7% |
| Capacitación para el Trabajo | Usuarios | 83 | 54 | 65.1% |
| Colocación Laboral Dependiente | Usuarios | 89 | 93 | 104.5% |
| Colocación Laboral Independiente | Usuarios | 25 | 24 | 96.0% |
| Talleres de capacitación para el trabajo | Sesiones | 1,515 | 1,536 | 101.4% |
| Análisis de puesto de trabajo | Análisis | 47 | 81 | 172.3% |
| RP en la empresa (equipo multidisciplinario) | Usuarios | 14 | 9 | 64.3% |
| 3 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL | | | | |
| Actividades de sensibilización para Empresas y Comunidad | Eventos | 69 | 55 | 79.7% |
| Eventos de Integración Social | Eventos | 59 | 42 | 71.2% |
| Programa Escuela de Familias y discapacidad | Familias Capacitadas | 270 | 165 | 61.1% |
| Participación en Programas de Rehabilitación Social | Usuarios | 1,427 | 1,385 | 97.1% |
| Talleres ocupacionales | Sesiones | 1,156 | 448 | 38.8% |
| Evaluación Psicológica | Usuarios | 411 | 337 | 82.0% |
| Evaluación Social | Usuarios | 395 | 301 | 76.2% |
| 4 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS | | | | |
| Enseñanza y práctica de deportes adaptados | Usuarios | No Programó | 46 | |

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Se aprecia que la **inscripción de personas con discapacidad** en los MBRPS tiene un cumplimiento de 84%, habiendo atendido a 56 asegurados.

Las **evaluaciones médicas, psicológica y social** suman 771; habiendo obtenido una ejecución de 68% respecto a la meta programada en dichas actividades

La meta de **usuarios capacitados para el trabajo**, con un porcentaje de ejecución de 65%, en relación con la meta programada 54 asegurados con discapacidad han culminado su entrenamiento en los talleres de manualidad comercial, desarrollo empresarial, gastronomía, elaboración de alimentos saludables, tejido, computación y redes sociales, entre otro

En cuanto a la **actividad colocación laboral**, se observa que 117 personas con discapacidad se han integrado y mantenido en un puesto de trabajo (104.5% de cumplimiento en lo programado en **colocación dependiente** y 96% de lo programado en **colocación independiente**).



El desconocimiento de los empleadores y representantes del sector empresarial respecto a las medidas a desplegar para el retorno al trabajo o la contratación de nuevo personal con Discapacidad ha determinado la reducción importante en el número de Personas con Discapacidad que logran acceder a un puesto de trabajo o mantenerse en él. Esto debido a que, en muchos casos, la población con discapacidad asegurada se encuentra dentro del grupo de riesgo para desarrollar complicaciones frente al contagio por Covid-19.

La Participación en **Programas de Rehabilitación Social**, muestra que se ha cumplido con el 97% de lo programado. Entre los programas con mayor demanda se encuentran los siguientes:

- ✓ Programa para personas con discapacidad intelectual "*Camino a la Autodeterminación*".
- ✓ Integración e Inclusión a la escolaridad.
- ✓ Talleres artísticos y ocupacionales.
- ✓ Programa de adaptación a la discapacidad.

Asimismo, el **Programa Escuela de Familias y Discapacidad** ha obtenido un cumplimiento del 61%; es decir 165 familias capacitadas y empoderadas en materia de discapacidad. Esto se convierte en un reto para conseguir que más familias formen parte activa del proceso de integración e inclusión de las Personas con Discapacidad.

En cuanto a los **eventos de integración social**, han obtenido un resultado de 71% de ejecución con relación a la meta programada, y en las actividades de **sensibilización para empresas y comunidad** un 80% respecto a la meta programada

Se han realizado **280 atenciones para el Mantenimiento de la comunicación, lenguaje, voz y motricidad orofacial**, lo que ha permitido mejorar las condiciones funcionales de los asegurados con discapacidad física y aquellos con secuela post COVID-19.

Como parte de las estrategias desarrolladas para el cumplimiento de las actividades programadas en los CERPS y MBRPS, se detallan las desplegadas al I trimestre:

- ✓ Mediante la **Suscripción del Convenio entre EsSalud y MINCETUR**, permitirá el fortalecimiento de los talleres de artesanía y el reinicio progresivo de las actividades de integración social, tales como el turismo. Siendo el objetivo del convenio: "aunar esfuerzos capacidades, competencias, y recursos para promover iniciativas orientadas a fortalecer las políticas y mejorar los servicios dirigidos a las personas con discapacidad, personas adultas mayores, niños y adolescentes, de forma articulada; así como, promover la innovación tecnológica en programas y proyectos de artesanía y turismo social desarrollados para personas con discapacidad y personas adultas mayores usuarias de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) y Centros del Adulto Mayor (CAM) de ESSALUD"
- ✓ **Reuniones de supervisión virtual**, con las unidades operativas MBRPS Chimbote y Tumbes, al I trimestre, a través de la aplicación del Formato de Supervisión de CERPS y MBRPS aprobado mediante la Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 02-GCPAMyPCD-ESSALUD-2021, considerando los siguientes ejes: Procesos; talleres; Archivo de Historias de RP y RS, calidad de registro y Libro de Reclamaciones; Infraestructura; Equipamiento y Recurso Humano
- ✓ Implementación del **Programa de Rehabilitación Profesional y Social a distancia para Personas con Discapacidad "Programa Rehabilitación Online"**, aprobado con Resolución N° 06-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, brindado a través del uso de las TIC, este programa da continuidad a las atenciones dirigidas a los asegurados con



discapacidad, mejorando su nivel de bienestar y dando cumplimiento de las metas programadas. Incluye la difusión de material audiovisual en formato accesible (traducido a lengua de señas) de pautas para los asegurados con discapacidad y sus familias para garantizar su integración familiar, educativa, laboral, social y comunitaria en general, aun en el contexto de la pandemia por Covid 19.

• **Actividades desarrolladas por el “Programa Rehabilitación Online”**

Aprobado con Resolución N° 06-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, brindado a través del uso de las TIC, este programa da continuidad a las atenciones dirigidas a los asegurados con discapacidad, mejorando su nivel de bienestar y dando cumplimiento de las metas programadas. Incluye la difusión de material audiovisual en formato accesible (traducido a lengua de señas) de pautas para los asegurados con discapacidad y sus familias para garantizar su integración familiar, educativa, laboral, social y comunitaria en general, aun en el contexto de la pandemia por Covid 19.

Resultados obtenidos al I trimestre del **Programa Rehabilitación Online** tenemos:

- 1,574 usuarios inscritos en los CERPS, MBRPS incluyendo a asegurados de las redes Pasco, Tarapoto y Huánuco.
- 7,272 atenciones en Rehabilitación Profesional Online
- 11,330 atenciones en Rehabilitación Social Online
- 304 personas con discapacidad integradas a un puesto de trabajo
- 319 personas con discapacidad capacitadas para el trabajo
- 373 familias capacitadas en Escuela de Familias y Discapacidad.
- 9,780 de personas con discapacidad atendidas a través del programa de Rehabilitación Online a marzo.

- ✓ **Atenciones de Rehabilitación Online a Redes sin Unidad Operativa:** Durante el I Trimestre se realizaron atenciones a los asegurados con discapacidad provenientes de Tarapoto, Huánuco y Pasco; por parte del Equipo de Rehabilitación Online, por un equipo de profesionales compuesto psicólogo y tecnólogo médico, esto con el fin de facilitar el acceso de las Prestaciones Sociales que brinda EsSalud.
- ✓ **Material Audiovisual:** En el canal de YouTube de EsSalud a la fecha se han publicado 43 videos de Rehabilitación Online obteniendo un total de 45,965 visitas, lográndose sensibilizar de esta manera a la población asegurada, familiares, profesionales de la salud y población en general acerca de los programas que se desarrollan en los Centros de Rehabilitación Profesional y los Módulos básicos de Rehabilitación Social de EsSalud.
- ✓ **Presentación de los Quioscos Inclusivos de EsSalud, con el objetivo de** Reactivar el funcionamiento de 140 quioscos inclusivos distribuidos en las IPRESS de 16 redes prestacionales y asistenciales a nivel nacional los mismos que serán administrados por personas emprendedoras con discapacidad en edad laboral y preparar el reinicio de las actividades presenciales de forma progresiva de los CERPS y MBRPS a nivel nacional.

• **Actividades de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes**

Al I trimestre se trabajó, dando énfasis en la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y otros grupos vulnerables brindando prestaciones sociales bajo la modalidad virtual en el marco de la pandemia por COVID-19; con el fin de promover el mayor número de participantes e inscripciones a las programas y actividades programadas.

Al I trimestre, la Subgerencia de Promoción Social de Otros Grupos Vulnerables ha desarrollado actividades de promoción y ejecución de la cartera de servicio de los programas de Fortalecimiento Familiar y Habilidades para la vida, como parte de los programas se detalla lo siguiente:

- **618 participantes** en el programa de Fortalecimiento familiar.



- 312 participantes en el Programa de Habilidades para la vida.
- 1 evento en participativo, en la Red Juliaca

Los programas desarrollados son brindados bajo la modalidad virtual cumpliendo el objetivo de contribuir al desarrollo integral y bienestar social del niño, niña y adolescente revalorando su rol en la sociedad.

La ejecución acumulada al I trimestre, respecto a las actividades de la Cartera de Prestaciones Sociales para niños, niñas y adolescentes, se presenta a continuación:

Cuadro N° 16. Actividades Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) - I Trimestre año 2022

| | ACTIVIDADES | Unidad de Medida | Programado Al I Trim | Ejecutado Al I Trim | % Avance Al I Trim |
|---|---|------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| 1 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR | | | | |
| | Modulo Respeto a Derechos Humanos | Participantes | 666 | 560 | 84.1% |
| | Modulo Convivencia Familiar Armónica y saludable | Participantes | 900 | 3,214 | 357.1% |
| | Modulo Desarrollo Integral libre de violencia | Participantes | 900 | 3,214 | 357.1% |
| 2 | PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA | | | | |
| | Taller de Autoestima | Participantes | 20 | 25 | 125.0% |
| | Taller de Control de emociones | Participantes | 20 | 14 | 70.0% |
| | Taller de comunicación asertiva | Participantes | 20 | 35 | 175.0% |
| | Taller de toma de decisiones | Participantes | 20 | 55 | 275.0% |
| | Taller de resiliencia | Participantes | 20 | 60 | 300.0% |
| | Talleres de autonomía y desarrollo personal | Participantes | 20 | 123 | 615.0% |
| 3 | PROGRAMA DE MEJORA DE COMPETENCIAS | | | | |
| | Modulo I Descubriendo mis habilidades | Participantes | 20 | Sin Evaluar | |
| | Módulo II Aprendemos a ser emprendedores | Participantes | 20 | Sin Evaluar | |
| | Módulo III Desarrollando mi talento emprendedor | Participantes | 20 | Sin Evaluar | |
| | Módulo IV Creamos nuestro proyecto de empresa | Participantes | 20 | Sin Evaluar | |
| 4 | PROGRAMA DE ENFOQUE DE DERECHOS Y EJERCICIO DE DEBERES | | | | |
| | Taller de Empoderamiento | Participantes | No Programó | Sin Evaluar | |
| | Evento participativo | Participantes | 1 | 134 | 13400.0% |
| 5 | PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS | | | | |
| | Evaluación de entrada | Participantes | No Programó | Sin Evaluar | |

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Las metas de prestaciones sociales para niños, niñas y adolescentes al I trimestre del 2022 – FONAFE, tuvieron 290 participantes. Se logró llegar a 480 beneficiados, generando 930 participaciones al I trimestre.

➤ Proyectos de inversión

- Se aprobaron los “**Criterios de Priorización Complementaria de EsSalud para la programación Multianual de Inversiones 2023 – 2025**” (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 78-PE-ESSALUD-2022).
- Se aprobó el **Programa Multianual de Inversiones de EsSalud del periodo 2023 – 2025** (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-PE-ESSALUD-2022).
- Durante el primer trimestre se han consignado en el Registro de Necesidades de Inversión (RNI) 150 Necesidades de Inversión en calidad de Apts. Asimismo, a la fecha se cuenta con 2,938 necesidades de inversión calificadas como aptas, que sirve como insumo para la gestión eficiente de la fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión en el marco del Invierte.pe.
- Se ha registrado información mensual (enero, febrero y marzo) de ejecución de las inversiones a cargo de cada administrador y/o ejecutor del Presupuesto de Inversiones FBK en el MOSEI.



- Durante el primer trimestre se ha logrado elaborar 368 condiciones generales de adquisición del equipamiento ligado a inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición – IOARR y otros gastos de capital.
- Se logró evaluar Estudios Definitivos de los siguientes Proyectos:
 - ✓ Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital I Florencia de Mora de la Red Asistencial La Libertad, Distrito de Florencia de Mora.
 - ✓ Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II de Chocope de la Red Asistencial La Libertad, Distrito de Chocope, Departamento de La Libertad
- Se logró realizar vistas de inspección para supervisar el avance de la ejecución de los trabajos de preinstalación de los proyectos que incluyen equipamiento:
 - ✓ Hospital Modular de Chota de la Red Asistencial Lambayeque.
 - ✓ Hospital Modular de Jauja de la Red Asistencial La Libertad.
 - ✓ Hospital Modular de Chota de la Red Asistencial Lambayeque.
- Se logró realizar las visitas de inspección para supervisar in situ la gestión de mantenimiento del equipamiento hospitalario del Hospital I Edmundo Escomel de la Red Asistencial Arequipa.
- Se logró realizar las visitas de Inspección in situ al Hospital Base III Puno, para verificar la gestión de mantenimiento de la infraestructura hospitalaria.
- Se realizó el seguimiento y monitoreo, de la obra Puno (Informe de Supervisión N° 01, 02 y 03) y de la obra de Cajamarca (Informe de Supervisión N° 01).
- Se realizó asistencia técnica a 16 Redes Asistenciales, capacitando a 60 profesionales, con el objetivo de orientar sobre el desarrollo del requerimiento de la ampliación de oferta según diagnóstico situacional de brecha-demanda y el planteamiento de la cartera de servicios.

AEI 2.5: Recurso humano disponible, competente y eficientemente distribuido

- Se formuló y aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas 2022 mediante Resolución de Gerencia General N° 611-GG-ESSALUD-2021, a fin de promover, la actualización, el desarrollo profesional y potenciar las capacidades de las personas. Asimismo, se viene implementado actividades de capacitación de acuerdo al Plan.
- En ese contexto de las ofertas laborales (servicios) convocadas al primer trimestre 2022, se concursaron 425 ofertas laborales (sin contar reconvocatorias) logrando cobertura el 16% (69) de las vacantes ofertadas, con corte al 31 de marzo; los procesos de selección fueron todos en modalidad CAS, para lograr la cobertura de Servicios CAS Covid Especial – Servicer y CAS Covid temporal.
- Del personal ingresante mediante proceso de selección de personal externo en las modalidades CAS D.L. 1057 y D.L. 728 así como personal ingresante mediante propuesta para cubrir cargo ejecutivo D.L. 728, al primer trimestre 2022, han culminado su inducción 119 trabajadores.
- Se destinó la reserva de 26 plazas para la reincorporación de servidores a EsSalud por Mandato Judicial.
- Se programaron 569 plazas SERUMS 2022-I, lo cual permitirá contar con profesionales de la salud y mantener la prestación de los servicios en los establecimientos de salud de primer nivel de atención.



- Se gestionó la captación y difusión de becas, en "*Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social*" de la OISS, resultaron beneficiarios 02 colaboradores de la Sede Central y la Red Asistencial Rebagliati. Así como en el Curso Taller Internacional "*Entrenamiento en Trasplante Cardíaco y ECMO*" se otorgaron 10 becas y estuvo orientado a 36 especialistas entre Cirujanos Cardiovasculares, Cardiólogos, Anestesiólogos Cardiovasculares, Médicos Intensivistas, Enfermeras Perfusionistas, Intensivistas e Instrumentistas y Fisioterapeutas de los Hospitales Rebagliati, Almenara y Sabogal. Además, se difundieron varios cursos y seminarios virtuales de capacitación sin costo alguno, logrando que 120 colaboradores sean beneficiarios.
- En el primer trimestre se capacitaron un total de 25 profesionales de las redes en Rondas de Seguridad y Prevención de Caídas de Paciente; los conocimientos brindados a los profesionales de las redes de Ancash y Jaén durante las actividades llevadas a cabo, permitirán una mejora en el desempeño laboral, el cumplimiento de las directivas institucionales de calidad en la medición y reporte de los indicadores de su red.
- Se ha logrado fortalecer las capacidades de 43 personas de las Redes en temas de acreditación y mejora continua de las IPRESS, para plantear e implementar proyectos de mejora, lo que se objetiva a corto plazo en las notas de evaluación (test) sobre los temas tratados de los informes presentados.
- Se otorgó 02 becas en el *Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social* de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social - OISS, resultaron beneficiarios 02 colaboradores de la Sede Central y la Red Asistencial Rebagliati. Asimismo, se otorgaron 10 becas para el Curso Taller Internacional "*Entrenamiento en Trasplante Cardíaco y ECMO*". Además, se difundieron varios cursos y seminarios virtuales de capacitación sin costo alguno, logrando que 120 colaboradores sean beneficiarios.
- Se suscribieron 3 convenios, con la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, la Universidad Mayor de San Marcos y la Universidad Ricardo Palma. Esto va a permitir la formación de los trabajadores de la institución, fortaleciendo sus competencias asistenciales/administrativas, la realización de estudios profesionales y asumir de manera eficaz su rol docente, con la mejora de la calidad de la atención de los pacientes y el consiguiente fortalecimiento de ESSALUD a través de su capital humano.
- De los 439 trabajadores que culminaron el Ciclo 2021 de Gestión del Rendimiento, se obtuvieron los siguientes resultados: 04 Rendimiento Distinguido, 401 Buen Rendimiento, 03 Rendimiento sujeto a observación y 31 solo recibieron su puntuación final, debido a que no contaban con 06 meses en el puesto laboral (Art. 44° del Reglamento General de la Ley N° 30057 aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM).
- En el primer trimestre 2022, se ha logrado fortalecer las competencias de 34 colaboradores para plantear e implementar proyectos de mejora, lo que se objetiva a corto plazo en las notas de evaluación (test) sobre los temas tratados de los informes presentados.
- Se capacitó a 25 profesionales de las Redes Asistenciales Ancash y Jaén en Rondas de Seguridad y Prevención de Caídas de Paciente, según lo programado en el Plan Anual de Capacitaciones.



- La Oficina de Gestión de Calidad y Humanización realizó el evento 02 Macroregional de Humanización 2022 (Región Centro y Región Lima). Se logró impartir conocimiento a 260 profesionales sobre la caracterización de la humanización dentro de los servicios de salud, el enfoque de derechos y salud intercultural.

AEI. 2.6: Prevención de la Vulnerabilidad y gestión de riesgo de desastres

- El Centro de Operaciones de Emergencia - COE EsSalud en base al monitoreo de peligros, emergencias y desastres, ha emitido 278 productos durante el I trimestre, referidos a Reportes Diarios COE EsSalud, Boletín Mensual, Boletines Informativos, Reportes Preliminares, Notas Informativas; dichos productos son remitidos a la Alta Dirección, Gerencias Centrales involucradas y Redes Asistenciales/Prestacionales para la oportuna toma de decisiones y mejora continua.
- Se ha capacitado 48 Brigadistas de Respuesta en 02 videoconferencias, con la finalidad de fortalecer las capacidades los brigadistas a nivel nacional (en temas relacionados a Brigadas, COE, Primeros Auxilios y EDAN); es importante citar que dichas conferencias han contado con un total de 135 participantes de los cuales 48 son Brigadistas de Respuesta.
- Se ha realizado seguimiento a 14 IPRESS a nivel nacional sobre la implementación de planes de intervención con ISH vigentes, referidas a los tres aspectos del ISH (funcional, estructural y no estructural) en Red Amazonas (HI El Buen Samaritano Categoría "C", HI Héroes del Cenepa Categoría "B", HI Higos Urco Categoría "B") Red Huaraz (PM Yungay Categoría "B") Red P. Sabogal (CAP III Luis Negreiros Vega Categoría "B", HI Marino Molina Categoría "B"), Red P. Rebagliati (Pol. Pablo Bermúdez Categoría "B", HI Carlos Alcántara Categoría "A", Centro Prevención Larco Categoría "A", HII San Isidro Labrador Categoría "A"), Red Junín (HI Rio Negro Categoría "B"), Red La Libertad (CM Especializado Casa Grande Categoría "A", CAP II Guadalupe Categoría "B"), Red P. Almenara (HI Jorge Bernales Categoría "A", HII San Isidro Labrador Categoría "A").
- En el primer trimestre, se desarrolló supervisión a 05 Redes Asistenciales (Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Junín, Pasco), logrando visitar 10 Establecimientos de Salud (HII Cajamarca, H Bicentenario Chota, CM Cutervo, CAP I Chao, H Bicentenario Chao, H Bicentenario Jauja, H Nac. Ramiro Priale Priale, H II Pasco y H I Selva Central y Enfermedades Tropicales Hugo Pesce P.); asimismo, diferentes proyectos de construcción de nuevos Hospitales Contingenciales, plantas de oxígeno, centro de cadena de frío en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria y la Gestión del Riesgo del Desastre.



2.3. OEI 3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución



AEI. 3.1: Implementación de procesos para la separación de funciones según la Ley AUS.

➤ **Organización y planificación institucional**

- Se aprobó el "**Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia Central de Gestión Financiera**" (Resolución de Gerencia General N° 192-GG-ESSALUD-2022).

- Se emitió opinión técnica para la modificación de MOP del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo de la Red Prestacional Lambayeque, con la finalidad de reorganizar los servicios; así como, de la Red Prestacional Sabogal, con la finalidad de a fin de crear la Unidad de Soporte a la Tecnología Médica.
- Se ha brindado 01 asistencia técnica en la elaboración de MOP a las Redes Asistenciales Arequipa, Apurímac, Almenara. Asimismo, se brindó 04 asistencias técnicas a los órganos desconcentrados en la elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos, los cuales de detallan: Capacitación de Gestión por Procesos a los representantes de OODD, a los representantes de la Oficina de Admisión y Registros Médicos a los representantes del Policlínico Santa Cruz, a los representantes de la Gerencia de Oferta Flexible - Red Prestacional Rebagliati.
- Durante el primer trimestre 2022, se emitieron 08 opiniones técnicas en materia de procesos organizacionales, mejora continua y automatización de los procesos de prestaciones de salud y administrativos, según el siguiente detalle:
 - ✓ Solicitud de revisión y validación del proyecto Manual de procesos y procedimientos de la GCGP.
 - ✓ Proyecto de Procedimiento para el pago de compensaciones.
 - ✓ Proyecto de procedimiento para el pago de compensaciones, pensiones.
 - ✓ Proyecto de Pronunciamiento para otorgar la conformidad al informe de la supervisión del contrato y operaciones.
 - ✓ Actualización de la Resolución para la Aprobación de Manuales del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación.
 - ✓ Estatus de avance de acciones Gobierno Digital de EsSalud.
 - ✓ Implementación de mejoras (fase III) en el macro proceso Prestaciones de salud en el HNERM.
 - ✓ Opinión Legal para la Aprobación del manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Operaciones Especiales.
- Se elaboró y reportó el seguimiento y monitoreo del **Plan de Mitigación de Riesgos Operacionales 2022 de IAFAS**, logrando un avance promedio de 29% al primer trimestre respecto a las actividades programadas (acciones de mitigación) para el año 2022, por las distintas unidades orgánicas en relación al riesgo operacional, denotando alto compromiso, por parte de los representantes de cada Instancia.

AEI. 3.2: Implementación de Sistemas interoperables, que brinden información confiable y oportuna para tomar decisiones en la institución

➤ Información estadística y de datos en salud

- Se desarrolló y publicó infografía temática de Perfil de la Población Asegurada activa²⁷ a diciembre 2021, registrando que, la Población Asegurada de EsSalud alcanza los 11'751,670 asegurados; de cada 100 asegurados, 51 % son asegurados varones y 49 % son aseguradas mujeres. Por tipo de asegurado el 60.14% (7'067,834) son titulares y el 39.86% (4'683,836) son derechohabientes; por curso de vida los adultos (30 a 59 años) representan cerca el 42.7 % del total de asegurados.
- Se elaboró boletín sobre “Efectos del COVID-19 en el nivel de la mortalidad del Perú y EsSalud 2020-2022” a diciembre 2021, por características del asegurado



²⁷ Son aquellas personas que han adquirido un seguro de salud con EsSalud, sea bajo la modalidad personal (potestativos) o bajo la modalidad empresarial declaración social colectiva (sector público – privado).

y redes asistenciales. En esta versión se incluyó la relación entre vacunas y el nivel de la mortalidad por edades.

- Se elaboró y publicó información Estadística relevante referida a: EsSalud en Cifras, Tablero de Monitoreo de Gestión, Estadística de fallecidos de asegurados de EsSalud, Estadísticas de atenciones de telemedicina, Boletín de Estadística del Órgano Central y Boletín Ejecutivo EsSalud en Cifras.
- Se continuó actualizando los Dashboards que se encuentran publicados en el Portal Web Institucional de ESSALUD, utilizando herramientas de Business Intelligence (BI).
- Se ha puesto a disposición de las distintas áreas una serie de dashboards con información oportuna y relevante, con la finalidad de mejorar y orientar la toma de decisiones a nivel institucional. Estas son:
 - ✓ Reporte "Pacientes crónicos asegurados en EsSalud".
 - ✓ Monto de Aporte Declarado de Asegurados Titulares.
 - ✓ Pacientes hospitalizados por COVID-19 en EsSalud.
 - ✓ Herramienta de Gestión de Bienes Estratégicos.
 - ✓ Prestaciones Económicas (Subsidios) otorgados - año 2019, 2020 y 2021.
 - ✓ Se desarrolló, actualizó y presentó al área usuaria el dashboard interactivo que muestra los indicadores de adherencia a la guía de práctica clínica de manejo del COVID-19.
 - ✓ Reporte "Puntos de detección COVID-19".
 - ✓ "Atención domiciliaria a Asegurados".
 - ✓ "Seguro complementario de trabajo de riesgo (+ Protección) - SCTR".
 - ✓ Se desarrolló y actualizó el dashboard interactivo y se agregó la ficha resumen que muestra la información de trabajadores afiliados al SCTR.
 - ✓ Seguro contra accidentes (+vida).
 - ✓ Actualización del dashboard de asegurados del programa de PADOMI.
 - ✓ Población Asegurada de EsSalud:
 - ✓ Se elaboró tres tableros sobre recetas prescritas y despachadas de 2019 a 2021, por red, IPRESS, área, servicio material y mes.
 - ✓ Reporte de Oxígeno.
 - ✓ Se desarrolló un Dashboard interactivo con las principales preguntas y respuestas relacionadas a la Tuberculosis.
 - ✓ "Monto de Aporte Declarado de Asegurados Titulares".



➤ Tecnologías de información y comunicaciones

- Se logró garantizar la continuidad de los servicios informáticos en la plataforma de comunicaciones mediante servicio de apoyo y mantenimiento de red de datos y telefonía de la Sede Central y Complejo Arenales. Asimismo, se garantizó la continuidad operativa de los equipos de comunicaciones que permitan coadyuvar a la atención de los asegurados mediante la realización de los siguientes servicios: Servicio de Transmisión de datos; servicio de Internet e instalación de enlaces de datos para nuevas sedes y ampliación de ancho de banda a nivel nacional.
- Mediante la administración y operación de la mesa de ayuda, se brinda servicios de apoyo técnico como incidentes y requerimientos de usuarios, guía a los usuarios en el uso de herramientas de ofimática e internet, entre otros.

➤ Seguridad informática

- Se garantizó la continuidad de los servicios informáticos con la gestión de la seguridad informática en el Centro de Datos de EsSalud y de los equipos en toda

la Red institucional, así mismo generando alta disponibilidad y confiabilidad de la información que se despliega a nivel nacional.

- Se garantizó la continuidad de los accesos a los módulos de Finanzas (FI), Presupuesto (FM), Contabilidad de Costos (CO) y Recursos Humanos (HCM) del software ERP requeridos por los Centros Asistenciales, Agencias de Atención al Público, Redes Asistenciales a Nivel Nacional y Sede Central con el soporte y mantenimiento de las Licencias SAP.

➤ **Despliegue, Mantenimiento y Soporte del Sistema de Salud Inteligente - EsSi**

- Se ha realizado la implementación de nuevas funcionalidades y/o mejoras necesarias como parte del mantenimiento del sistema ESSi; permitiendo, la interoperabilidad de la información entre los organismos del estado como MINSA en beneficio de nuestros pacientes. Entre las principales funcionalidades desarrolladas, tenemos: i) *Adjuntar Informes pdf de resultados de Imagenología Tercerizados*, ii) *Registro de recetas MultiFarmacia*, iii) *Habilitación de la opción que invoque un visor desde el ESSi*, iv) *Adecuaciones para el control del Copy/Paste en el Formulario de Atención de Consulta Externa (campo anamnesis), "Examen clínico", "indicaciones" y "recomendaciones" y en las interconsultas, de los módulos de Emergencia y Hospitalización*, v) *Mejoras relacionadas al servicio de envío de pruebas al MINSA*, vi) *Implementación del Formulario de Notificación de Reacciones Adversas de Medicamentos en Consulta Externa*.
- Adecuaciones al Sistema de Referencias y Contrareferencias en el marco de la Integración ESSi - SIRyC, a fin de permitir la identificación de las atenciones que se brindan, sea por Teleconsulta o Consulta médica mostrando la actividad y subactividad de origen en el formato de registro del SIRyC; para un mejor control y correcto visado de la referencia.
- Respecto a la interoperabilidad entre EsSalud y el MINSA, sobre el intercambio de información, se ha realizado nuevas adecuaciones al sistema en atención a los requerimientos formulados por el área usuaria: Se incluyó en las tramas de información que se envían a MINSA todos los resultados de pacientes que realizan prueba de antígeno desde la interfaz del ESSi - atención de procedimientos; se adicionó el control de fecha y estado de envío de pruebas hacia MINSA a fin de controlar el registro de data duplicada

➤ **Desarrollo, mejora y mantenimiento de Aplicativos de prestaciones de salud, prestaciones sociales y de Seguros y Prestaciones Económicas**

- Desarrollo del módulo de medicina transfusional: Se ha concluido con el diseño del prototipo de la funcionalidad de registro de Reacción Adversa a la Transfusión y de la funcionalidad del registro de procedimientos de Plaqueta Aféresis. Respecto al prototipo del registro del Procedimiento de Recambio Plasmático, el Comité sugirió agregar "Médico Patólogo" en relación del personal que realiza el registro en conjunto con el "Tecnólogo Médico".
- Respecto a los proyectos del portafolio de sistemas asistenciales gestionados, se informa los siguientes avances:
 - ✓ Implementación del Certificado por Descanso Médico en aplicativo TELEATIENDO, al respecto, se manifestó sobre la viabilidad para el desarrollo del WebService que permita interoperar la plataforma del Teleatiendo con el Sistema Integrado de Gestión de Incapacidades-SIGI.



- ✓ Implementación de las Unidades de Atención Renal Ambulatoria – UARAS de Santa Anita y Villa El Salvador, se precisó que el Sistema ESSI cuenta con nuevas opciones para el registro de la atención asistencial que se brinda en el CNSR.
- Respecto al desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de seguros y prestaciones económicas:
 - ✓ Atención de solicitudes de proyectos según priorización concordada con el área usuaria.
 - ✓ Mantenimiento evolutivo de los sistemas de seguros de acuerdo al servicio de análisis y desarrollo previstos, para el mantenimiento de los sistemas SAS, VIVA, RAUS, SIA.
 - ✓ Respecto al Sistema SAS, se brindó atención al Item reproceso de expedientes observados, el mismo que repercute en la justa atención al asegurado dependiendo de la evaluación del área usuaria.
- Mantenimiento del sistema de Prestaciones Sociales, el cual permite que el área usuaria brinde atención oportuna a los asegurados que se integren a la modalidad de Rehabilitación e Inserción Socio Laboral como alternativa para la atención de la problemática de las Personas con Discapacidad, aseguradas y en edad productiva y se pueda lograr un seguimiento oportuno de evaluación integral mediante los programas de CERP y MBRPS.
- Asimismo, se culminó el desarrollo y mantenimiento de los módulos del Sistema SIGPS-CERPS (*Evaluación de Desarrollo Empresarial, Evaluación Ocupacional, Inconvenientes en el Registro de Evaluación Psicológica (2da evaluación), Inconvenientes en el Registro de Evaluación Rp y Rs; Evaluación Social y Mejoras; Mejora Evaluación Psicológica*); también se realizó el mantenimiento de los módulos asociados a los CAM (*Proceso de Ejecución de Proyectos SIGPS, Avance Proyecto SIGPS – CAM, Información del Sistema SIGPS – CAM*).

AEI. 3.3: Gestión institucional articulada con enfoque de resultados y centrada en el asegurado

➤ Planificación operativa y documentos de gestión institucional

- Se ha asesorado, evaluado y emitido opinión técnica de 09 proyectos de directivas; a través de los cuales dictan disposiciones que orientan y regulan las acciones de los servidores de la institución en el cumplimiento de sus funciones y en la ejecución de tareas encomendadas, permitiendo la identificación de áreas responsables, el control de los resultados, entre otros aspectos, lo que contribuye a una gestión con excelencia operativa, evitando demoras en el ejercicio de las funciones.
- Se ha realizado el seguimiento y monitoreo de las herramientas de gestión institucional (PEI, POI FONAFE, POI desagregado por dependencias), lo cual contribuye a mostrar los resultados de la gestión, así como permite identificar los factores que intervinieron en el cumplimiento de las actividades programadas por la institución. Asimismo, se emitieron opiniones técnicas en materia de planeamiento, relacionadas a proyectos de planes, normas y convenios.
- Durante el primer trimestre del año 2022, se ha realizado 06 sesiones (04 ordinarias y 02 extraordinarias) del Consejo Directivo, agendadas de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo del 2022, aprobado mediante Acuerdo N° 5-2E-ESSALUD-2021 adoptado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de EsSalud, realizado el 30 de diciembre de 2021; asimismo se incorporaron otros temas los cuales que resultaban de suma importancia para la institución.



➤ **Gestión Documental**

- En el marco de la implementación del Modelo de Gestión Documental en la Sede Central, se continuó con la implementación de la Mesa de Partes Digital – MPD, en el mes de enero la MPD se implementó la MPD de la Red Asistencial Puno y Red Asistencial Huánuco; asimismo, se viene prestando asistencia técnica y apoyo en el uso de la MPD mediante capacitación a cargo de los servidores encargados de mesa de partes, en las siguientes redes: Tarapoto, Madre de Dios, Piura, Puno, Huancavelica, Tacna, Huánuco, Moyobamba, Ayacucho, Puno, CEABE, Lambayeque y La Libertad.
- Asimismo, al efectuar el seguimiento de lo solicitado mediante Memorando Circular N° 04-SG-ESSALUD-2022, la Oficina de Gestión Documentaria advirtió demoras en el registro y derivación de las solicitudes presentadas en la MPD de las siguientes redes asistenciales y órganos desconcentrados: Huánuco, Piura, INCOR, CNSR, Ayacucho, Moyobamba, Almenara, Tumbes, La libertad, Jaén, Puno, Juliaca y Tarapoto.
- Durante el primer trimestre se logró la inscripción de documentos de valor permanente en custodia del Archivo Central al Registro Peruano Memoria del Mundo de la UNESCO, obteniendo 6 registros de inscripción de los documentos que a continuación se detallan:
 - ✓ Registro de Estudios y Prácticas de la Escuela de Enfermería de la Caja Nacional del Seguro Social. Años 1941 a 1973.
 - ✓ Registro de Estudios y Prácticas de la Escuela de Enfermería del Seguro Social del Empleado. Años 1954 a 1971.
 - ✓ Revistas de informaciones sociales del Departamento de Estudios Sociales y Publicaciones de la Caja Nacional del Seguro Social del Perú. Años 1937 a 1968.
 - ✓ Acta de Sesiones del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones. Años 1962 a 1969.
 - ✓ Acta de Sesiones del Consejo Directivo de la Caja de Enfermedad-Maternidad. Años 1961 a 1969.
 - ✓ Acta de Sesiones del Consejo Directivo del Seguro Social del Empleado. Años 1948 a 1972.
- Adecuación del Repositorio Institucional de EsSalud conforme a las Directrices para Repositorios Institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RENARE): 8,936 servicios de biblioteca presenciales y virtuales brindados a los usuarios; 358 materiales bibliográficos ingresados a la Biblioteca Virtual de EsSalud.

➤ **Control de las Prestaciones Económicas y Aseguramiento**

- En el marco de la evaluación y validación oportuna de la información que se remite de los asegurados (3 con SUNAT y 2 con SUNAFIL), en el periodo a primer trimestre 2022 se muestra los siguientes resultados:
 - ✓ La SUNAT remitió 226,607 registros, de los cuales 217,036 registros (96%) remitidos dentro de las 24 horas.
 - ✓ La SUNAT remitió 5,865 registros, de los cuales 4,717 registros (80%) cuentan con documento de sustento válido, siendo 1,148 (20%) registros que no cuentan con documento de sustento válido.
 - ✓ La SUNAT remitió 136,687 registros con baja por término del vínculo laboral, de los cuales 24,227 registros (18%) remitió acreditaciones por latencia de forma oportuna.
 - ✓ En el I Trimestre 2022, se identifican 699,462 ALTAS declaradas por las entidades empleadoras, de las cuales 278,796 (42%) fueron realizadas dentro de las 24 horas de iniciado el vínculo laboral.
 - ✓ En el I Trimestre 2022, se identifican 2,340,949 BAJAS declaradas por las entidades empleadoras, de las cuales 253,866 (11%) fueron realizadas dentro de las 48 horas de iniciado el vínculo laboral.



➤ **Logística**

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Logística N° 001-GCL-2022, se aprobó el **Plan Anual de Contrataciones - PAC para el Año Fiscal 2022**, dicho instrumento consideró en su formulación un total de 1,692 procedimientos de selección, los que se detallan a continuación: adquisición de bienes y contratación de servicios.
- Asimismo, a través de la Gerencia Central de Logística, durante el primer trimestre 2022 se desarrolló las siguientes actividades:
 - ✓ Desarrollaron 41 contratos, derivados de procedimientos de selección.
 - ✓ Han suscrito 33 contratos entre la entidad y contratistas, las cuales se publicaron en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado del SEACE.
 - ✓ Tiene un balance de 105 Cartas Fianza de procedimientos de selección de la SGA remitidas a custodia a la Gerencia de Tesorería con 07 memorandos.
 - ✓ Tiene el balance de 320 órdenes de compra emitidas en el sistema institucional SAP R/3 ECC 6.07, derivadas de contratos de los diversos procedimientos de selección.
 - ✓ Registra una ejecución de 16 expedientes de procedimientos de selección adjudicados que se procedieron a fiscalizar posteriormente.
 - ✓ Ha remitido a las áreas usuarias 40 expedientes adjudicados, resultado de los procesos de selección, el envío de los contratos, las propuestas de los postores se realizan vía memorando y/o correo electrónico.
 - ✓ Ha emitido 179 órdenes de compra mediante el sistema institucional SAP R/3 ECC 6.07, por concepto de acuerdos marco. Esta actividad se realiza en mérito a lo dispuesto en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley N° 30225.
 - ✓ Ha emitido 3570 órdenes de compra menores a 8 UIT's mediante el sistema institucional SAP R/3 ECC 6.07.
 - ✓ Se ha remitido 47 expedientes al archivo periférico GCL, provenientes de procedimientos de selección; al respecto los expedientes se remiten al archivo, sea con Nota, relación de expedientes, cargos o similares.
 - ✓ Se realizaron 33 estudios de mercado para determinar el valor estimado y/o referencial de los procedimientos de selección que serán convocados en la Sede Central.

➤ **Seguimiento y monitoreo al stock de bienes estratégicos**

- La disponibilidad de productos farmacéuticos del stock de bienes estratégicos, durante el primer trimestre fue de 96.97%, lo que genera una disponibilidad de 648 ítems. Respecto a la cobertura crítica de productos farmacéuticos fue de 3.03%, por lo que se está realizando mejoras para disminuir la tasa de desabastecimiento como redistribución, compra menor a 08 UIT entre otros.
- En el primer trimestre del 2022, la disponibilidad de dispositivos médicos fue de 94.34% (materiales médicos 674 ítems e insumos de laboratorio de 121 ítems). Respecto a la cobertura crítica de insumos de laboratorio y materiales médicos fue de 5.66%.
- Durante el primer trimestre de 2022, se ha logrado celebrar 18 contratos de productos farmacéuticos, 16 contratos de dispositivos médicos, 19 contratos de material de laboratorio y 13 de equipos, haciendo un total de 66 contratos para el abastecimiento de Bienes Estratégicos para la debida atención a los ciudadanos que se atienden en la IPRESS de ESSALUD a Nivel Nacional.
- Se logró redistribuir aproximadamente un 34.21% (S/ 10'504,002.46) del valor total puesto a distribución, de bienes estratégicos que se encuentran en sobre stock o con vencimiento próximo. Durante el proceso, se realizaron 1,282 solicitudes de pedidos de traslados, de las cuales el 81% (1,037) fueron



ejecutados y el 19% (245) de pedidos fueron eliminados; asimismo, se solicitaron 3,746 ítems de los cuales el 65% (2,426) fueron entregados y el 35% (1,315) están pendientes de entrega.

- Se ha logrado concretar 10 informes de estudios de mercado en enero, 33 en febrero y 110 en marzo, lo que ha hecho posible 153 informes de indagación de mercado de los cuales 18 son procedimientos de selección durante el primer trimestre 2022.
- Durante el primer trimestre 2022, se ha logrado convocar 18 procedimientos de selección: 03 contrataciones directas, 07 licitaciones públicas, 05 subastas inversa electrónica y 03 adjudicaciones simplificadas.

➤ **Control Institucional**

- Se realizó el seguimiento a las acciones para el tratamiento de los riesgos o situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo, correspondientes al periodo 1 de octubre al 30 de diciembre 2021, con el siguiente resultado: 24 situaciones adversas con recomendaciones implementadas.
- Se ejecutó 03 Hojas Informativas, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022, respectivamente, las mismas que señalan que EsSalud viene presentando justificaciones de obras que están registradas como desactualizadas en el INFOBRAS, que incluye datos de las obras, sus avances físicos y financieros, etc.
- Se culminó 03 Auditorías de Cumplimiento, los cuales fueron elevadas a la Presidencia Ejecutiva, para la adopción de las respectivas medidas correctivas, asimismo se hizo de conocimiento a la Contraloría General de la República.
- En el presente trimestre se ha ejecutado el control simultáneo, emitiéndose 02 Informes de Orientaciones y 01 Informe de Visita, en los cuales se revelaron 16 situaciones adversas.

➤ **Gestión de riesgos operacionales**

- Seguimiento a la matriz de riesgo operacional, para la implementación de acciones para controlar los Riesgos Operacionales identificados en el proceso "Monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los Convenios de Intercambio Prestacional a las Redes de EsSalud", reportando al primer trimestre un 27% de avance de las actividades establecidas para el control de riesgos.
- Las redes vienen trasladando listas nominales de personal asistencial a los cuales les correspondería el pago del Bono Covid, no obstante, se vendrían recibiendo, con posterioridad, pedidos de pago de personal que no habría sido incluido en las primeras listas y, en otros casos se cuenta con pedidos de pago extemporáneos, lo cual generaría inconsistencias para las acciones de identificación de los beneficiarios. Se ha evidenciado una deuda actual de S/ 21'644,077.22 con Centros Asistenciales del Exterior al 31.03.2022.

AEI. 3.4: Desempeño ético y empático de los colaboradores en la institución

➤ **Acciones para la promoción de la integridad en el ejercicio de las funciones**

- Durante el primer trimestre, se realizaron 06 actividades de difusión/comunicación, las mismas que se encuentran dirigidas a promover una cultura íntegra, ética y transparente en la entidad:



- ✓ Se distribuyeron afiches a las Redes Asistenciales de Amazonas y Moyobamba, a fin de incentivar la presentación de la DJI (Declaración Jurada de Intereses).
 - ✓ Medidas de Integridad para garantizar el normal desarrollo de la gestión hospitalaria en el marco de la emergencia por la COVID-19: Se realizó la distribución de 02 tipos de afiches sobre "Medidas de Integridad para el Personal Médico de EsSalud" y "Criterios de Hospitalización a Cuidados Intensivos" relacionados a la campaña "Yo trabajo con Integridad".
 - ✓ Política de Regalos, Cortesías, Atenciones y Beneficios Similares: Se envió varios ejemplares a las Redes Asistenciales de Amazonas y Moyobamba a fin de que éstos sean distribuidos entre el personal.
 - ✓ Se difundió entre los servidores y funcionarios que integran el Equipo de Trabajo para la Implementación Sistema de Control Interno, un video relacionado a los "Aspectos Generales del SCI".
 - ✓ Se difundió entre los servidores y funcionarios que integran el Equipo de Trabajo de para la Implementación Sistema de Control Interno, un video relacionado al "Procedimiento de la Implementación del SCI".
 - ✓ Se difundió entre los servidores y funcionarios que integran el Equipo de Trabajo de para la Implementación Sistema de Control Interno, un video relacionado a los "Beneficios de la Implementación del SCI".
- Durante el primer trimestre, la Oficina de Integridad realizó 05 actividades de sensibilización dirigidas a los servidores de la institución, las mismas que se encuentran dirigidas a promover una cultura íntegra, ética, transparente y Lucha Contra la corrupción en la entidad.
 - ✓ Ética en EsSalud: Dirigida a los servidores de las Oficinas de Recursos Humanos de las Redes Prestacionales, Redes Asistenciales y Centros Especializados. Las Charlas se realizaron a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings y se logró la participación de un total de 150 servidores.
 - ✓ Ética en EsSalud: Dirigida a personal de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas en el marco del proceso de Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno. Se llevó a cabo a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings y se logró la participación de 80 servidores.
 - ✓ Ética en EsSalud: Actividad dirigida a los servidores de las Oficinas de Finanzas de las Redes Prestacionales, Redes Asistenciales y Centros Especializados. Estas charlas se llevaron a cabo desde a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings y se logró la participación de un total de 150 servidores.
 - ✓ Ética en las Contrataciones: Actividad dirigida a los servidores de las Oficinas de Adquisiciones de las Redes Prestacionales, Redes Asistenciales y Centros Especializados, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings y se logró la participación de 70 servidores.
 - ✓ Charlas informativas virtuales sobre la Declaración Jurada de Intereses, dirigidas al personal de las Oficinas de Recursos Humanos y Logística de las Redes Asistenciales y Prestacionales, éstas se llevaron a través de la plataforma de videoconferencia zoom Meetings y se logró la participación de 68 servidores.
 - Se realizó supervisiones del cumplimiento de la presentación de la **Declaración Jurada de Conflicto de Intereses - DJCI**; al respecto, es preciso resaltar el nivel de cumplimiento sobre la presentación de DJCI en el primer trimestre fue de 65% de cumplimiento (Ingresaron 191 funcionarios y servidores de los cuales 124 han presentado DJCI).
 - Se atendió oportunamente los Expedientes de procedimiento administrativo disciplinario (PAD), sumando 99 informes de implementación, a efectos de que los órganos instructores ejecuten las acciones administrativas correspondientes dentro de los plazos otorgados por la normativa de la materia.
 - Durante el primer trimestre se llevó a cabo la aplicación del mecanismo de usuario oculto en el Centro de Atención y Aislamiento Villa Rebagliati el día 18 de enero (una persona participó como usuario oculto) y en el Módulo de Farmacia -



Consulta Externa N° 02 del HNERM el día 16 de febrero (una persona participó como usuario oculto), en ambos casos se verificó el funcionamiento y operatividad de los servicios que brinda EsSalud se emitieron informes detallando los hallazgos y recomendaciones.

➤ **Acciones o intervenciones que promuevan la transparencia**

- De la publicación y/o actualización del Portal de Transparencia Estándar, la OFIN viene realizando supervisión y acciones de seguimiento necesarias, coordinando y enviando documentos a las áreas responsables de la publicación y/o actualización del Portal. En ese sentido el nivel de cumplimiento de actualización y/o publicación de los rubros temáticos, es del 85% considerando que se actualizaron y/o publicaron 51 sub rubros temáticos.
- Durante el primer trimestre del presente año, se registraron 660 solicitudes de Acceso a la Información Pública en el sistema RSAP, de las cuales 631 se encuentran atendidas dentro de los plazos de ley establecidos, lo que genera un nivel de cumplimiento del 90.27%. Así mismo, las 68 solicitudes de Acceso a la Información Pública pendientes, se encuentran en trámite.

➤ **Asuntos Jurídicos**

- Durante el primer trimestre 2022, se logró la presentación de 2,249 escritos ante instancias Judiciales, Fiscales y Tribunales Arbitrales. Se realizaron 309 diligencias mediante audiencias virtuales y 26 informes de defensa legal presentadas por servidores y ex-servidores civiles, ejerciendo la defensa de la institución, salvaguardando sus intereses en el marco de la Directiva N° 004-2015-SERVIR, lo que suma un total de 2,584 documentos.
- Asimismo, se logró el archivo de 513 legajos judiciales en el Sistema de Procesos Judiciales-SISPROJ, relacionados a las materias administrativo, arbitral, civil, conciliación, contencioso administrativo, laboral y penal, que permite el sinceramiento de la carga procesal conllevando a una mejora de la gestión de los expedientes.
- En el primer trimestre se ha comunicado a las áreas técnicas de las unidades de Asesoría Jurídica a nivel nacional el resultado favorable de 31 procesos judiciales relevantes para la institución a efectos que se aplique en materias similares la jurisprudencia obtenida, evitando y/o disminuyendo la contingencia judicial de dichas materias.
- La Oficina de Integridad ha recibido al 31 de marzo del 2022 un total de 1,507 (mil quinientas siete) denuncias, de las cuales 930 han sido calificadas como "competencia" y 577 por no ser de competencia fueron derivadas al órgano correspondiente para su atención. De acuerdo al Informe adjunto, se evidencia que al I trimestre del presente año, el nivel de cumplimiento de gestión oportuna de denuncias es del 99%, ya que solo 8 denuncias se encuentran en trámite.

➤ **Satisfacción de adultos mayores y personas con discapacidad atendidos con prestaciones sociales**

- Se ha continuado con la difusión del Voluntariado en las Redes Sociales y a través de la Plataformas virtuales de Universidades e Institutos Superiores; durante el primer trimestre 2022 se han incorporado 47 nuevos voluntarios. Asimismo, se ha dado soporte para la realización de actividades como: Captación de nuevos jóvenes, Reuniones de Gestión Virtuales con Coordinadoras Generales de las 3



Redes Asistenciales, Capacitación de Voluntarios y presentación a los Voluntarios seleccionados del contenido "*Lectura que te Acompaña*" dirigida a los Adultos Mayores.

- Las atenciones realizadas por la **Plataforma en Línea - PEL** (atención de llamadas, whatsapp y correo electrónico) durante el primer trimestre 2022 fueron 475,944, las cuales se detallan:
 - ✓ Línea Telefónica (01)350 0800: 255,289.
 - ✓ WhatsApp: 89,226.
 - ✓ Correos: 131, 429.

III. Actividades no programadas

Durante el primer trimestre 2022, 07 órganos centrales y 01 órgano desconcentrado reportaron la ejecución de actividades que no se encontraban programadas en el POI 2022 desagregado por dependencias. Las principales actividades reportadas son las siguientes:



Cuadro N° 17. Actividades no programadas de los Órganos Centrales
(Primer Trimestre - 2022)

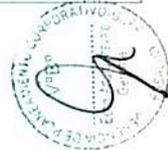
| ÓRGANO | ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS | SUSTENTO |
|-----------|--|---|
| GCPAMYPCD | Implementación del viernes científico de gerontología dirigido a las profesionales y adultos mayores de los CAM. | Con el objetivo de explorar nuevas técnicas y estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de los Centros del Adulto Mayor se consideró factible el desarrollo de actividades académicas bajo modalidad virtual a través de la plataforma zoom por lo que se desarrolló la actividad académica "viernes científico gerontológico", permitiendo ser inclusivos en el alcance de los conocimientos hacia los colaboradores, se brindó una Videoconferencia Magistral el viernes 25 de marzo del 2022. La conferencia magistral tuvo como invitada a una exponente internacional Lic. Luisa Estefanía Zamora Fonseca - México. Licenciada en gerontología de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, con el tema "Atención Gerontológica frente a COVID-19". Se contó con la participación de 154 Profesionales de la Gerencia de la Persona Adulta Mayor y Prestaciones Sociales y los Profesionales Responsables de los Centros del Adulto Mayor a nivel nacional. INFORME N° 17-SGPAM-GPAM yPS-GCPAMYPCD-ESSALUD-2022. |
| GCAA | Contratación de 145 locadores para orientar a los asegurados y a sus familiares en los centros de vacunación de Lima y Callao. | Debido a la continuidad de la pandemia y la necesidad de orientar a los asegurados y a sus familiares, los siguientes centros de vacunación de Lima y Callao requirieron la contratación de personal. <ul style="list-style-type: none"> - Vacunatorio Playa Miller (14 orientadores). - Vacunatorio Surquillo (14 orientadores). - Vacunatorio Polideportivo San Isidro (09 orientadores). - Vacunatorio Monumental (22 orientadores). - Vacunatorio Polideportivo San Borja (10 orientadores). - Vacunatorio Parque De Las Leyendas (16 orientadores). - Vacunatorio Real Felipe (10 orientadores). - Vacunatorio Aljovín (12 orientadores). - Vacunatorio Plaza Norte (24 orientadores). - Vacunatorio San Isidro Labrador (14 orientadores). |
| GCAA | Realización de cuatro (04) capacitaciones vía ZOOM – MEET y cuatro (04) capacitaciones presenciales en las Plataformas ubicadas en las OSPE que se reabrieron en Lima. | Considerando que la institución dispuso la reapertura de las OSPE, se consideró necesario realizar capacitaciones con el fin de mejorar el servicio, lo que ha logrado reducir los tiempos de atención, realizar mayor cantidad de atenciones y mejorar la satisfacción del cliente. |
| GCAA | Realización de llamadas a pacientes crónicos y pacientes no crónicos del CAP Jesús María | La Sub Gerencia de atención al Asegurado en Otros Canales (SGAAOC), los días 18 y 19 de marzo, debido al cierre del CAP Jesús María, cuyos pacientes pasaron al Policlínico Bermúdez a partir del 01 de abril, se tuvo que realizar llamadas a los pacientes crónicos y no crónicos del CAP Jesús María. (La Data total es de 2,221 pacientes crónicos y 30,899 pacientes no crónicos). |



| ÓRGANO | ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS | SUSTENTO |
|--------|---|---|
| GCPP | Elaboración de los proyectos de Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas por término de gestión de titulares de EsSalud. | <p>Termino de gestión de 02 Presidentes Ejecutivos de EsSalud.</p> <p>En el I trimestre, debido a los cambios de los titulares del Seguro Social de Salud y a pedido de la Alta Dirección se elaboró y remitió a la Gerencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto del Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del Ex Presidente Ejecutivo Mario Carhuapoma Yance, correspondiente al periodo 08 de agosto del 2021 al 11 de enero del 2022, el cual fue remitido a la Contraloría General de la Republica, mediante Oficio N° 30-PE-ESSALUD-2022. <p>El proyecto del Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del Ex Presidente Ejecutivo Gino Dávila Herrera, correspondiente al periodo 12 de enero al 14 de marzo del 2022, el cual fue remitido a la Contraloría General de la Republica, mediante Oficio N° 44-PE-ESSALUD-2022.</p> |
| GCPP | Elaboración del Informe de Evaluación del Tablero de Indicadores Estratégicos y Operativos COVID-19 del periodo 2021 y la programación de metas para el ejercicio 2022, siendo los resultados de la evaluación los siguientes, el cual se presentó mediante Informe N° 014-GPC-GCPP-ESSALUD-2022. | Esta actividad se realizó a solicitud de FONAFE respecto al cumplimiento del Tablero de Indicadores Estratégicos y Operativos COVID-19 del periodo 2021. |
| OFCI | Presentación de la Red de Contactos de Cooperación Internacional como una iniciativa de Rendimiento Distinguido de la Gestión de Rendimiento de la Gerencia Central de Gestión de las Personas. | Esta actividad (02.02.2022) se realizó por iniciativa de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, como iniciativa de Rendimiento Distinguido en el marco de su función de Gestión del rendimiento. Esta iniciativa se formuló en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia cuando la Oficina de Cooperación Internacional se trazó la meta de hacer llegar importante información sobre oportunidades de capacitación, becas y cursos de formación brindados por instituciones extranjeras a la mayor cantidad de trabajadores de EsSalud. Esta actividad fortalecerá la difusión que hace la ORI de las actividades de capacitación internacional |
| CEABE | Estimación y determinación de las necesidades de bienes estratégicos para el periodo 2022. | <p>Es una actividad programada en el POI 2022 pero no se programó meta en el primer trimestre, sin embargo, es preciso informar lo realizado:</p> <p>Según el Memorando Circular N°33-CEABE-ESSALUD-2021; Estimación de Necesidades de Bienes Estratégicos periodo 2022.</p> <p>LOGROS: En el primer trimestre del 2022, entró en vigencia el cuadro de necesidades de bienes estratégicos, en las cuales se definen las cantidades para ser adquiridas, para cada órgano des concentrado.</p> <p>LIMITACIONES: Inconvenientes presentados, fue la demora en el envío de la información por parte de algunos órganos desconcentrados.</p> <p>MEDIDAS CORRECTIVAS: Cumplimiento del Abastecimiento según el cuadro de necesidades.</p> |



| ÓRGANO | ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS | SUSTENTO |
|--------|--|--|
| CEABE | Seguimiento de la gestión de adquisiciones de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE). | <p>Es una actividad programada en el POI 2022 pero no se programó meta en el primer trimestre, sin embargo, se ha realizado lo siguiente:</p> <p>LOGROS: Al primer trimestre 2022, se ha logrado convocar 18 procedimientos: 03 contrataciones directas, 07 licitaciones públicas, 05 subastas inversa electrónica y 03 adjudicaciones simplificadas; siendo el avance del PAC al mes de marzo 2022.</p> <p>LIMITACIONES Uno de los inconvenientes más recurrentes en la Entidad es la incertidumbre política lo que genera un desbalance en la proyección de la ejecución programada, de igual modo, la emergencia sanitaria como la burocracia institucional, creando demoras y retrasos al corto, mediano y largo plazo.</p> <p>MEDIDAS CORRECTIVAS Se impartieron directrices y lineamientos para un mejor ordenamiento en los expedientes de contratación generando facilidades para la correcta regularización de los procedimientos de selección en el marco de la normativa vigente y sus modificatorias. Por otro lado, se viene implementando el trabajo considerando la gestión por resultados mejorando la eficacia y eficiencia de los integrantes de la Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes.</p> <p>En el POI no se había previsto iniciar en el primer trimestre con la programación 2023, sin embargo al considerarse necesario contar oportunamente con la estimación de necesidades de bienes estratégicos para el periodo 2023, mediante Memorando Circular N°23-CEABE-ESSALUD-2022 se da inicio a las actividades programadas para dicho fin, con el Cronograma, un Instructivo, el formato de estimación de necesidades de Bienes Estratégicos y la estimación de necesidades sugerida para productos farmacéuticos y material de laboratorio, dispositivos médicos para el año 2023 Cronograma de actividades para la Estimación y Determinación de Necesidades de Bienes Estratégicos para el periodo 2023.</p> |
| CEABE | Estimación de necesidades de Bienes Estratégicos para el periodo 2023. | |
| IETSI | Elaboración de normativas para el uso, inclusión, modificación o evaluación de productos farmacéuticos. | <p>Con esta actividad se realizan las modificaciones respectivas en el Petitorio farmacológico de EsSalud, y así contribuir a la disponibilidad y acceso oportuno de los medicamentos por los asegurados en nuestra institución. En este contexto, en el primer trimestre se han publicado 02 Resoluciones del IETSI, relacionadas a la modificación, inclusión y exclusión de productos farmacéuticos del Petitorio Farmacológico de EsSalud.</p> |
| IETSI | Realización de evaluaciones de tecnologías sanitarias (productos farmacéuticos, dispositivos u otras tecnologías) en la institución, para el manejo y/o tratamiento de la COVID-19 | <p>Al primer trimestre se programó la elaboración de documentos técnicos mediante la metodología ad hoc (atender embalse no covid), pero ante circunstancia que todavía nos encontramos atravesando por la COVID-19, se generaron con urgencia la elaboración de documentos técnicos de evaluación (reportes breves) que puedan responder a la nueva evidencia que surge con respecto al manejo y/o tratamiento de la COVID-19. Así también, se concluyeron documentos técnicos de evaluación que ya habían iniciado su proceso y por lo cual, no estaban consideradas realizar mediante la metodología ad hoc. En total se realizaron 05 documentos de este tipo en el primer trimestre.</p> |



| ÓRGANO | ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS | SUSTENTO |
|--------|---|---|
| GOF | Realización de atenciones domiciliarias de psicología: 1,364 atenciones | Es una actividad programada en el POI 2022 pero que no tuvo programación en el primer trimestre. Sin embargo, dada la disponibilidad de unidades móviles y la priorización de la atención de pacientes se ejecutaron atenciones presenciales. |
| GOF | Realización de atenciones domiciliarias de nutrición: 1,439 atenciones | Es una actividad programada en el POI 2022 pero que no tuvo programación en el primer trimestre. Sin embargo, dada la disponibilidad de unidades móviles y la priorización de la atención de pacientes se ejecutaron atenciones presenciales. |

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GCPP-GPC. Reportes de evaluación POI 2022 al I Trimestre.

Cuadro N° 18. Actividades no programadas de los Órganos Desconcentrados
(Primer Trimestre - 2022)

| ÓRGANO | ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS | SUSTENTO |
|------------|---|--|
| LAMBAYEQUE | Puesta en marcha de Hospital Modular Chota 07.02.2022 | Fase de prueba para garantizar su correcto funcionamiento; se inició convocatoria e inscripción de plazas vacantes profesionales salud del hospital Modular Chota. |

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GCPP-GPC. Reportes de evaluación POI 2022 al I Trimestre.



IV. EsSalud y la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel nacional

Debido a la situación de pandemia por el Coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, las redes prestacionales, asistenciales e institutos especializados, así como los órganos centrales, en particular los órganos de línea y soporte para la adquisición de bienes estratégicos, han reorientado sus actividades poniendo los mayores esfuerzos en toda acción que implique responder a la pandemia y brindar prestaciones de salud oportunas y de calidad. En ese sentido, durante el I Trimestre 2022 las dependencias han realizado actividades relacionadas al COVID-19 tales como:

4.1. Normativa emitida

- Mediante **Decreto Supremo N° 021-2022-EF, del 24.02.2022**, se aprobó una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 92'125,112 soles (noventa y dos millones ciento veinticinco mil ciento doce y 00/100 soles) a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, **para financiar la transferencia financiera que el mencionado pliego debe efectuar al Seguro Social de Salud (EsSalud) para la continuidad de operación de los centros de atención y aislamiento temporal y establecimientos de salud afectados en uso a nivel nacional implementados durante el Año Fiscal 2020**, en el marco de lo establecido en el literal f) del numeral 43.3 del artículo 43 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.
- El Seguro Social de Salud – EsSalud, **lanzó la plataforma de consultas para pago de bono extraordinario de S/ 210 soles, otorgado por única vez por el Poder Ejecutivo**. El Seguro Social administró más de 610 millones de soles para el pago del bono extraordinario.
- Respecto a la normativa de prestaciones de salud y seguros, se emitieron las siguientes Resoluciones:

| Resolución | Asunto |
|--|--|
| Resolución de Gerencia General N° 04-GG-EsSalud-2022 | Se aprobó el Documento Técnico “Manual de Vacunación Segura contra COVID-19 en el Seguro Social de Salud – EsSalud V.7” . |
| Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 003-GCPS-EsSalud-2022 | Se aprobó el “Manual de Vacunación Segura contra Covid – 19, en el Seguro Social de Salud – EsSalud V.8” . |



4.2. Respuesta de EsSalud frente a la Pandemia²⁸

- El Seguro Social, **viene implementando un Plan de Contingencia frente a la Emergencia Sanitaria y contención del coronavirus**, con la finalidad de garantizar las atenciones de salud a la población de las Redes Asistenciales La Libertad, Ayacucho y Cusco; a través de Hospital Perú, cuya Dirección dispuesto desplegar brigadas en dichas redes asistenciales. para responder a la emergencia sanitaria y cubrir la demanda de salud generada por la COVID-19. **Los equipos itinerantes COVID-19, están conformados por médicos, enfermeros, tecnólogos médicos y técnicos de enfermería, quienes realizarán labores en consultorios externos, Triage, emergencia, hospitalización, sala de observación y harán también visitas domiciliarias.**



²⁸ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud.

- El personal de Ingeniería del Hospital III Yanahuara de la Red Asistencial Arequipa, sumaron esfuerzos y renovaron la cabina de aislamiento para transportar con total bioseguridad a todos los pacientes con Covid-19 del Hospital. La cabina de aislamiento versión 2.0 fue fabricada con material antifuído y presión negativa. Además, cuenta con una particularidad de dar el aislamiento necesario para el traslado de los pacientes COVID dentro de las ambulancias. Todo ello, para la mejor atención y el traslado seguro de los pacientes.
- El Vacunabus de la Red Asistencial Tarapoto se trasladó a la ciudad de Lamas e inmunizó a más de 300 personas.
- La Red Asistencial La Libertad en coordinación con la empresa de transportes Ave Fénix S.A.C EMTRAFESA, puso en funcionamiento un nuevo punto de vacunación; con la finalidad de continuar con la estrategia de vacunación y así reducir los índices de mortalidad contra la Covid 19.
- Se instaló un nuevo punto de detección del coronavirus en la urbanización César Vallejo, del distrito de Yanahuara, con el objetivo de brindar una atención oportuna a la población asegurada adscrita al Hospital III Yanahuara, que presentan síntomas relacionadas al Covid-19.
- El Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, a través de su Laboratorio Molecular para pruebas COVID-19, intensificó la toma de muestras de detección de esta enfermedad a la población asegurada y en 30 días duplicó sus cifras. Este moderno laboratorio molecular además de brindar atención a los pacientes del HNERM también beneficia a los establecimientos pertenecientes a la Red Prestacional Rebagliati, optimizando la calidad y oportunidad de los resultados de las pruebas moleculares para un diagnóstico certero, detectando así con mayor precisión la presencia del virus SARS-CoV-2.
- La Red Prestacional Lambayeque, abrió su segundo Vacunatorio en Chiclayo para niños de 5 a 11 años, a fin de descongestionar la atención y evitar aglomeraciones. Cabe indicar que el otro Vacunatorio para niños de EsSalud continúa en el Parque Infantil de Chiclayo.
- La Red Asistencial Arequipa habilitó dos puntos de inmunización contra la Covid-19, ubicados en el Estadio de Umacollo (Cercado) y Plaza Espíritu Santo (Alto Selva Alegre).
- Se informó que la Villa de EsSalud Huánuco se trasladó al auditorio del I.S.P. Marcos Durand Martel para reforzar la atención de pacientes leves o moderados, diagnosticados con Covid-19. El traslado se concretó gracias a un convenio realizado con la dirección del Instituto Marcos Durand Marte, de este modo, se podrán utilizar las mencionadas instalaciones por tres meses. Es preciso mencionar que, el servicio de triaje se desarrollará en el H II Huánuco y los procedimientos del laboratorio retornarán al CAP III Metropolitano.
- El Hospital II Lima Norte Luis Negreiros Vega, de la Red Prestacional Sabogal, puso en funcionamiento la segunda planta generadora de oxígeno medicinal. La nueva planta, tiene una capacidad de 40 metros cúbicos por hora, se suma a la primera planta generadora de oxígeno medicinal que tiene una capacidad para producir 37 metros cúbicos de oxígeno por hora y que está conectada a hospitalización Covid-19, y a un manifold de llenado de balones con un potencial de 70 por día.



- La Red Asistencial Huancavelica, suscribió dos importantes convenios, sobre la base del programa “Mi Salud, Mi Vida”, el primer convenio se suscribió con el Ministerio Público y el segundo con el Gobierno Regional. Con el objetivo de contribuir a la disminución de factores de riesgo cardiovasculares, mejorar estilos de vida y brindar educación en salud bajo el contexto Covid-19, se brindará atención preventiva integral a los trabajadores, entre los que se promoverá la práctica y adopción de hábitos saludables. Concluido el Plan se otorgará a la entidad el reconocimiento de institución “amiga de la salud”.
- La Red Asistencial La Libertad, con la finalidad de continuar aplicando las dosis de vacunación contra la Covid-19, a la población infantil mayor de cinco años implementó dos nuevos puntos de vacunación en el CAP I Huanchaco y en el H I La Esperanza, nosocomios que han sido totalmente ambientados con los protocolos de bioseguridad. Es preciso mencionar que los dos nuevos vacunatorios se implementaron porque aún hay un porcentaje importante de población a la que le falta completar su tercera dosis.
- La Red Asistencial Ucayali, continua con el proceso de vacunación contra la Covid-19 en los vacunatorios instalados en el Coliseo Cerrado de Pucallpa y en el centro comercial Open Plaza en los horarios establecidos, así como la reapertura del punto de vacunación en el patio central del Hospital II Pucallpa, donde se inmunizará desde la primera, segunda y dosis de refuerzo a asegurados y no asegurados.
- La Red Asistencial Piura, aplicó la vacuna contra la Covid-19 a pacientes de la Asociación Cultural Comunidad Terapéutica Profesional “Restauración y Cambio” en la que residen de manera permanente, adictos a sustancias psicoactivas en proceso de rehabilitación. Se aplicó un total de 49 dosis, entre Pfizer, Sinopharm y AstraZeneca. Asimismo, se reforzó las recomendaciones para evitar contagios.
- La Red Asistencial Puno, habilitó dos nuevos puntos de vacunación, uno está ubicado en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y el otro en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez. Asimismo, continuará, con el proceso de vacunación contra la Covid-19 de la población asegurada y no asegurada, de 5 años a más, en los vacunatorios ubicados en el Óvalo Ramón Castilla y parque Manuel Pino de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.



V. Ejecución presupuestal

Mediante Resolución de Gerencia General N° 194-GG-ESSALUD-2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura a nivel Desagregado por Fondos y Dependencias del Seguro Social de Salud - EsSalud correspondiente al Ejercicio 2022.

Al respecto, durante el primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales²⁹ fue del 29.67% (S/ 3,982.16 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el ejercicio del año 2022, el cual se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 19. Ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura 2022
Al I Trimestre 2022
(Expresado en soles)**

| CONCEPTOS | PRESUPUESTO 2022 | | |
|--|-----------------------|--------------------------|-----------------|
| | APROBADO ANUAL | EJECUCION AL I TRIMESTRE | AVANCE % |
| 1. INGRESOS TOTALES | 13,371,063,173 | 4,275,485,757 | 31.98 |
| 1.1. INGRESOS OPERATIVOS | 13,370,013,361 | 3,387,071,586 | 25.33 |
| 1.1.2. Venta de Servicios | 13,021,761,651 | 3,292,775,700 | 25.29 |
| - Aportaciones de Asegurados | 12,732,630,723 | 3,207,984,884 | 25.19 |
| - Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP) | 280,077,600 | 81,864,069 | 29.23 |
| - Prestaciones a No Asegurados | 9,053,328 | 2,926,747 | 32.33 |
| - D.S. N° 410-2017-EF (Cta. Deduciones B.N.) | - | - | 0.00 |
| 1.1.3. Ingresos Financieros | 165,369,616 | 32,119,157 | 19.42 |
| 1.1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos | 869,085 | 1,112,485 | 128.01 |
| 1.1.6. Otros | 182,013,009 | 61,064,244 | 33.55 |
| 1.2. INGRESOS DE CAPITAL | 1,049,812 | 1,342,109 | 127.84 |
| 1.3. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS | | 267,901,552 | 0.00 |
| 1.4. FINANCIAMIENTO NETO | | 619,170,510 | 0.00 |
| 2. EGRESOS TOTALES | 13,420,776,177 | 3,982,163,157 | 29.67 |
| 2.1. EGRESOS OPERATIVOS | 12,413,348,006 | 3,216,844,029 | 25.91 |
| 2.1.1. Compra de Bienes | 2,049,128,398 | 459,097,663 | 22.40 |
| 2.1.2. Gasto de Personal | 6,071,511,867 | 1,584,208,158 | 26.09 |
| 2.1.3. Servicios Prestados por Terceros | 3,496,143,899 | 974,180,100 | 27.86 |
| 2.1.4. Tributos | 5,563,386 | 2,533,147 | 45.53 |
| 2.1.5. Gastos Diversos de Gestión | 791,000,456 | 196,824,961 | 24.88 |
| 2.2. GASTOS DE CAPITAL | 503,451,708 | 152,906,054 | 30.37 |
| 2.3. EGRESOS POR TRANSFERENCIAS | 453,976,463 | 612,413,074 | 134.90 |
| 2.3. EGRESOS POR FINANCIAMIENTO | 50,000,000 | | |
| RESULTADO ECONÓMICO | (49,713,004) | 293,322,600 | (590.03) |
| 3. FINANCIAMIENTO NETO | | - | 0.00 |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 264,247,115 | | 0.00 |
| SALDO FINAL | 214,534,111 | 293,322,600 | 136.73 |

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 06.05.2022).

En cuanto a los Egresos Operativos al primer trimestre 2022, fue del 25.91% (S/ 3,216.84 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio del año 2022, detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

²⁹ Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital y Egresos por Transferencias.



**Cuadro N° 20. Resumen de la Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos
Al I Trimestre 2022
(Expresado en soles)**

| Concepto | PIA 2022 | Ejecución Al I Trimestre | % Ejecución respecto PIA |
|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Redes Asistenciales | 10,094,736,206 | 2,404,563,948 | 23.82% |
| Órganos Centrales | 1,874,337,691 | 538,994,657 | 28.76% |
| Programas Centrales Administrados por Encargo | 1,659,563,283 | 487,919,005 | 29.40% |
| AFFESALUD | 205,216,521 | 47,880,152 | 23.33% |
| Del Fondo Agrario | 9,557,887 | 3,195,500 | 33.43% |
| Pensiones D.L. N° 20530 | 444,274,109 | 91,847,800 | 20.67% |
| Transferencias: MTPE | | 181,437,624 | |
| Total PIA | 12,413,348,006 | 3,216,844,029 | 25.91% |

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 06.05.2022).

Asimismo, para el primer trimestre como parte de los gastos operativos se muestra que la ejecución presupuestal en la adquisición de bienes estratégicos para las prestaciones de salud fue de S/ 425.49 millones de soles.

**Cuadro N° 21. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos
Al I Trimestre 2022**

| Conceptos | Ejecución Al primer trimestre 2022 (S/) |
|-------------------------|---|
| Medicinas | 239,365,605 |
| Material Médico | 127,186,541 |
| Material de Laboratorio | 58,197,980 |
| Material Radiológico | 735,300 |
| Total | 425,485,426 |

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 06.05.2022).

4.1. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales

A continuación, se detalla el PIA desagregado (*Programas Centrales Administrados por Encargo, AFFESALUD y Fondo Agrario*) para cada uno de los Órganos Centrales de la institución seguido de la ejecución al primer trimestre correspondiente al ejercicio 2022:

**Cuadro N° 22. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales
Al I Trimestre 2022
(Expresado en soles)**

| Dependencias | PIA | Ejecución al I Trimestre 2022 | | | | % Ejecución Respecto al PIA |
|---|------------|-------------------------------|--------|-----------|-----------------|-----------------------------|
| | | Gastos de Personal | Bienes | Servicios | Total Ejecución | |
| Consejo Directivo | 1,160,659 | 118,607 | - | 138,300 | 256,906 | 22.13% |
| Presidencia Ejecutiva | 3,285,211 | 596,020 | 4,724 | 105,645 | 706,388 | 21.50% |
| Gerencia General | 3,990,943 | 664,837 | 1,908 | 84,282 | 751,028 | 18.82% |
| Secretaría General | 6,013,255 | 1,063,764 | 1,688 | 188,949 | 1,254,401 | 20.86% |
| Órgano de Control Institucional | 16,461,056 | 3,539,182 | 33,722 | 319,419 | 3,892,323 | 23.65% |
| Oficina de Integridad | 1,624,097 | 131,858 | 100 | 165,270 | 297,228 | 18.30% |
| Oficina de Relaciones Institucionales | 11,260,015 | 778,623 | 1,896 | 657,229 | 1,437,748 | 12.77% |
| Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización | 3,646,393 | 425,085 | 3,366 | 120,016 | 548,467 | 15.04% |
| Gerencia Central de Atención al Asegurado | 60,181,596 | 6,684,507 | 8,585 | 8,063,865 | 14,756,957 | 24.52% |



| Dependencias | PIA | Ejecución al I Trimestre 2022 | | | | % Ejecución Respecto al PIA |
|---|----------------------|-------------------------------|------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| | | Gastos de Personal | Bienes | Servicios | Total Ejecución | |
| Gerencia Central de Asesoría Jurídica | 8,753,748 | 1,467,014 | 88,528 | 1,032,530 | 2,588,071 | 29.57% |
| Gerencia Central de Logística | 113,595,410 | 2,518,186 | 197,707 | 21,626,960 | 24,342,854 | 21.43% |
| Gerencia Central de Gestión de las Personas | 229,643,427 | 140,117,061 | 67,579 | 6,759,486 | 146,944,126 | 63.99% |
| Gerencia Central de Gestión Financiera ³⁰ | 151,622,585 | 3,821,127 | 6,083 | 33,559,827 | 37,387,037 | 24.66% |
| Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas ³¹ | 806,990,183 | 13,192,614 | 28,674 | 186,053,962 | 199,275,250 | 24.69% |
| Gerencia Central de Prestaciones de Salud | 13,620,382 | 2,405,791 | 2,393 | 167,296 | 2,575,479 | 18.91% |
| Gerencia Central de Operaciones | 228,118,992 | 31,166,581 | 4,163,223 | 31,312,066 | 66,641,871 | 29.21% |
| Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad | 48,946,921 | 6,684,512 | 9,231 | 2,292,304 | 8,986,046 | 18.36% |
| Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones | 72,445,507 | 1,878,136 | 65,993 | 3,857,180 | 5,801,309 | 8.01% |
| Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto | 13,942,475 | 2,291,339 | 16,383 | 450,117 | 2,757,840 | 19.78% |
| Gerencia Central de Proyectos de Inversión | 13,767,886 | 1,456,469 | 16,974 | 868,105 | 2,341,549 | 17.01% |
| Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones | 3,869,242 | 412,220 | 468 | 295,079 | 707,767 | 18.29% |
| Oficina de Cooperación Internacional | 2,234,265 | 215,074 | - | 93,595 | 308,669 | 13.82% |
| Oficina de Defensa Nacional | 3,145,108 | 338,217 | 530 | 36,013 | 374,760 | 11.92% |
| Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación - IETSI | 9,094,809 | 846,010 | 2,414 | 761,838 | 1,610,262 | 17.71% |
| Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos - CEABE | 14,299,391 | 1,463,069 | 1,295,131 | 2,302,401 | 5,060,601 | 35.39% |
| Centro Nacional de Telemedicina - CENATE | 5,299,652 | 535,113 | 2,849 | 4,457,579 | 4,995,540 | 94.26% |
| Contingencias | 8,350,000 | 445,767 | - | 1,948,412 | 2,394,179 | 28.67% |
| Provisión | 18,974,483 | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 1,874,337,691 | 225,256,782 | 6,020,150 | 307,717,723 | 538,994,655 | 28.76% |

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 06.05.2022).

Nota: Para la evaluación de los Órganos Centrales se ha considerado lo ejecutado por AFESSALUD (S/ 47,880,152) más lo ejecutado por los Programas Centrales Administrados por Encargo – Fondo Salud (S/ 487,919,005) y Fondo Agrario (S/ 3,195,500).

Como se muestra en cuadro adjunto, al primer trimestre 2022 la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 28.76% (S/ 538.99 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022.

4.2. Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados

Respecto a los Órganos Desconcentrados a continuación, se detalla el PIA 2022 Desagregado para cada Órgano Desconcentrado de la institución seguido de la ejecución al primer trimestre correspondiente al ejercicio 2022:

³⁰ Incluye Fondo Agrario por S/ 51,504 (PIA).

³¹ Incluye Fondo Agrario por S/ 9'506,383 (PIA).

**Cuadro N° 23. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados
Al I Trimestre 2022
(Expresado en soles)**

| Órganos Desconcentrados | PIA 2022 PIA 2022 ³² | Ejecución al I Trimestre 2022 | | | | % Ejecución Respecto al PIA |
|-------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------|
| | | Gastos de Personal | Bienes | Servicios | Total Ejecución | |
| R.A. Rebagliati | 2,110,471,873 | 225,775,824 | 121,613,998 | 167,445,755 | 514,835,577 | 24.39% |
| R.A. Almenara | 1,400,048,588 | 186,457,299 | 79,016,073 | 70,842,762 | 336,316,134 | 24.02% |
| R.A. Sabogal | 1,241,095,532 | 120,333,973 | 46,983,137 | 165,823,546 | 333,140,655 | 26.84% |
| R.A. Arequipa | 669,064,774 | 87,864,164 | 34,897,521 | 34,471,071 | 157,232,756 | 23.50% |
| R.P. Lambayeque | 533,354,199 | 74,330,845 | 22,682,606 | 40,948,107 | 137,961,558 | 25.87% |
| R.A. La Libertad | 548,405,066 | 83,832,265 | 20,438,059 | 33,533,515 | 137,803,839 | 25.13% |
| R.A. Piura | 330,733,355 | 39,724,165 | 15,085,294 | 21,797,918 | 76,607,377 | 23.16% |
| R.A. Junín | 290,289,308 | 39,785,624 | 13,287,469 | 19,790,258 | 72,863,352 | 25.10% |
| R.A. Ica | 320,076,270 | 39,431,068 | 9,391,738 | 20,493,064 | 69,315,870 | 21.66% |
| R.A. Cusco | 258,603,916 | 33,896,496 | 13,990,365 | 20,705,079 | 68,591,940 | 26.52% |
| CNSRENAL | 214,118,344 | 5,677,964 | 2,541,853 | 32,436,532 | 40,656,349 | 18.99% |
| R.A. Loreto | 158,259,023 | 18,647,796 | 8,127,265 | 12,285,524 | 39,060,586 | 24.68% |
| R.A. Ancash | 176,287,390 | 25,386,231 | 6,271,327 | 7,327,587 | 38,985,145 | 22.11% |
| R.A. Tacna | 140,111,276 | 19,447,198 | 7,575,923 | 8,317,811 | 35,340,932 | 25.22% |
| R.A. Ucayali | 103,369,674 | 9,791,484 | 7,735,881 | 11,671,253 | 29,198,618 | 28.25% |
| R.A. Huánuco | 123,305,095 | 17,478,160 | 3,505,240 | 8,098,450 | 29,081,850 | 23.59% |
| INCOR | 148,757,996 | 15,255,120 | 5,491,710 | 6,548,886 | 27,295,716 | 18.35% |
| R.A. Moquegua | 96,776,914 | 12,413,247 | 4,097,099 | 9,044,148 | 25,554,495 | 26.41% |
| R.A. Juliaca | 103,731,319 | 15,466,952 | 4,103,638 | 5,471,291 | 25,041,881 | 24.14% |
| R.A. Pasco | 101,977,227 | 17,473,814 | 1,693,955 | 5,652,140 | 24,819,909 | 24.34% |
| R.A. Tarapoto | 83,161,406 | 10,405,892 | 4,328,813 | 9,447,536 | 24,182,241 | 29.08% |
| R.A. Puno | 102,952,317 | 15,819,581 | 2,606,474 | 4,710,384 | 23,136,439 | 22.47% |
| R.A. Cajamarca | 90,205,247 | 13,471,756 | 3,436,008 | 3,361,435 | 20,269,199 | 22.47% |
| R.A. Apurímac | 78,874,781 | 11,135,237 | 2,737,028 | 6,083,052 | 19,955,317 | 25.30% |
| R.A. Ayacucho | 75,881,222 | 9,739,851 | 2,464,108 | 6,246,743 | 18,450,701 | 24.32% |
| R.A. Huaraz | 53,384,185 | 7,396,153 | 1,855,551 | 5,546,411 | 14,798,114 | 27.72% |
| R.A. Tumbes | 51,994,513 | 5,997,641 | 2,751,737 | 5,786,134 | 14,535,512 | 27.96% |
| R.A. Amazonas | 54,196,549 | 8,007,932 | 975,652 | 3,879,764 | 12,863,349 | 23.73% |
| R.A. Huancavelica | 45,314,605 | 6,830,921 | 1,062,461 | 2,546,414 | 10,439,797 | 23.04% |
| R.A. Moyobamba | 38,016,531 | 5,414,949 | 975,947 | 3,748,548 | 10,139,443 | 26.67% |
| R.A. Madre De Dios | 34,695,194 | 4,886,648 | 669,479 | 3,787,398 | 9,343,525 | 26.93% |
| R.A. Jaén | 20,401,749 | 4,120,823 | 5,862 | 2,619,087 | 6,745,772 | 33.06% |
| Provisión | 296,820,768 | | | | | |
| TOTAL | 10,094,736,206 | 1,191,697,074 | 452,399,270 | 760,467,602 | 2,404,563,947 | 23.82% |

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 06.05.2022).

Nota: R.A. (Red Asistencial), R.P. (Red Prestacional), INCOR (Instituto Nacional Cardiovascular), CNSR (Centro Nacional de Salud Renal).

Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 23.82% (S/ 2,404.56 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022.

³² Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 194-GG-ESSALUD-2022.

VI. Limitaciones o inconvenientes presentados en el proceso de cumplimiento de las actividades.

- Aunque se ha iniciado la reactivación progresiva de actividades presenciales, aún tenemos aislamiento del personal con riesgo de salud y limitaciones para realizar actividades de carácter grupal como charlas, talleres.
- Dificultades en el uso operativo de lectores biométricos (para evitar suplantaciones de identidad) en las IPRESS por el temor a contaminación vía fómites por contacto con superficies por parte de los pacientes y personal de ESSALUD.
- Limitaciones para la continuidad de contratación de profesionales altamente especializados, para la elaboración de evaluaciones de tecnologías sanitarias (productos farmacéuticos, dispositivos u otras tecnologías) para el desembalse de solicitudes acumuladas por la pandemia de la COVID-19.
- Respecto a la evaluación de tecnologías relacionadas a dispositivos médicos, una limitación es el tiempo de respuesta de las casas comerciales, sobre sus precios y disponibilidad en el mercado nacional de los dispositivos a evaluarse.
- No se ha logrado la implementación del Plan de prestaciones sociales en IPRESS-EsSalud de I y II nivel de atención 2022, pese a las coordinaciones. Está en proceso la Implementación de las Prestaciones Sociosanitarias para Niños, Niñas y Adolescentes, ya se están avanzando con este proceso en 4 Redes Asistenciales Junín, Huánuco, Apurímac y Ancash.
- El principal factor que ha limitado la atención, informes y registros de pacientes a través de las llamadas del programa Farmacia Vecina es el avance del proceso de vacunación contra la COVID-19 de los ciudadanos; conllevando a que más asegurados asistan a las Farmacias presenciales de los establecimientos de Salud.
- De las coordinaciones con los Investigadores principales de los ensayos clínicos supervisados, se identificaron ensayos que no cumplen con los criterios para una supervisión, lo que modificó el cronograma y metas de supervisión del 2022.
- Se cuenta con número reducido de unidades vehiculares operativas, así como de personal asistencial para urgencias (prioridades III-IV).
- Reducción de unidades vehiculares para el desplazamiento de los médicos en las zonas alejadas y limitación en la programación de la visita domiciliaria de los pacientes PADOMI. En febrero y marzo, no se contó con ninguna unidad, por lo que los dos últimos meses no se han realizado visitas médicas a niños de 0 a 14 años.
- Caídas intempestivas del sistema informático, que generan retraso en el registro y solicitudes de atención de los asegurados en el área de triaje médico y en el área de Despacho.
- Alta rotación del nivel directivo afectó el monitoreo del avance del logro de metas y retroalimentación hacia los participantes (segmentos mando medio, ejecutor y operador y de asistencia) en los plazos establecidos en sus formatos de Gestión de Rendimiento; al respecto, ante cada cambio de directivos se brindó asistencia técnica sobre la metodología y su rol como evaluadores.
- Demora en la remisión de información (formatos) Alta rotación de personal (representantes) que fueron capacitados, por lo cual se debe volver a capacitar al nuevo personal, causando retazos en el producto final.



- Falta de equipos tecnológicos para el desarrollo de las grabaciones de los cursos virtuales de la plataforma Educativa de la Escuela de Emergencia.
- Persistencia de la necesidad de la contratación de software licencia para la gestión de datos ERP SAP de EsSalud desde otras plataformas.
- Falta de desarrollo normativo a nivel institucional de la gobernanza y gestión de los datos.
- Falta de registro de algunos módulos en el ESSI de parte de algunas redes: Modulo de Centro Quirúrgico, inconvenientes en el registro de las referencias y contrarreferencia.
- No se cuenta con el número de recursos humanos necesarios para la supervisión del cumplimiento de controles en base a la NTP ISO/IEC 27001:2014.
- Se encuentra aún pendiente ampliar los recursos de memoria y espacio del servidor para procesar grandes cantidades de datos, que se generan diariamente desde el ESSI.
- Fallas en SAS dificultaron obtener la información de manera oportuna sobre la información que remite SUNAT de los asegurados.
- Los Lineamientos y directivas no actualizadas, las constantes observaciones de especificaciones técnicas de dispositivos médicos, que en su gran mayoría son derivados a IETSI para su absolución.
- Bajo nivel de cumplimiento de la presentación de Declaración Jurada de Conflicto de Interés por parte de los servidores y funcionarios.

VII. Conclusiones

- Los profesionales encargados de planeamiento en las dependencias de EsSalud, muestran mayor dominio en el manejo del SISPOI, evidenciándose una mayor adherencia y aceptación al uso del sistema como medio para elaborar el informe de evaluación, sin embargo, la alta rotación de funcionarios y personal encargado de planeamiento representa una problemática al proceso de evaluación, en el caso de órganos desconcentrados con cambios de funcionarios en la dependencia de planeamiento o cambio de líderes de gestión, resulta necesario brindar asistencia y monitoreo, así como absolver dudas y consultas de forma constante mediante la vía telefónica y correos.
- Respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión, al primer trimestre 2022, los órganos centrales programaron 366 actividades/Iniciativas de gestión, mostrando que el 85.52% (313), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente³³; el 4.10% (15) alcanzaron un nivel de cumplimiento de bueno³⁴. Asimismo, el 4.64% de actividades de órganos centrales (17 actividades/iniciativas de gestión) no muestran avances.
- Los resultados de la información registrada por los Órganos Desconcentrados muestran que, de las 148 iniciativas de gestión programadas para el I Trimestre en el POI 2022 desagregado a nivel de dependencias, el 40.54% (60) iniciativas, alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente³⁵; el 5.41% (08) alcanzaron un nivel de cumplimiento de bueno³⁶. Asimismo, el 32.43% de las iniciativas no muestran avances.



³³ Excelente >=90%.

³⁴ Bueno <90%-75%]

³⁵ Excelente >=90%.

³⁶ Bueno <90%-75%]

Esta deficiencia se debe a que las iniciativas no pudieron implementarse debido a la continuidad del estado de emergencia sanitaria y la lenta reactivación de los servicios, sin embargo, informan haber realizado actividades de prevención y promoción de la enfermedad como anemia, HTA, DM, VIH/ITS, TBC, entre otras mediante el uso de la teleconsulta y telemonitoreo, visitas domiciliarias, talleres, charlas y sesiones virtuales, en el marco de la emergencia sanitaria. Asimismo, hubo Órganos Desconcentrados que no cumplieron con registrar sus avances en el plazo establecido para la evaluación.

- Respecto a las **prestaciones de salud**, los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al I trimestre 2022, con el 86.1% (4.9 millones de consultas externas), con el 73.17% (59,112 intervenciones quirúrgicas), con el 80.82% (555,533 de paciente-día), con el 130.76% (2.2 millones del total de emergencias), con el 75.41% (1.09 millones de atención de enfermería), con el 75.24% (222,520 de atenciones de nutrición), con el 53.46% (351,816 de sesiones odontológicas), con el 58.11% (105,853 atenciones de trabajo social), con el 60.31% (196,747 de atenciones de psicología) y con el 61.88% (5,287 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).
- Respecto a indicadores asistenciales, al I Trimestre 2022 se muestra los siguientes resultados: el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, registró un nivel de cumplimiento del 16.52%, el Indicador Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama, registró un nivel de cumplimiento del 11.28%, el Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, registró un nivel de cumplimiento del 100% respecto a lo programado, el indicador Promedio de Días de Estancia, alcanzando para el periodo un total de 6.77 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%. Los factores intervinientes para la baja ejecución están asociados al estado de emergencia sanitaria, a consecuencia de la Covid-19.
- En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se cumplió con el 120% de lo programado para el I trimestre 2022, *tanto en metas (94,187 solicitudes procesados) y el 104% metas valorizadas (S/ 183'606,689 soles).*
- Respecto al indicador de prestaciones económicas: Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas, al I Trimestre 2022 tenemos los siguientes resultados: Se aprobaron 75,815 solicitudes de un total de 110,048 solicitudes procesadas, lo que representa el 69% de lo programado.
- En **prestaciones sociales** al primer trimestre 2022, se tiene que de los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se ha llegado a un 68.48% de avance; los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 47.52%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución del 84.87% de las metas programadas, los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), cumplieron con el 70.76% de las actividades y metas programadas, el Programa de Rehabilitación ONLINE, logró el 100%; y el Programa de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 60% de avance.
- Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas Adultas Mayores Aseguradas. La población estimada asciende a 894,753 adultos mayores asegurados, de los cuales 91,512 personas adultas mayores se encuentran inscritas en el CAM/CIRAM, que representa el 10.23%. La meta programada para el primer trimestre es de 10.50 % de adultos mayores atendidos oportunamente, por lo que se ha alcanzado el 97.4% de la meta propuesta.
- Respecto al indicador Cobertura de Prestaciones Sociales para personas con discapacidad CERP y MBRPS. Se estima que alrededor de 1 millón 200 mil



asegurados tienen discapacidad y se cuenta con 1,574 personas con discapacidad inscritas en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online, lo que representa el 0.13% de población. Para el primer trimestre se programó una meta de 0.14%, por lo que se ha cumplido con el 92.86% de la meta programada.

- Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales³⁷ fue del 29.67% (S/ 3,982.16 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el ejercicio del año 2022; asimismo, los Egresos Operativos³⁸, al primer trimestre 2022, fue del 25.91% (S/ 3,216.84 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio del año 2022.
- Al primer trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 28.76% (S/ 538.99 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022 y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 23.82% (S/ 2,404.56 millones de soles) con relación al PIA para el ejercicio 2022.

VIII. Recomendaciones

- Respecto a las Prestaciones de Salud, se recomienda:
 - ✓ Disponer que los Gerentes de Órganos Desconcentrados, elaboren y aprueben un Plan de Trabajo orientado al cumplimiento de indicadores y actividades representativas contempladas en el Plan Operativo Institucional.
 - ✓ Elaborar e implementar el plan de acción inmediato para priorizar las listas de espera quirúrgica de pacientes con espera superior a los 06 meses. De esta manera, se reducirán los tiempos de espera y se recuperará la confianza de los asegurados.
 - ✓ Control y monitoreo permanente de la estancia prolongada, a través de los jefes de servicio de Hospitalización / Directores / Gerentes de Redes con el acompañamiento de la Gerencia de Operaciones Territoriales (supervisión).
 - ✓ Priorización de horas para tamizajes de PAP, contratación de personal y realizar campañas de prevención.
 - ✓ Sensibilización a médicos para otorgar órdenes de examen de mamografías, realizar alianzas estratégicas con instituciones a fin de fortalecer la captación y realizar programación de turnos diferenciados.
 - ✓ Implementar y monitorear los avances del Plan de Recuperación de EsSalud 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 824-ESSALUD-2022.
- Respecto a las Prestaciones Económicas, se recomienda fortalecer el uso de la plataforma VIVA, la misma que se ha tornado esencial para la presentación de las solicitudes demandadas por entidades empleadoras y asegurados. Continuar con la mejora y/o desarrollo de sistemas que permitan mejorar la oportunidad y calidad de las prestaciones económicas.
- Para la mejora en el cumplimiento de metas de Prestaciones Sociales, se recomienda:
 - ✓ Desarrollar sistemas de registro de información de la población adscrita a prestaciones sociales, así como de las prestaciones que se brindan en el marco de su cartera de servicios.
 - ✓ Retornar de forma progresiva a las atenciones presenciales, de forma combinada con las atenciones online.
 - ✓ Potenciar las actividades de coordinación con diversas instituciones a través de convenios, alianzas u otros, con la finalidad de contribuir a mejorar la red social del adulto mayor.



³⁷ Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital y Egresos por Transferencias.

³⁸ Egresos Operativos: Órganos Desconcentrados, Órganos Centrales, D.L. N° 20530 y Transferencias del MTPE.

- ✓ Fortalecer el trabajo de articulación sociosanitaria, a fin de lograr la protección de las personas adultas mayores usuarias de los CAM, evitando la propagación de enfermedades, tales como el COVID-19, entre otras.
 - ✓ Impulsar la derivación de asegurados con discapacidad desde las IPRESS a los CERPS, MBRPS y equipo de Rehabilitación Online para mejorar la cobertura y garantizar la atención integral y oportuna de cada vez más asegurados.
 - ✓ Supervisar y brindar soporte técnico a las unidades operativas de las regiones para el cumplimiento de los objetivos.
 - ✓ Monitorear a nivel de las redes la contratación de talleristas y otros procesos logísticos para la adecuada y eficaz ejecución presupuestal y cumplimiento de las metas programadas.
 - ✓ Fortalecer los vínculos con las instituciones públicas y privadas, para el cumplimiento de las metas, de forma prioritaria la de integración laboral de personas con Discapacidad.
 - ✓ Fortalecimiento de capacidades de los facilitadores del Programa de Fortalecimiento Familiar y Habilidades para la vida y otras prestaciones sociales para el cumplimiento de las actividades programadas en el POI 2022.
- Gestionar recursos presupuestales de los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales, así como el monitoreo y acompañamiento a la gestión de los recursos y acciones, para alcanzar las metas orientadas a las actividades preventivas.
 - La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina Estadística, se encargue de la validación y control de la información publicada en el Sistema Estadístico Institucional correspondiente a los indicadores y actividades operativas consideradas en el Plan Operativo Institucional.
 - Tomando como referencia los resultados del presente informe, deberán continuar con las estrategias de monitoreo y seguimiento necesarios que garanticen el cumplimiento de las metas de las actividades asistenciales e indicadores vinculados al Plan Operativo Institucional, de tal forma que contribuya con el logro de los objetivos y lineamientos institucionales, del Plan Estratégico 2020 - 2024.

Para mejorar el cumplimiento de actividades de los Órganos Centrales

- Es necesaria la coordinación permanente entre las dependencias del nivel central con el fin de facilitar la gestión de los procesos institucionales y mejorar la oportunidad y calidad de las prestaciones.
- Las dependencias que emiten opiniones técnicas en diferentes campos, deben dar respuesta a las solicitudes en el más breve plazo posible, con el fin de agilizar los procedimientos para aprobación de planes, documentos normativos, adquisiciones, entre otros necesarios para la mejor prestación de los servicios que se brinda a la población asegurada.
- Frente al desconocimiento de procedimientos y el cambio frecuente de "gestores de recursos humanos" se recomienda desarrollar instructivos y/o herramientas tecnológicas de fácil difusión y acceso para dar a conocer y administrar los procedimientos de gestión de recursos humanos.
- Que la Gerencia Central de Operaciones, continúe con el proceso de Evaluación, Seguimiento y Control a nivel de Órganos Desconcentrados, garantizando el cumplimiento de indicadores cuyos resultados estén, en este periodo, por debajo de los niveles de cumplimiento esperados.



IX. Problemas y recomendaciones respecto a los informes de evaluación de órganos centrales y órganos desconcentrados

Como consecuencia de la revisión de informes de evaluación, podemos señalar los siguientes problemas y limitaciones encontrados en los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados, así como medidas correctivas sugeridas:

Cuadro N° 24. Principales Problemas o Limitaciones y Medidas correctivas en los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados

| N° | Problemas y limitaciones de los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados | Recomendaciones |
|----|--|--|
| 1 | Todavía hay dependencias que presentan actividades desarrolladas y metas que no tienen fuente que corrobore lo señalado. | Los OCCC y OODD, debería indicar y enviar, en todas las cifras que presentan, las fuentes de información y medios de verificación, adjuntando en formato digital los documentos que correspondan. |
| 2 | Algunas dependencias registran como Actividad No Programada, tareas que forman parte de una actividad programada o sub actividades que exceden la meta programada en una actividad. Asimismo, se ha identificado que algunas dependencias registran como Actividad No Programada actividades que forman parte de sus procesos y no fueron consideradas en su formulación o funciones que no corresponde describir como actividad. El sustento que se registra no responde a la pregunta ¿Por qué fue necesario realizar una actividad que no había sido programada? | Cuando las dependencias realizan sub actividades o tareas que forman parte de una actividad, deben reportarlas en logros y/o como dato cuantitativo de la actividad programada. La programación de actividades debe priorizar aquellas actividades sustanciales para el desarrollo de los procesos que corresponde a cada dependencia. El campo sustento de la actividad no programada debe ser llenado respondiendo a la pregunta ¿Por qué fue necesario realizar una actividad que no había sido programada? Si es posible registrar el documento sustento que refleje las razones de la decisión de ejecutar una actividad no programada. |
| 3 | En cuanto a la descripción cualitativa de los logros, todavía hay dependencias que registran la descripción de la actividad y la unidad de medida, por ejemplo: "se ha realizado el monitoreo", perdiendo la oportunidad de describir los avances identificados que contribuyan a mejorar los procesos administrativos, de soporte y las prestaciones que brinda EsSalud a sus asegurados, así como los problemas y propuestas de mejora. Por ejemplo "durante las visitas de supervisión se logró mejorar...o se pudo implementar...y se identificó problemas como...por lo que se sugiere o se ha tomado la medida correctiva de..." | Los OCCC y OODD deben identificar los logros más relevantes que tengan impacto en la mejor gestión y mejores prestaciones para la población asegurada. Los OCCC y OODD no deben registrar como logro la elaboración de un informe o realización de una visita o implementación de un plan. En el caso de que esa sea la unidad de medida, deben registrar el contenido esencial del informe o resultado de la implementación de su Plan, que constituya un logro o avance para la institución. |
| 4 | Algunos Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados no cumplieron con los lineamientos para la evaluación del POI 2022 adjunto a los Memorándum Múltiples enviados, en cuanto a remitir los sustentos de sus actividades, indicadores e iniciativas en base a un informe concreto elaborado por las unidades orgánicas responsables de actividades o iniciativas de gestión | La Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión de la Gerencia de Planeamiento Corporativo de la GCPP reitera permanentemente la importancia de seguir las indicaciones que se dan cada trimestre para mejorar el proceso de evaluación e información de los resultados. |
| 5 | Los OCCC y OODD no cumplen con registrar su información dentro de los plazos que se establecen, solicitando permanentemente la apertura del Sistema de Planeamiento Operativo – Módulo de evaluación. | Es necesario que cada dependencia designe una persona responsable de dar seguimiento y elaborar el informe de evaluación a nivel de OCCC u OODD dentro de los plazos establecidos. Se recomienda que las oficinas de Apoyo o asesores de Despacho monitoreen el cumplimiento de la evaluación de la dependencia dentro de los plazos. |
| 6 | Algunas iniciativas de gestión de los OODD tienen errores de formulación y en los informes no demuestran cómo se obtienen sus avances de acuerdo con las fórmulas. | Es necesario que las jefaturas de los OODD y OCCC designen profesionales responsables de la planificación operativa y estratégica, evitando la alta rotación de estos y se realicen acciones para fortalecer las competencias de dichos planificadores en las fases de programación y formulación del POI. |



X. Referencias

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro N° 1. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico..... | 19 |
| Cuadro N° 2. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico..... | 19 |
| Cuadro N° 3. Resultados obtenidos al I Trimestre de 2022 de las actividades asistenciales; priorizadas | 31 |
| Cuadro N° 4. Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes | 32 |
| Cuadro N° 5. Promedio de Día Estancia | 33 |
| Cuadro N° 6. Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2022 | 34 |
| Cuadro N° 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino..... | 35 |
| Cuadro N° 8. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama..... | 36 |
| Cuadro N° 9. Producción de Metas de Prestaciones Económicas..... | 40 |
| Cuadro N° 10. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas..... | 41 |
| Cuadro N° 11. Resumen acumulado al I Trimestre 2022 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS y CERPS | 43 |
| Cuadro N° 12. Actividades Desarrolladas en los Centros del Adulto Mayor – CAM | 45 |
| Cuadro N° 13. Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM..... | 46 |
| Cuadro N° 14. Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS..... | 48 |
| Cuadro N° 15. Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS)..... | 50 |
| Cuadro N° 16. Actividades Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) - I Trimestre año 2022..... | 53 |
| Cuadro N° 17. Actividades no programadas de los Órganos Centrales..... | 67 |
| Cuadro N° 18. Actividades no programadas de los Órganos Desconcentrados..... | 70 |
| Cuadro N° 19. Ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura 2022 | 74 |
| Cuadro N° 20. Resumen de la Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos | 75 |
| Cuadro N° 21. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos..... | 75 |
| Cuadro N° 22. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales | 75 |
| Cuadro N° 23. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados..... | 77 |
| Cuadro N° 24. Principales Problemas o Limitaciones y Medidas correctivas en los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados | 83 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico N° 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales | 18 |
| Gráfico N° 2. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM | 47 |

